



8
201

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**LA ORGANIZACION SOCIAL COMUNITARIA
EN EL PUEBLO DE SAN SEBASTIAN,
MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, PUEBLA**

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A

MARTIN CASTRO GUZMAN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | PAG. |
|-------------------|------|
| INTRODUCCION..... | 1 |

CAPITULO I

1. PROBLEMATICA DE LOS INDIGENAS

| | |
|---|----|
| 1.1. DEFINICION DE CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL TEMA..... | 1 |
| 1.2. DESARROLLO HISTORICO DEL INDIGENISMO..... | 5 |
| 1.3. PRINCIPALES CORRIENTES TEORICAS DEL INDIGENISMO..... | 10 |
| 1.4. REFERENCIA DEMOGRAFICA DE LOS INDIGENAS DE MEXICO..... | 16 |
| 1.5. CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LA POBLACION INDIGENA..... | 20 |

CAPITULO II

2. ASISTENCIA INSTITUCIONAL Y AUTOGESTION INDIGENA

| | |
|---|----|
| 2.1. CONCEPTUALIZACION: ASISTENCIA Y AUTOGESTION..... | 24 |
| 2.2. INSTITUCIONES ESTATALES O GUBERNAMENTALES..... | 27 |
| 2.2.1. PROGRAMA DE JUSTICIA..... | 28 |
| 2.2.2. FONDOS DE SOLIDARIDAD..... | 28 |
| 2.2.3. PROGRAMA NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS..... | 30 |
| 2.3. PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MEDIO INDIGENA..... | 34 |

CAPITULO III

3. DESARROLLO DE COMUNIDAD

| | |
|---|----|
| 3.1. ANALISIS HISTORICO DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA..... | 40 |
| 3.2. DEFINICION DE CONCEPTOS..... | 43 |
| 3.3. CONCEPTO DE COMUNIDAD..... | 45 |
| 3.4. ELEMENTOS DE LA COMUNIDAD..... | 47 |
| 3.4.1. EL TERRITORIO..... | 47 |
| 3.4.2. LA POBLACION..... | 48 |
| 3.4.3. LA DEMANDA..... | 50 |
| 3.4.4. LOS RECURSOS..... | 51 |
| 3.5. TIPOS DE COMUNIDAD..... | 52 |
| 3.6. DIFERENCIAS ENTRE COMUNIDAD URBANA Y RURAL..... | 55 |

CAPITULO IV

4. EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN COMUNIDAD INDIGENA

| | |
|--|----|
| 4.1. CONCEPTUALIZACION, OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL..... | 57 |
| 4.2. ESTUDIO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN COMUNIDAD INDIGENA..... | 64 |

CAPITULO V

5. LA ORGANIZACION SOCIAL COMUNITARIA EN EL PUEBLO DE
SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, PUEBLA

| | |
|--|-----|
| 5.1. ELABORACION DE DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN..... | 70 |
| 5.1.1. CARACTERIZACION DE LA COMUNIDAD..... | 70 |
| 5.1.2. CARACTERIZACION DE LA POBLACION..... | 72 |
| 5.1.3. PROBLEMATICA DETECTADA EN LA COMUNIDAD..... | 75 |
| 5.1.4. JERARQUIZACION DE LA PROBLEMATICA..... | 76 |
| 5.1.5. RECURSOS DISPONIBLES..... | 79 |
| 5.1.6. PRONOSTICO DE LA SITUACION..... | 80 |
| 5.2. INVESTIGACION PARTICIPATIVA: ASAMBLEA GENERAL DE LA UNION DE AMAS DE CASA DE SAN SEBASTIAN..... | 81 |
| 5.3. LA PARTICIPACION DE TRABAJO SOCIAL EN LA BRIGADA SAN SEBASTIAN FASE II..... | 87 |
| 5.4. PLANEACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AUTOGESTIVOS..... | 90 |
| 5.4.1. PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES..... | 91 |
| 5.5. EVALUACION DEL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES..... | 100 |
| 5.6. SISTEMATIZACION DEL PROCESO DE INTERVENCION EN COMUNIDAD RURAL INDIGENA..... | 106 |
| 5.6.1. INTRODUCCION..... | 106 |
| 5.6.2. ESQUEMA DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA..... | 107 |

| | PAG. |
|---|------|
| 5.6.3. CUADRO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA..... | 108 |
| 5.6.4. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA..... | 113 |
| 5.6.5. MARCO HISTORICO..... | 116 |
| 5.6.6. MARCO TEORICO CONCEPTUAL..... | 119 |
| 5.6.7. INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA..... | 122 |
| 5.6.8. ESTRATEGIA METODOLOGICA..... | 124 |
| ANEXO 1 | |
| DATOS GENERALES DE POBLACION INDIGENA..... | 129 |
| ANEXO 2 | |
| PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL..... | 137 |
| ANEXO 3 | |
| SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL..... | 154 |
| ANEXO 4 | |
| PROYECTO PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS..... | 167 |
| ANEXO 5 | |
| PROYECTO PRODUCTIVO: MOLINO DE NIXTAMAL..... | 178 |

CAPITULO VI

| | |
|--|---------|
| 6. PROPUESTAS DE TRABAJO..... | 200 |
| 6.1. CONCLUSIONES..... | 207 |
| 6.2. SUGERENCIAS..... | 209 |
| BIBLIOGRAFIA DE OBRAS CITADAS Y CONSULTADAS..... | 211 |

INTRODUCCION

En vísperas de cumplirse los 500 años de un proceso colonizador, los pueblos y las comunidades indígenas de México se encuentran en posición objetiva de desigualdad económica, social y política respecto al resto de la población hispanoparlante.

En la actualidad, cuando menos el 10 por ciento de la población total tiene como idioma materno alguna de las 56 lenguas indígenas que se hablan en el país, dentro de las cuales destacan las siguientes: Náhuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco, Purepecha, Nahuá, Mazateco, Tzotzil, Tzeltal, Totonaco, Mixe, Huasteco, -- Chinanteco, Chol, Zoque, Tepehuano, Yaqui, Cora, entre otros. Los habitantes de ellas viven esparcidos en zonas inhóspitas de precarios recursos, desde Quintana Roo, hasta Baja California, a todo lo largo y ancho del país, tanto en zonas rurales, como en las ciudades.

Estos grupos constituyen un sector de la población que, desde la invasión española hasta nuestros días, sufre los estragos de la miseria y la explotación. Dichos pueblos son perseguidos, encarcelados y en algunos casos asesinados por reclamar sus derechos y defender sus tierras y sus bienes.

Los indicadores oficiales de la pobreza (analfabetismo, mortalidad infantil, desnutrición, morbilidad asociada y baja espe

ranza de vida) se elevan desproporcionadamente en las comunidades indígenas hasta duplicar los promedios generales. Tal es el caso, de que sólo uno de cada cinco educandos que ingresan al sistema de educación indígena concluye con el ciclo de educación primaria.

En muchas zonas indígenas, la productividad de los sistemas tradicionales de cultivo se han deteriorado, debido a la falta de apoyo para el desarrollo o sustitución de dichos sistemas, así como también, a la explotación de sus recursos naturales por intereses ajenos a las comunidades. Esta situación es agravada por los injustos términos de intercambio que prevalecen en casi todas esas zonas, y frente a ello trabajadores indígenas, en busca de los complementos necesarios para su subsistencia, integran grandes corrientes migratorias, dirigidas principalmente al Norte del país (Estados Unidos), y la Ciudad de México.

Durante los procesos de elecciones, los grupos indígenas son utilizados, engañados y manipulados por organizaciones políticas y sociales, con promesas de resolver sus necesidades económicas, políticas y sociales, ya que se cree, que la población indígena es apolítica y que carece de cualquier tipo de organización social.

En este trabajo, más que dar respuestas a dicha problemática

ca, pretendo aportar nuevos elementos para su conocimiento, desde la óptica del profesional en Trabajo Social, y la práctica de la misma en equipo multidisciplinario, a partir de la metodología de la investigación participativa una experiencia práctica en comunidad rural indígena.

La investigación fue llevada a cabo con representantes del grupo Nahua, residentes de la comunidad de San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla, contando para ello con el apoyo del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, a través de Brigadas Rurales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La investigación se realizó en tres etapas; la investigación bibliográfica y hemerográfica, para ubicar a la población indígena dentro de un contexto nacional; el trabajo de campo, intervención práctica en equipo multidisciplinario, durante seis meses, misma que permitió reunir la información relevante a las variables planteadas en las hipótesis, al tiempo que se procuraba la obtención de los objetivos propuestos al inicio de la investigación y la sistematización del proceso de intervención práctica, por medio de la interpretación de los resultados.

Se partió de un contexto general, aterrizando en un contexto específico y particular; y se analizó la problemática social prevalenciente en la comunidad, así como las formas de organización social propias y adoptadas por la población.

Para la obtención de los datos en la etapa práctica se utilizaron dos técnicas: la observación y la entrevista informal, y para el aspecto teórico (investigación documental), el análisis de documentos, fue la técnica principal.

En el primer capítulo de este trabajo se presenta una revisión histórica del indigenismo como política, es decir, la respuesta que las clases dominantes en el poder han dado al problema indio, desde la invasión española, hasta hoy en día; asimismo se analizan las principales corrientes teóricas del indigenismo a partir de la revisión de documentos, elaborados por los más célebres investigadores antropólogos de nuestro país. También se examina algunas de las variables étnicas utilizadas en los Censos de Población y Vivienda, para determinar a la población indígena, como las dificultades que estos Censos han tenido para conocer el número de indígenas que existen en el país. Por último se brinda un panorama general de las características y necesidades que presenta la población indígena, dentro de un contexto nacional.

En el segundo, se parte de la conceptualización de los términos Asistencia Pública y Autogestión Indígena, y su diferenciación en base a ejemplos prácticos; se hace un recorrido por el trabajo realizado por diferentes instituciones gubernamentales en torno al problema indígena, y más específicamente por los --

los programas ejecutados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), así como por los programas de lucha de las principales organizaciones sociales, tanto oficiales: La Confederación Nacional Indígena (MNI), Confederación de Comunidades Indígenas (CCI), entre otras; como las organizaciones independientes: La Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), etc. Concluye con la descripción de las actitudes que los diferentes partidos políticos han asumido ante el problema indígena.

En el tercer capítulo, presenta un análisis histórico del Desarrollo en América Latina, se define al concepto de Desarrollo de Comunidad, a partir de las definiciones elaboradas por - los organismos internacionales, así como las realizadas por algunos estudiosos en el tema, y se caracteriza el de Comunidad, haciendo la diferenciación entre comunidad urbana y rural.

En el siguiente capítulo, el cuarto, se analiza el papel - que ha desempeñado el Trabajador Social en comunidad rural indfígena, partiendo de la conceptualización y análisis de los objetivos del Trabajo Social, en base al actual Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social; se hace luego una reflexión sobre la participación que tiene el Trabajador Social en - el área del indigenismo, la formación académica que dicho profesional adquiere, recurriendo para ello a los trabajos, ponencias y tesis profesionales, elaborado por interés personal.

En el quinto capítulo se presenta el proceso de intervención práctica del Trabajador Social dentro de un equipo multidisciplinario en comunidad rural indígena, a través de una acción planificada, inicia con un análisis retrospectivo de la situación sociopolítica prevaleciente en la comunidad de San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla, particularmente la de la organización Unión de Amas de Casa, debido a la presencia política que tiene, posteriormente, presenta el Diagnóstico Socioeconómico de la comunidad, y el Programa General de Actividades elaborado por el equipo para coadyuvar a la situación prevaleciente; asimismo, la evaluación cualitativa y cuantitativa que determinó los alcances y las limitaciones tanto en la ejecución del programa, y el proceso mismo, resaltando el trabajo realizado por la Brigada de Servicio Social Multidisciplinario.

En el sexto capítulo corresponde a las conclusiones del -- trabajo de investigación, precisando, a modo de síntesis, lo -- más sobresaliente de cada aspecto: teórico, metodológico, etc., como las relevancias y las limitaciones que se tuvieron a lo -- largo de la investigación.

Finalmente se hacen algunas propuestas y sugerencias tendientes al mejoramiento de intervención del Trabajador Social - en comunidades indígenas, tales como: Asesoramiento para la elaboración de programas y proyectos, fomentar e impulsar la organización comunitaria, así como el canalizar ciertos casos pro-

blema a las instituciones correspondientes.

Antes de terminar deseo hacer patente mi agradecimiento al Antropólogo Jorge B. Martínez Zendejas, quien me ha alentado y ayudado con su reconocida sabiduría, y quien a pesar de sus múltiples actividades docente asesoró este trabajo.

Así también, deseo expresar con profundo respeto a los grupos étnicos de nuestro país, en especial a la comunidad indígena de San Sebastián, Teziutlán, Puebla, que me permitió vivir esta gran experiencia.

29 de septiembre de 1992.

I. PROBLEMÁTICA DE LOS INDÍGENAS

1.1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL TEMA

Pocos son los autores en Trabajo Social que han mostrado cierto interés por conocer, mediante la investigación participativa, algunos aspectos relacionados con la población indígena de nuestro país. Ante la carencia de material bibliográfico, tomaré algunas definiciones del Diccionario de Trabajo Social, cuyo autor es, Ezequiel Ander Egg, como algunas definiciones de conceptos plasmados en diferentes escritos, por los más célebres investigadores antropólogos de nuestro país, en lo concerniente al tema, tales como: Manuel Gamio, Alfonso Caso, Ricardo Pozas, Guillermo Bonfil Batalla, entre otros. Para los objetivos o intereses de la presente investigación se ha confrontado dos autores - que representan conceptos antagónicos, la de Ander Egg y la de Ricardo Pozas.

Ander Egg, define al INDIGENISMO, como "una corriente de pensamiento y acción, que tiene por objeto elevar el nivel de vida de los indígenas e incorporarlos a la vida del país en el que residen, respetando la fisonomía étnica original de cada grupo (que cada indio siga siendo indio)".¹

En esta definición resaltan dos elementos que creo importantes señalar, uno de ellos es, la acción de elevar el nivel -

(1) Ezequiel Ander Egg. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Ateneo. p. 189.

de vida de la población; el otro, la incorporación de éstos al sistema social pues, considero que ambos están impregnados de - una carga ideológica, la cual se ve sustentada por la teoría estructural-funcionalista, y con una tendencia integracionista y paternalista, propia de nuestro gobierno mexicano.

Pozas, denomina "indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América, a quienes los descubridores españoles, por creer que habían llegado a las indias, llamaron indio, que conservaban algunas características de sus antepasados económica y socialmente en un plano de inferioridad, se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados, hecho que determinan el que éstas también sean llamadas lenguas indígenas o autóctonas".²

A la vez, que pone en claro el error histórico, que los invasores españoles cometieron al arribar a nuestro continente, - Pozas determina algunas de las características propias de estos grupos, tales como las formas de organización social y económica, de lengua e indumentaria, las cuales los hace ser diferentes al resto de la población.

Ander Egg, define a la ETNIA como la "agrupación de individuos identificados por los lazos de raza o nacionalidad, conjunto humano caracterizado por sus modalidades lingüísticas, somá-

(2) Ricardo Pozas. Los Indios en las Clases Sociales de México. Editorial Siglo XXI, Décima Edición. 1980. p. 11.

ticas, culturales, con predominio de alguna de ellas especialmente lingüística, pero sin que las demás puedan ser eliminadas. El concepto es empleado en el sentido de tribu, y se utiliza también para sustituir al de raza".³

En esta definición Ander Egg, pone mayor énfasis en la característica lingüística (lengua), como un elemento primordial, para determinar a los grupos indígenas; misma que aún es conservada por los 56 grupos étnicos que habitan en nuestro país, y que es considerada como una variable en los Censos de Población y Vivienda, como lo fue, el de 1990.

Ricardo Pozas, nos dice que el Pueblo Indígena "es una aglutinación de grupos de personas asentadas en una área rural del país, que se caracteriza principalmente, por una organización política y social propia, misma que proporciona identidad a los habitantes del pueblo; tal organización se manifiesta en una lengua indígena común, en actividades políticas y rasgos culturales aglutinantes, los que se dan a conocer en sus relaciones de parentesco y a veces, en una indumentaria distintiva y en los cargos religiosos".⁴

En esta definición Pozas, hace abstracción de un pueblo in

(3) Ander Egg, op. cit. (1). p. 148.

(4) Ricardo Pozas. Guía General Cualitativa para la Investigación Acción Autogestionaria. UNAM. México, 1986. p. 77.

dígena de cualquier región del país, y al hacerlo menciona todos los elementos, características y variables que los identifica como tal, elementos que coinciden con los que más arriba han sido mencionados, tales como formas de organización social, economía y política propias de estos grupos: lengua, indumentaria, costumbres, tradiciones, etc.

Otros de los términos de importancia para este apartado es el de Organización Comunitaria, el cual es definido por el maestro Pozas como "la organización propia de los pueblos indígenas para satisfacer sus necesidades económico-sociales y dar solución a sus problemas, está determinada por la costumbre y la tradición, en esta organización se participa como un deber que no se discute, sino que se cumple en razón de ser miembro del pueblo".⁵

Esta definición contiene intrínsecamente otros elementos propios de la población indígena, los cuales están determinados por la tradición y la costumbre, uno de ellos, es la Asamblea Comunitaria, el otro, es la Faena, los cuales cobran expresión en agrupamientos que se reúnen para procurar respuesta a sus problemas o necesidades específicas, dígase políticas, económicas, sociales y/o culturales.

Una vez analizadas las primeras definiciones de este apar-

(5) Pozas. op. cit. (2). p. 83.

tado, es necesario determinar los conceptos que hace tiempo tuvieron algún significado, propio de la idiosincrasia de los pueblos indígenas, que aún en nuestros días conservan cierta vigencia, no tan solo para estos pueblos, sino para la mayor parte de los habitantes del país, tal es el concepto de Tequio o "Faena".

Según el diccionario de la Lengua Náhuatl o Mexicano, elaborado por Remi-Simeón, la palabra Tequio tiene el significado de laborioso, trabajoso, difícil, el cual exige trabajo; pero si ésta la analizamos desde un punto de vista gramatical, veremos que la palabra tiene sus raíces en la palabra Tequitl, la cual significa tributo, impuesto, trabajo, tarea, empleo, funciones, cargo, deber, embargo; en esta misma secuencia, si la palabra adquiere un sentido metafórico ésta comprenderá el trabajo colectivo, para satisfacer una necesidad en el bien de todos los habitantes de una comunidad.

1.2. DESARROLLO HISTORICO DEL INDIGENISMO

En este apartado se hace una exposición de las diferentes etapas o momentos, por los que ha pasado el indigenismo en nuestro país, en función de cada época vivida, desde la invasión española hasta nuestros días.

Luis Villoro, define al indigenismo "como un conjunto de -

concepciones teóricas y de procesos consencionales que a lo largo de las épocas ha manifestado lo indígena".⁶

A partir de esta definición, trataré de adentrarme a un estudio, no tan profundo ni tan extenso de cada momento de esa -- historia, sino todo lo contrario, brindaré un panorama más generalizado de la situación histórica, siendo más explícito en cada una de las etapas por las que ha pasado el indigenismo en el país.

El indigenismo, según Luis Villoro, ha vivido tres momentos en la historia del país; el primero de ellos, bajo la figura de los Frailes del siglo XVI, Sahagún, Motolinia, Zumárraga y De Las Casas, entre otros; el segundo momento, durante los siglos XVII y XVIII. En él destacan las personalidades de Clavigero, Fray Servando y Manuel Orozco y Berra; y, el tercero, en los siglos XIX y XX, que atañe al indigenismo contemporáneo, el cual da inicio con los más célebres defensores de los indígenas, Francisco Pimentel, Alfonso Caso y Manuel Gamio, entre -- otros.

Cabe destacar, que en estos tres períodos, se viven momentos históricos distintos en la vida del país. En el primero de ellos, se da el genocidio y la barbarie de la invasión española

(6) Luis Villoro. Los Grandes Momentos del Indigenismo. Ediciones de la Casa Chata. C.I.E.S.A.S., México 1989. p. 15.

y una diferenciada actividad de los Frailes del siglo XVI; por un lado se encuentran, aquellos hombres de la Iglesia, que por medio de la evangelización fomentan y legitiman el genocidio, y por otra parte, sobresalen aquellos Frailes que protegen a la población indígena del genocidio más espantoso de que tenga memoria la humanidad, quienes así mismo denuncian las atrocidades cometidas por los invasores, hecho que determina, el nacimiento de un movimiento de defensa de los indígenas, enarbolado por -- Fray Bartolomé de Las Casas.

A principios de la Colonia (siglos XVI-XIX), los invasores importan e instauran un sistema de Instituciones, la Encomienda, entre otros, con el objetivo de satisfacer sus apetitos de dominio; y con la finalidad de incorporar e integrar a los indígenas a dicho sistema, es así como la gran mayoría de los indígenas quedan sometidos a la Encomienda, la cual resulta ser la -- fuente esencial de mano de obra autóctona para los españoles, -- favoreciendo con ello al naciente capitalismo mercantil.

La política indigenista como hemos visto, se plantea ya -- con la llegada de los españoles, y se inscribe en el marco del capitalismo naciente; es decir, el acta del nacimiento de capitalismo es el acta de defunción de las étnias americanas, cuyas riquezas servirán para que la naciente burguesía europea realice el despegue hacia el desarrollo y la modernidad, vía el saqueo de la riqueza y el exterminio de la población indígena.

El cristianismo era en esa época, el mejor agente del colonialismo, ya que mediante la evangelización y castellanización de la población indígena, procuraron la anhelada conquista cultural de los habitantes de América.

El segundo momento, contempla el inicio de un movimiento revolucionario de independencia, que no constituyó como se sabe, la población indígena, sino que fue encabezado por los criollos y aun los españoles de las Colonias.

En esta época, las comunidades indígenas se encuentran en desventaja, en todos los sentidos, respecto a la población criolla, como del clero mismo, ya aquéllos a partir de la invasión española fueron perdiendo sus espacios territoriales y, más tarde, con las Leyes de la Reforma, su desintegración como resulta de las Leyes sobre la desamortización de los bienes comunales y eclesiásticos, a la vez que de la Ley de Lerdo de 1856 y la Constitución de 1857, documentos que eliminaban la capacidad jurídica de las comunidades indígenas.

Evidentemente las Leyes Liberales sobre la desamortización iban dirigidas principalmente a obligar que las tierras de la iglesia fueran lanzadas al mercado, pero su aplicación trastocó la propiedad comunal indígena.

Bajo este clima de desintegración de las comunidades, los

indígenas arriban a un tercer momento, obligados a vender su -- fuerza de trabajo en las haciendas como arrendatarios o peones, y sometidos a un sistema de pago a través de las Tiendas de Raya.

Dentro de las Teorías evolucionistas-racistas y bajo el -- porfiriato, se manifestó claramente una abierta política orientada a "acelerar" la extinción de los Pueblos Indígenas.

En este contexto la desigualdad se hizo más aguda y se fortaleció el círculo vicioso que garantizaba su perpetuación.

La Revolución de 1910, precedida por levantamientos indígenas, como los de los Yaquis de Sonora y la Guerra de Castas en Yucatán, que más tarde incorporaron sus contingentes a los ejércitos y programas revolucionarios, específicamente con el Ejército del Sur, bajo la Bandera del Plan de Ayala, el cual exigía la devolución de las tierras, que años atrás les fueron arrebatadas.

La Revolución no fue en vano, ya que introdujo cambios fundamentales respecto a los pueblos indígenas; en el terreno ideológico se impuso una valoración positiva de la herencia indígena y se aceptó una responsabilidad respecto al componente indígena de la sociedad, aunque con frecuencia tuvo expresiones paternalistas.

La recreación de las comunidades agrarias por la vía de la restitución o de la dotación ejidal permitió restablecer las bases territoriales de los núcleos indígenas y rurales del país.

Durante el proceso de reconstrucción nacional, en los años veintes del presente siglo, se crea un Departamento de Asuntos Indígenas, que poco después en el año de 1948, daría lugar a el Instituto Nacional Indigenista (I.N.I.).

1.3. PRINCIPALES CORRIENTES TEORICAS DEL INDIGENISMO

Las autoridades coloniales asumieron una ideología explícitamente de dominación, siendo las líneas de acción de esta política a nivel continental, la integración, la aculturación y la asimilación en dos áreas de ejecución: la tenencia de la tierra (economía) y la religión (ideología).

Durante siglos, el clero fungió como ejecutor de la política indigenista, al ser éste portador y defensor de los principios que sustentaban el poder de la Corona Española.

Tiempo después surge la política indigenista, como una justificación de las relaciones de dominación que han imperado hasta hoy en día. En este sentido, se podría definir al indigenismo, según Alejandro Marroquín, como la "política que realizan -- los Estados Americanos para atender y resolver los problemas --

que confrontan las poblaciones indígenas, con el objeto de integrarlas a la nacionalidad correspondiente".⁷

Bajo estas vicisitudes, se han ido conformando algunas corrientes teóricas del indigenismo, cada una de ellas, con una concepción distinta de entender y abordar el problema indígena.

Por ejemplo, algunos autores del indigenismo contemporáneo han realizado un estudio minucioso de la política indigenista a través del tiempo y de las preocupaciones que a lo largo de la historia han tenido algunos defensores de la causa indígena, -- tal es el caso de Aguirre Beltrán, el cual considera la existencia de, a su juicio, tres políticas indigenistas, puestas en -- práctica por el gobierno mexicano, y que resumidas son las siguientes:

La primera de ellas, es la SEGREGACION, la cual fue aplicada durante el régimen colonial, ésta consistió en disgregar y separar a la población indígena del resto de la población hispanohablante, a través del desprecio, marginación y discriminación racial.

La segunda, es la política INCORPORATIVA, la cual surge a partir de la concreción de Estados Nacionales Independientes.

(7) Alejandro Marroquín. Balance del Indigenismo. México. Instituto Indigenista Interamericano, 1972. p. 10.

Dicha política tuvo la finalidad de incorporar a los grupos étnicos que no participan en la vida nacional, debido a que éstos no tenían noción ni sentido de nacionalidad, convirtiendo así al indígena en ciudadano de la nación emergente, rechazando la gama de valores culturales autóctonos, como uno de los requisitos para su incorporación.

La tercera, es la política de INTEGRACION, ésta se conformó después de la Revolución de 1910, la cual trató de "corregir" algunas ideas etnocentristas, tratando de introducir un "elemento de justicia social en la política indigenista"; Aguirre Beltrán, argumenta que las características de lengua, creencias, costumbres, formas de vida, etc., deben ser aceptadas como válidas y postulan, en adelante, una "integración de los indios a la sociedad nacional..., respetando los valores de su cultura y su dignidad de hombres". Dicha política encuentra su máxima expresión en el Primer Congreso Interamericano Indigenista celebrado en Pátzcuaro, Michoacán en 1940.

Por otra parte Ricardo Pozas realiza un estudio más minucioso y detallado de las teorías indigenistas. De sus estudios se han desprendido las dos siguientes corrientes teóricas: La Orientación Teórico Estructural Funcionalista y la Orientación Teórica Autogestionaria.

La Orientación Teórica Estructural Funcionalista responde

a la concepción de Totalidad, y ha seguido dos tendencias: La - Integracionista y la Culturalista.

La Integracionista, a su vez incluye varias formas teóricas específicas y pertenecen a ésta las siguientes:

- Paternalista,
- Marginalista,
- Asimilacionista,
- Desarrollista,
- Nacionalista.

La forma Teórica Paternalista, es la acción orientada por el gobierno, para resolver las situaciones-problema que se presentan en las comunidades indígenas, sin consultar a la población; en ésta, el gobierno asume el término de desigualdad como bandera, y la obligación de atender a sus necesidades.

El Marginalismo, considera que los indígenas a partir de - la invasión española, han sido marginados y no han tenido participación activa en el desarrollo nacional.

La forma Teórica Asimilacionista, sustenta que se debe anular al indígena de la vida nacional a nivel del individuo, grupo social o pueblo (comunidad), hasta borrar toda huella que -- los identifique como tal.

La Desarrollista, es la corriente que sustenta que todos - los grupos indígenas deben unirse al carro de la modernidad de la producción, para lograr el desarrollo económico del país.

La forma Teórica Nacionalista, considera al indígena como parte imprescindible de la población nacional y orienta su cultura al fortalecimiento de los valores de la nación.

La tendencia Teórica Culturalista considera que el indígena debe mantener, acrecentar y desarrollar su propia cultura -- con independencia de la cultura nacional, integrando así un Estado Multicultural, en el que cada cultura (48 grupos lingüísticos) tengan su propio desarrollo de su pasado histórico, pertenecen a esta tendencia las Corrientes:

- Historicista,
- Etnicista y la de
- Minorías Nacionales.

La forma Teórica Historicista, sustenta que se debe construir el pasado histórico de los grupos indígenas, para que éstos resuelvan sus problemas en función de este pasado y con el apego a sus tradiciones históricas, sin tomar en cuenta el desarrollo capitalista del país.

La Etnicista sustenta que todos los grupos indígenas, en tanto poseen un idioma y una cultura propia, deben desarrollar-

se como étnias, con independencia de la cultura nacional, y organizando su vida política, social, cultural y económica de acuerdo con sus propios recursos.

La forma Teórica de Minorías Nacionales, empleada principalmente por los ideólogos norteamericanos, sustenta la tesis de que los grupos indígenas deben desarrollarse como grupos autónomos con sus órganos de poder propios.

En lo concerniente a la Orientación Teórica Autogestionaria, ésta sustenta y determina la democracia autogestionaria, a través del autofinanciamiento, autoeducación y autocentralismo, así mismo requiere del análisis de las necesidades y los problemas subjetivos -objetivos concretos de la población indígena, los cuales deben ser discutidos democráticamente, ligados a los intereses de los sujetos (clase trabajadora) y oponerlos también a las normas cotidianas de los caciques, latifundistas y comerciantes, así como a los programas y planes oficiales, cuando éstos no beneficien a los indígenas.

Estas Corrientes Teóricas del Indigenismo, vistas desde la percepción del investigador preocupado por la causa indígena, muestran la política indigenista de los gobiernos, desde la invasión europea hasta hoy en día.

Dichas corrientes teóricas no son las únicas, ya que exis-

ten otras, que concretan la óptica de los propios indígenas.

Días Polanco, en el libro publicado en diciembre de 1991, sobre la Autonomía Regional, nos dice que en las recientes décadas pasadas se advirtió un enorme caudal de luchas y un gran número de movilizaciones de los grupos indígenas, con una nueva actitud que reivindica la identidad étnica.⁸

Asimismo nos comenta que estos movimientos indígenas han manifestado su derecho a la autodeterminación política, y a conservación de su forma de autogobierno de acuerdo a sus costumbres, principios democráticos, y formas de organización social.

En síntesis, Díaz Polanco nos dice que los grupos étnicos del país, pretenden: La conformación de una sociedad en la que ya no exista explotación, dominación política, opresión étnica y discriminación cultural, factores que los han tenido aplastados por más de cuatro siglos; buscando en este sentido las organizaciones indígenas el Derecho a la Autonomía Etnica Regional, para elegir y organizar su vida social, de acuerdo a sus formas de gobierno y de autodefensa.

1.4. REFERENCIA DEMOGRAFICA DE LOS INDIGENAS EN MEXICO

Para determinar la población indígena que existía en el país, Alfonso Caso consideró, que "lo más importante es que el

(8) Héctor Díaz Polanco. Autonomía Regional, la Autodeterminación de los Pueblos Indios. Siglo XXI Editores. México, 1991.

individuo se sientan pertenecer a una comunidad indígena, que se identifiquen con las necesidades de dicha comunidad y cumpla con las obligaciones que ella impone".⁹

Más recientemente, Luz María Valdés, considera que los indígenas son aquellos individuos que, más que sentirse pertenecer a un grupo determinado, participan en su organización social; se rigen por las leyes dictadas por la tradición del grupo, sin que eso perjudique o agreda otras formas de organización social.¹⁰

Bajo estas vicisitudes, sería importante reflexionar acerca de las dificultades que han tenido los Censos de Población, para conocer el número de indígenas que existen en el país.

Los Censos de Población han señalado, distintas variables para determinar la población indígena; estas variables son: -- idioma, religión, lugar de nacimiento, indumentaria, raza, color y origen étnico. Aunado a estas variables los pueblos indígenas, han conformado su perfil demográfico de acuerdo a las -- costumbres y tradiciones socioculturales y económicas propias, tales como la necesidad de contar con un hijo varón en la familia, o la unión de la pareja a una edad temprana; dichas varia-

(9) Instituto Nacional Indigenista. 30 Años Después. I.N.I. México, D.F., Diciembre de 1978.

(10) Luz María Valdés. El Perfil Demográfico de los Indios de México. Editorial Siglo XXI. 1989.

bles socioculturales, no han interesado al grupo dominante, ya que la finalidad del Estado Mexicano, es asimilarlos y homogeneizar la población.

Algunos investigadores han argumentado, que algunas variables no son muy claras y que producen confusión y por ello deben descartarse, considerando única y exclusivamente la variable Lengua, como la característica más importante y como la que más se acerca al conocimiento de estos grupos. Debido a esto, como al poco o nulo interés que tiene el Estado Mexicano, se ha preferenciado la variable Lengua, en los Censos de Población y Vivienda que se han realizado en el país, a excepción del Censo de 1921.

Se dice a excepción, porque fue en el Censo de 1921 donde, por primera vez, se incluyó en el cuestionario una pregunta que decía: "¿A qué raza se siente pertenecer?: a) raza blanca; b) raza mestiza; y c) raza india"; y dando como resultado que este Censo captara un mayor número de indígenas: un tercio de la población censada se autclasificó Indígena.

Por lo que toca al Censo de 1950, como respuesta de la demanda de algunos antropólogos, se incluyeron las variables Indumentaria y Alimentación, pensando que estas variables ayudarían a identificar a los indios, pero resultó un esfuerzo fallido, - ya que más de once millones, de una población de 25.7 millones,

se identificaron como indígenas, en virtud de que se estableció su existencia a partir de que se alimentaban a base de maíz y vestían indumentarias locales.

Los anteriores intentos por definir la pertenencia a un -- grupo indígena no han sido en vano ya que han dejado alguna experiencia práctica. Según Valdés, resulta difícil para los Planificadores Sociales, determinar quiénes son indígenas, por lo -- cual habría que indagar quiénes lo son, pues a pesar de los intentos que se han realizado a través de los Censo Generales de Población y Vivienda no se ha logrado hasta la fecha unificar -- un criterio, de ahí que los Censos sigan manteniendo la variable Lengua, como único y principal criterio, para determinar y reconocer a los indígenas de México.

Tal es el caso del Censo de Población y Vivienda de 1990, el cual empleó la pregunta "Lengua" como única variable, para -- determinar a la población indígena del país. Este Censo Poblacional, a diferencia del Censo de 1980, computó una población -- indígena por Estado, que en algunos casos, resultó mucho menor; por ejemplo, en el Estado de Aguascalientes, en 1980, se determinó una población de 5,680 habitantes indígenas; mientras que el Censo de 1990, calculó una población indígena para el mismo estado de 599 habitantes.

Si comparamos las cifras proporcionadas por ambos Censos --

de Población, llegaremos a la conclusión, de que dichos Censos resultan poco confiables y efectivos para la futura acción del Planificador Social, por lo que se requiere un análisis demográfico, con la plena participación de los grupos indígenas en la elaboración y ejecución de dichos instrumentos.

1.5. CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LA POBLACION INDIGENA

En vísperas de cumplirse los 500 años de un proceso colonial, los pueblos y las comunidades indígenas de México se encuentran en posición objetiva de desigualdad económica, social y política, respecto al resto de la población hispanohablante.

En la actualidad, cuando menos un 10% de la población total nacional, tiene como idioma materno alguna de las 56 lenguas indígenas que se hablan en el país; dentro de las cuales - destacan las siguientes:

Náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, purépecha, ñahñu, mazateco, tzotzil, tzetzal, totonaco, mixe, huasteco, huichol, trique, huave, tojolaval, mayo, mazahua, tlapaneco, chinanteco, chol, -zoque, tepehuano, yaqui, cora, entre otros; sus integrantes viven esparcidos predominantemente, en zonas inhóspitas de precarios recursos, desde Quintana Roo hasta Baja California, a todo lo largo y ancho del país.

Estos grupos son un sector de la población, que desde la -
invasión española hasta nuestros días, sufren los estragos de -
la miseria y la explotación. Dichos pueblos son perseguidos, -
encarcelados y en algunos casos asesinados por reclamar sus de-
rechos y defender sus tierras y sus bienes.

Los indicadores nacionales, nos muestran grandes índices -
de pobreza, analfabetismo, mortalidad infantil, desnutrición, -
morbilidad asociada y baja esperanza de vida a nivel general.
Estos índices se elevan desproporcionadamente en las comunida-
des indígenas, hasta el punto de duplicar los promedios genera-
les; por ejemplo, sólo uno de cada cinco educandos que ingresan
al sistema de educación indígena concluye con el ciclo de educa-
ción primaria.

En muchas zonas indígenas, la productividad de los siste-
mas tradicionales de cultivo se han deteriorado, debido a la --
falta de apoyo para su desarrollo o a la sustitución de dichos
sistemas, como también a la explotación de los recursos natura-
les por intereses ajenos a las comunidades. Esta situación se
agrava por los injustos términos de intercambio que privan en -
casi todas estas zonas. Los trabajadores indígenas en busca de
los complementos necesarios para su subsistencia, integran gran-
des corrientes migratorias, principalmente dirigidas al norte -
del país, Estados Unidos (E.U.) y la Ciudad de México.

Existen varias razones por las que la gente indígena del campo emigra a las ciudades. Ellas son: menores oportunidades de educación, inseguridad política y social, intolerancia religiosa, bajos salarios, etc., siendo de todos los motivos, el más importante la necesidad de trabajar y la posibilidad de emplearse en las urbes.

De lo anterior se desprende que la migración de las comunidades indígenas, no tan solo depende del factor natural del crecimiento demográfico, sino también de que constituye un fenómeno típico del Capitalismo, el cual impulsa el flujo de trabajadores hacia centros de inversión de capital. Esto ha sucedido en todas las regiones del país, de ahí que el gran flujo de migrantes se dirijan hacia lo que ahora se llama polos de desarrollo industrial.

Podemos mencionar además que debido a estas condiciones estructurales y culturales de empleo y escolaridad, los indígenas ocupan los más bajos escalones en la pirámide social. En este sentido; juegan la educación un papel fundamental en la vida de la población indígena, ya que debido a la falta de ésta, no tienen acceso a las fuentes de trabajo mejor remunerado.

Además, se aprecian también problemas de vivienda y un alto grado de desnutrición, debido a que su alimentación no es la adecuada, pero sobretodo, por la extrema pobreza que presentan.

Ante este panorama, muchas son las organizaciones indígenas que han surgido en décadas recientes, para luchar por sus reivindicaciones sociales, históricas, económicas, políticas y culturales, más aún, en las cercanas celebraciones oficiales del Quinto Centenario del "Descubrimiento de América" o "Encuentro de Dos Mundos".

2. ASISTENCIA INSTITUCIONAL Y AUTOGESTION INDIGENA

2.1. CONCEPTUALIZACION: ASISTENCIA Y AUTOGESTION

La política indigenista forma parte de las políticas estatales, ejecutadas por los gobiernos latinoamericanos, desde principios de la invasión española, hasta hoy en día. Dichas políticas se han orientado, en todo este período, a la incorporación e integración de estos grupos al desarrollo y modernización de la sociedad, siguiendo pautas establecidas por los países centrales, queriendo arribar a toda costa a la industrialización, vía el libre comercio, sin importar la destrucción y el exterminio de los valores culturales de los grupos étnicos que habitan este continente.

Estas políticas de asimilación, incorporación e integración de las etnias de México, se vislumbra hoy en día, a través de las prácticas realizadas por el Estado Mexicano, por medio de la Asistencia Pública. Dicha Asistencia es conceptualizada por algunos diccionarios, como la actitud o el conjunto de acciones gubernamentales, encaminadas a socorrer, auxiliar, amparar, ayudar y favorecer a individuos o grupos necesitados social y económicamente, de modo transitorio o permanente.

Bajo esta actitud, el Estado, en vez de mejorar la situación socioeconómica de la población indígena, la agrava más; ya

que en vez de proporcionarles los elementos necesarios, para su desarrollo, fomenta cierto grado de dependencia institucional.

Hace algunas décadas, los grupos indígenas han buscado a toda costa, salir de su dependencia en relación al Estado, se han organizado independientemente, tratando de reducir algunos de los muchos problemas que aún tienen, dígame económicos, políticos, sociales y/o culturales.

Tal es el caso de la Organización, entre otras, de la TOSEPAN TITAHTANIZQUEH en la Sierra Norte de Puebla, específicamente en el Municipio de Cuetzalan, la cual fue creada en el año de 1977, con la finalidad de buscarle solución a dos problemas fundamentales: la carestía de los alimentos básicos y el intermediarismo de los productos agrícolas.

A 15 años de su existencia, la Cooperativa ha logrado avances significativos en sus distintas áreas de trabajo y para este año (1992) distribuye el 60% de los productos básicos que se consumen en la región; comercializa directamente café y la mayor parte de la pimienta que se produce en la zona; distribuye fertilizantes y demás insumos agrícolas.

Un logro importante que la Cooperativa ha alcanzado es de contribuir a fortalecer la identidad indígena y la autovalorización: que sus socios no se "sientan menos" por ser indígenas.

La mayoría de sus miembros son pequeños productores de origen Nahua y Totonaco, y como tal tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los socios, buscando que - - sena ellos mismos quienes discutan sus problemas, tomen sus decisiones, gestionen y ejecuten sus programas de trabajo.

Dichas organizaciones han fomentado y promovido además la AUTOGESTION en las comunidades indígenas, la cual se concibe -- por algunos autores, por mencionar a Pozas, Arciniega y Ander Egg, como la forma de Organización Social y Económica, que promueve la autoeducación, autoorganización y autofinanciamiento - de los individuos o grupos, quienes por medio de Prácticas Demo cráticas buscan el bienestar de la población, a través de Pro yectos que brindan alternativas para solucionar la situación -- económica, política, social y cultural en que se encuentra la - población indígena del país y con ello promover el desarrollo integral del ser social.

Las respuestas de algunas organizaciones indígenas, ante - la actitud integracionista del Estado Mexicano, en relación a - la actividad realizada por las instituciones gubernamentales, - las cuales pretenden como objetivo primordial, "el crecimiento y el desarrollo en todos los aspectos de la población indígena", pero con la finalidad de incorporarlas totalmente al desarrollo de la Nación, han sido mínimas.

2.2. INSTITUCIONES ESTATALES O GUBERNAMENTALES

Muchas son las Instituciones Gubernamentales, que han atendido a la población indígena del país; pero contadas son las -- que han logrado penetrar al seno mismo de estos grupos, entre -- ellas se puede mencionar, principalmente, al Instituto Nacional Indigenista (I.N.I.), institución creada especialmente para -- "atender las situaciones problemas que presenta la población indígena del país y para brindar los apoyos necesarios, para su -- crecimiento y desarrollo en todos los aspectos posibles".

Los antecedentes de esta Institución se remontan al régimen del Lic. Miguel Alemán Valdés (1946-1952), quien en el año de 1948, por decreto presidencial creó al Instituto Nacional Indigenista institución que organizada en los Departamentos de -- Educación, Sanidad, Agricultura, Comunicaciones y Asuntos Jurídicos, pretendió detectar los problemas a través de la Investigación, y resolver éstos mediante programas de desarrollo socioeconómico.

En nuestros días, como resultado de la acumulación de experiencia de todos estos Años, y más aún en las cercanas celebraciones de los Quinientos años, del "Encuentro de Dos Mundos", -- este Instituto con el apoyo financiero del Estado Mexicano ha -- cuadruplicado esfuerzos, encaminados a resolver las situaciones problema de estos grupos. Al respecto, el gobierno mediante el

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, ha -- buscado mejores opciones para este sector, por medio de proyectos estratégicos en la área de Justicia, Productividad, Cultura, Educación y Salud. Cabe decir que cada una de ellas, cuenta -- con sus respectivos subprogramas de apoyo. A continuación se -- describen a cada una de ellas:

2.2.1. PROGRAMA DE JUSTICIA

Este programa es apoyado por la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas, el cual pretende y propicia el -- cumplimiento de los Derechos específicos, humanos, individuales, civiles y penales, entre otros, de los pueblos indígenas, tratando así, de eliminar cualquier práctica discriminatoria. Para lograr esto la Comisión se ha propuesto la creación y formación de defensores indígenas, traductores, la formación de sociedades y asociaciones civiles profesionales para la defensoría y asesoría de la población demandante, procurando en todo ello coordinar esfuerzos con Programas Públicos y Organizaciones Sociales, que -- promueven el Bienestar de las Comunidades Indígenas.

2.2.2. FONDOS DE SOLIDARIDAD

Los Fondos de Solidaridad, es una cantidad de dinero -- que otorga el Estado Mexicano a las comunidades y organi-- zaciones indígenas, con la finalidad de propiciar el -- -- -- Desarrollo de las Comunidades Indígenas, mediante el fi-

nanciamiento de Proyectos Productivos rentables.

El Instituto Nacional Indigenista pretende como objetivo primordial que dichos fondos sean administrados y supervisados por los propios indígenas de cada región, y que para ello se cuente con el apoyo técnico de los Centros Coordinadores Indigenistas.

Los Proyectos Productivos deben de cubrir con cierto lineamientos y para que éstos sean financiados, se requiere que se cumplan varias condiciones.

Primero, como se ha mencionado, que sea rentable o sea, generar el mayor número de ganancias posibles para su recuperación y así incrementar su autonomía y capital. Segundo, que éste contemple un gran número de participantes y, Tercero, que todos los participantes beneficiarios directos e indirectos sean de escasos recursos económicos. A partir de estos tres lineamientos, pues, se dan las políticas establecidas a nivel nacional, y cada Centro Coordinador está obligado a llevarlas a cabo.

Es importante mencionar que en cada región los indígenas habrán de organizarse en torno a la Asamblea General de los Fondos Regionales de SOLIDARIDAD, y que para ser miembro de ésta, es requisito primordial, elaborar y ejecutar un Proyecto Productivo de acuerdo a las necesidades prioritarias y sentidas por -

la propia comunidad, dicho proyecto habrá de ajustarse a lo antes señalado.

Otra cuestión que es importante resaltar, es la que cada Asamblea de los Fondos, habrá de contar con un Consejo Directivo, compuesto por tres comisiones: la financiera, la de evaluación y la técnica, mismas que cuentan con el apoyo del Director y el personal de los Centros Coordinadores Indigenistas.

Las Comisiones de los miembros, en general, estarán apegadas a los reglamentos emitidos por los propios fondos regionales; a nivel nacional, así como por los reglamentos internos de cada Asamblea General de cada región.

2.2.3. PROGRAMA NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS

A lo largo de las últimas décadas, se pudo observar el crecimiento de la población indígena, en comparación con la población hispanoparlante.

Según Valdés, nos dice, "...que mientras la población total de México se duplicará cada 55 años, la población indígena lo hará cada 18 años, de no cambiar su dinámica reproductiva..."¹¹

(11) Valdés, op. cit. (10). p. 126.

Este hecho determina el crecimiento de las Lenguas Indígenas, que aún subsisten en el país. Ante esto el gobierno Mexicano, ha tratado de poner mayor atención a los grupos étnicos, por medio de acciones que tienen como objetivo: el recopilar, estudiar y sistematizar todos los datos referentes a las Lenguas Indígenas, para valorizar, fortalecer y difundir éstas.

Estos proyectos son contemplados, entre otros en el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y nos dice que sus acciones, deberán ser retomadas en coordinación, por -- ejemplo, con las siguientes instituciones: Instituto Nacional - Indigenista, Dirección General de Culturas Populares, Dirección General de Educación Indígena, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Instituto Nacional para la Educación de -- Adultos, Universidad Nacional Autónoma de México, etc., así como aquellos organismos interesados en el desarrollo sociocultural de los Pueblos Indígenas, generando los apoyos básicos necesarios, como lo son: Diccionarios, gramáticas, libros, periódicos, etc., y produciendo materiales educativos, de lectura.

Estas acciones, en gran medida, han sido retomadas por las instituciones antes mencionadas, realizando y produciendo entre otros, algunos eventos, como materiales para la difusión y valorización de las lenguas indígenas, por ejemplo, a través del Co

loquio del Fomento a la Lectura de Lenguas Indígenas, celebrado el 28-29 de junio de 1990; en Xalapa, Veracruz y el I Encuentro Nacional de Escritores de Lenguas Indígenas, realizado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, del 23 al 26 de Octubre de 1990, así mismo el efectuado en 1991 en San Cristobal de Las Casas, Chiapas y que se denominó, II Encuentro Nacional de Escritores de Lenguas Indígenas.

Por otra parte las acciones de dichas Instituciones coordinadas y el trabajo realizado reciben difusión a través del Suplemento, "Nuestra Palabra", publicación especial del Diario El Nacional, que ya ha cumplido dos años, a partir de su primera publicación, del 10 de enero de 1990.

Existen otros subprogramas sectoriales mismos en los que se contemplan, los siguientes objetivos:

- Intensificar programas de construcción y mejoramiento de las viviendas, adecuándolas a las tradiciones y técnica regional.
- Fortalecer el modelo de Atención Primaria a la Salud con la participación efectiva de la población indígena.
- Promover que la capacidad institucional instalada para la Atención a la Salud en el medio indígena, opere plena

mente y se complete con las nuevas instalaciones necesarias.

- Fortalecer e instalar sistemas de vigilancia Epidemiológica y Nutricional, e intensificar las campañas de Vacunación y Control de Enfermedades.
- Promover con la participación Comunitaria programas de Ayuda Alimentaria, en zonas de extrema pobreza.
- Impulsar la creación de Farmacias Comunitarias.
- Crear un Sistema de Apoyo e Integración de la Medicina Tradicional Indígena.
- Rehabilitar los sistemas de agua potable y drenaje instalados, capacitando a las comunidades para su operación, mantenimiento y ampliación.
- Promover el acceso de la población indígena a la Educación en todos sus niveles, así como asegurar la Mejora de la Calidad de la educación Bilingüe-Bicultural.
- Integrar un Programa para la Recuperación, Desarrollo, Difusión e Intercambio del Patrimonio Cultural, por último,

- Ampliar la red de radiodifusión indigenista, para lograr una cobertura amplia en términos de población y de lenguas.

2.3. PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MEDIO INDIGENA

Para desarrollar este punto, primero haré una diferenciación, por un lado de la política gubernamental orientada a tratar de reactivar el desarrollo de las Comunidades Indígenas, y por el otro, las múltiples respuestas de la población indígena a la aplicación de los programas en que aquéllos se plasman y - que en la opinión de ésta no mejoran sus condiciones de vida, - sino todo lo contrario; las agrava más.

Ante este panorama, han surgido un sin fin de actitudes, - todas ellas encaminadas a enarbolar la situación socioeconómica, cultural de la población indígena, a través de la presentación real y ficticia de organizaciones sociales que buscan algún interés político; dentro de estas organizaciones se pueden mencionar, a los partidos políticos y las organizaciones dependientes del Gobierno Mexicano, y por otra, las organizaciones propias - de estos grupos e independientes.

La primeras formas de organización mencionadas buscan un cierto grado de poder o de autoridad sobre dicha población, en forma coercitiva, bajo la amenaza o manipulación, y las segun-

das bajo la influencia de valores positivos. Así también Claessen, nos dice que la política, "...comprende la idea de ejercer el poder, realizar objetivos públicos, fomentar la cooperación, ejercitar autoridad y dominar un territorio".¹²

Durante los años más recientes se ha demostrado que la actitud que los partidos políticos tienen hacia las comunidades indígenas, municipios, delegaciones políticas o zonas conurbadas, no es otra que la de aparente compromiso, desinteresado, para ayudarlos a resolver las situaciones problema que enfrentan sus poblaciones, dentro del proceso electoral, y también -- que una vez terminado éste, los partidos políticos desaparecen de la escena, "como por arte de magia", olvidándose acto seguido de las necesidades y problemas que aquejan a los pobladores de determinada región. Su recurrencia año con año, ha contribuido a que la población le haya perdido, paulatinamente, la confianza a dichos organismos, es decir, se ha politizado.

Los partidos políticos han surgido de la necesidad histórica para controlar a la población, son producto de las estructuras modernas de dominación, sirven a ésta como un órgano eficaz de control y tienen la finalidad de incorporar a los grupos étnicos a la vida nacional a través del mencionado proceso Electoral.

(12) Henri J.M. Claessen. Antropología Política. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 1979.

La población indígena se ha expresado a través de la historia, bajo dos modalidades: las armas o el silencio; por su parte el Estado Mexicano ha buscado, a toda costa, su integración al sistema nacional, sin importar la idiosincrasia de estos pueblos, y lo ha hecho a tal grado que ha creado organizaciones sociales que busquen aglutinar a estos grupos, como lo son: la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), la Confederación de Comunidades Indígenas (C.C.I.), el Movimiento Nacional Indígena (M.N.I.), la Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües A.C. (A.N.P.B.A.C.), Antorcha Campesina (A.C.), y el Consejo Nacional de Pueblos Indios (C.N.P.I.); estas organizaciones, oficiales en carácter, pretenden afiliar a los grupos étnicos del país por medio de la movilización campesina, y promoviendo numerosas tomas de tierras.

Como es sabido, estas organizaciones cuentan con estructuras orgánicas definidas, programas de acción, principios y estatutos, y se plantean proyectos globales de mejoramiento social, económico, político y cultural, pero carecen de una práctica relevante para las propias comunidades, hecho que determina el interés real de estos grupos por ellas, que no es otro, que el de ejercer el control de los pueblos indígenas y defender los intereses del Estado y de los grandes capitales.

De esta forma se expresa la actitud de las organizaciones ligadas al aparato estatal, la cual buscan la corporativización

y mediatización de las luchas de los pueblos indígenas.

En este mismo sentido, las Organizaciones Oficiales no han logrado mantener el control de estos grupos; por lo contrario - éstos han creado sus propias alternativas de organización, independientes del Estado y de los partidos políticos, y propias -- formas de lucha. Entre estas organizaciones tienen mayor relevancia: La Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (C.N.P.I.) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (C.N.P.A.), las cuales - aglutinan una serie de organizaciones a nivel nacional entre -- las cuales destacan las siguientes: Unión Campesina Independiente (U.C.I.), Unión de Comuneros Emiliano Zapata (U.C.E.Z.), Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo (C.O.C.E.I.), Organización de Comuneros Emiliano Zapata (O.C.E.Z.), Unidad Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (U.I.P.U.H.), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (M.U.L.T.), entre otras, - estas organizaciones independientes han decidido organizarse a - nivel nacional, con el fin de dar una lucha más compacta y sólida, por medio de un plan de acción, mismo que contempla las demandas más prioritarias de estos grupos, como lo son:

La lucha por la tierra.

La lucha por los recursos naturales.

La lucha por el control democrático de la población y comercialización de sus productos.

La lucha de los jornaleros y obreros agrícolas.

La lucha por la democratización de la vida en el campo.

La lucha por los derechos de la mujer campesina.

El respeto al Patrimonio Material y Cultural de los nativos.

El respeto a la organización tradicional de los pueblos indígenas.

Participación en los programas e inversión de recursos que realmente necesiten las comunidades.

Alto a la persecución y libertad de los presos políticos.

En este sentido el plan de acción tiene un corte de clase campesino y, por objetivo, la lucha por la tierra, que recoge -- como demanda central y que a la vez es considerada como "una -- etapa más que sólo podrá terminar con la destrucción del sistema explotación".¹³

Hoy en día, la magnitud de la movilización indígena es significativa debido, por un lado, a las condiciones infrahumanas en que se encuentran; y por otro lado, la constante agresión de que son objeto. Al mismo tiempo, se observa que ésta va creciendo y que la movilización se ha constituido en la única alternativa entre los indígenas para hacerse escuchar y para manifestarse contra los capitalistas y terratenientes.

Es importante destacar que este sector social, no sólo se

(13) Heladio Matías Medina. Las Organizaciones Indígenas Actuales y el Estado. Ponencia. U.P.N. 1992. p. 14.

ha negado a desaparecer, sino que ahora exige recuperar sus tie
rras y recursos, recrear su cultura preservando su lengua y cos
tumbres y participar políticamente en la planeación de su futu-
ro.

3. DESARROLLO DE COMUNIDAD

3.1. ANALISIS HISTORICO DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Los países latinoamericanos hicieron su ingreso a la historia contemporánea como sociedades dependientes, primero los fueron de España y Portugal; luego a pesar de la declaración formal de independencia, estuvieron bajo el predominio de Inglaterra y hoy en día de Estados Unidos de Norte América.

Es importante aclarar que la dependencia no se manifiesta exclusivamente en lo económico, sino también en lo político, lo social y lo cultural. No sólo se consumen productos manufacturados que se importan, sino también la cultura es importada: se consumen ideas y cultura que enajenan a nuestros países de su propio ser.

Se diseña y se aplica en nuestro continente, según Ander Egg, un modelo de crecimiento orientado hacia afuera, el cual tiene plena vigencia en el período que va desde 1870 hasta la Primera Guerra Mundial, bajo el esquema de la división internacional del trabajo, donde se les asigna principalmente a los países de América Latina, como al resto de los países "Periféricos", el papel de productores de alimentos y de materias primas destinadas a los países industrializados.

La economía latinoamericana sufre algunas modificaciones, a partir de la Primera Guerra Mundial y no es sino hasta el ya avanzado siglo XX, cuando comienza un proceso de industrialización, que se hace irreversible después de la crisis del 29; es en esta etapa cuando los países abandonan el modelo de crecimiento hacia afuera y la industrialización se transforma en el motor de desarrollo hacia dentro, primero inducida por la expansión de exportaciones y luego por el proceso de sustitución de importaciones.

En la década de los 50's, comienza la preocupación por el desarrollo, la influencia de la CEPAL ha sido decisiva a este respecto, ya que ha realizado una serie de actividades, todas ellas enfocadas y encaminadas a conocer la realidad latinoamericana, y para esto ha tenido que realizar algunos Estudios Diagnósticos de los países que conforman dicho continente, con el objeto de programar su desarrollo.

A partir de estos años, la planificación ha jugado un papel primordial para el desarrollo de la misma, al grado de llegar a ser un elemento motivador para los inversionistas extranjeros y un requisito indispensable para que los gobiernos latinoamericanos logren satisfacer las exigencias del crecimiento económico.

La preocupación por el desarrollo es el tema dominante en

estas tres últimas décadas. Sin embargo, una serie de acontecimientos cambian el panorama latinoamericano, y ponen en controversia el desarrollo para América Latina; tales como, el triunfo de la Revolución Cubana, la reacción norteamericana con el programa "Alianza para el Progreso" y los regímenes militares reaccionarios que asumen el poder en varios países latinoamericanos, mientras que en Chile triunfa la Unidad Popular, muere el Che Guevara y adquiere una fuerza de mito, al tiempo que Tupamaros, Montoneros, Fuerza de Liberación y otros movimientos guerrilleros muestran que el cambio se hace necesario. En su conjunto todos estos hechos cambiaron el panorama latinoamericano por más de una década, y fue desfavorable a las inversiones extranjeras.

Hoy en día, una serie de acontecimientos procuran un clima de seguridad social, favorable para los inversionistas, acontecimientos mundiales que repercuten en los países latinoamericanos: la caída del Muro de Berlín, la Unificación de las dos Alemanias, la caída del Sistema Socialista en los países del Este, la derrota en las elecciones del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.), las negociaciones de Paz en América Central, los problemas económicos en Estados Unidos, la democratización de América Latina a través de Gobiernos Civiles, son entre otros muchos hechos que determinan un nuevo panorama para los países latinoamericanos, los cuales se encuentran a merced de los Países "Centrales": Estados Unidos, Japón, Alemania, - -

etc., ya que éstos, en un futuro no muy lejano presentarán un clima de seguridad social y tranquilidad política, requisitos indispensables, para los inversionistas extranjeros.

3.2. DEFINICION DE CONCEPTOS

Después de este breve y pequeño análisis, comenzaré por definir el concepto Desarrollo de Comunidad; según Aída Valero en su artículo publicado en la revista de Trabajo Social No. 18 de la E.N.T.S. nos dice que el término, no es de uso exclusivo del Trabajo Social, sino también es empleado por otras disciplinas sociales.

Igualmente nos comenta que Carolina Were, lo ha definido como un proceso, donde los ciudadanos son responsables de su propio proceso con el apoyo voluntario de los grupos y la coordinación institucional, los cuales investigan, planean y ejecutan programas encaminados a lograr el bienestar total de la comunidad. (Revista No. 18, E.N.T.S., p. 60).

Aguilar Fernández, en su artículo publicado en agosto de 1983 en la revista de Trabajo Social No. 1, de la E.N.T.S., nos dice que el Desarrollo de Comunidad es uno de los instrumentos básicos para organizar a los grupos a nivel comunal o local, haciéndolos responsables y partícipes de las decisiones que les confieren. Dicha acción tiene la finalidad de liberar a los --

hombres de la esclavitud del hambre, de la enfermedad, de la ig norancia, de la discriminación y de la violencia, a través de - la integración estructural de los diversos grupos.

Así también Aguilar Fernández, nos comenta en dicho artícu lo, que la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) a caracterizado al Desarrollo de Comunidad como un método social, por medio del cual, a través de las técnicas de promoción del hombre y de la movilización de los recursos institucionales, se -- pretende lograr una mejor y ordenada utilización de estos recu sos, en beneficio de toda la colectividad, orientado a obtener el pleno desarrollo de los hombres. (Revista No. 1, E.N.T.S., p. 45).

Aída Valero, nos dice que la Organización y Desarrollo de Comunidad, más que un método, es un fin del quehacer profesional, el cual pretende y se entiende como la transformación social de las condiciones materiales de la vida, por medio de la organización independiente, y democrática de la comunidad.*

Por otro lado, Aguilar Fernández, en el mismo documento -- nos enfatiza que hay que tomar en cuenta, una serie de actitudes de aquellos sectores: público y privado, que entorpecen el pleno desarrollo de las comunidades, ya que éstos emplean medi-

(*) Ibidem, p. 65.

das encaminadas a mediatizar, adormecer y tranquilizar a la población a través de paliativos. Actitud que favorece a una mayor dominación.**

Las definiciones referidas se caracterizan por tener elementos comunes, mismos que se pueden sintetizar de la siguiente manera: El Desarrollo de comunidad es un proceso que procura la atención de todos los aspectos (social, económico, político y cultura) de la comunidad. Es un método en el que se emplean técnicas tanto de investigación como de programación, para tratar de lograr los objetivos propuestos, así como el mejor aprovechamiento de los recursos existentes; procurando a la vez la coordinación entre la población y las instituciones, a través del quehacer profesional, no tan solo del Trabajo Social, sino de la suma de las otras disciplinas, que buscan la acción conjunta para un pleno desarrollo.

3.3. CONCEPTO DE COMUNIDAD

La comunidad, como ya se ha visto, es el verdadero punto de aterrizaje de la intervención social a través de la acción planificada del profesional, la población y las instituciones interesadas en la transformación social, de las condiciones de vida de la población.

(**) Ibidem, p. 45.

Marco Marchioni nos dice que "para asumir de verdad la Comunidad, como punto de referencia de la acción y de la intervención social, es necesario saber exactamente qué es la Comunidad ... El término Comunidad según N. Denis, puede denotar las casas y la gente situada en una área determinada, la cual según - otros autores contiene todos o muchos de los elementos de un -- sistema social completo: políticos, económicos, religiosos, culturales, ideológicos, jerárquicos, etc."¹⁴

Además nos comenta que Nimkoff, define a la Comunidad como la organización total de la vida social dentro de una área limitada, donde ésta es el centro de la actividad del grupo, de la organización institucional y del desarrollo de la personalidad humana.*

Existen otras definiciones, pero de todas ellas se pueden sacar, algunos elementos comunes, tales como el que ésta es una organización de la vida total dentro de un área limitada geográficamente; interés común; costumbres comunes, tradiciones y modos de hablar.

Siendo esto así, entonces, la comunidad es una población - con un interés común: vive en un territorio limitado geográficamente; está integrada por las experiencias de un pasado común;

(14) Marco Marchioni. Planificación Social y Organización de la Comunidad Editorial Popular S.A. Madrid, España 1989. p. 68.

(*) Ibidem, p. 58

posee un número de servicios básicos y está consciente de su --
unidad, para afrontar las situaciones y problemas que se presentan
a su interior, y que es capaz de transformar la situación -
social en beneficio de la colectividad.

La Comunidad se compone, según Marchioni, de cuatro elementos
fundamentales de tipo estructural que son al mismo tiempo elementos
de conocimiento de la comunidad y elementos que van a participar
directamente en la acción comunitaria. Estos cuatro elementos
son: El territorio, la población, la demanda o problemas que
la población expresa y los recursos de los que se puede disponer.¹⁵

3.4. ELEMENTOS DE LA COMUNIDAD

3.4.1. EL TERRITORIO

Es una entidad física y social, no solamente urbanística,
en la que se encuentran, y a veces se enfrentan, contradicciones,
conflictos y relaciones sociales, donde la población y la
institución actúan demandando y brindando en algunos casos servicios
públicos.

Sobre el territorio, también operan aquellas organizaciones
de la sociedad que tienen la obligación y el derecho de inter
venir en la solución, en determinados aspectos de la problema

(15) Marchioni Marco, op. cit. (14).

mática social, tales como: Asociaciones civiles, partidos políticos, y organizaciones sociales de carácter independiente; es decir, aquéllas que no tienen ningún nexo con el gobierno civil, y que surgen del seno mismo del pueblo.

En el territorio vive y trabaja la población la cual enfrenta una serie de problemas y necesidades, ésta actúa de manera individual o grupal, espontánea u organizadamente, brindando una serie de alternativas para la solución de aquéllos.

En el territorio se encuentra una infraestructura que comprende: escuelas, guarderías, biblioteca, hospitales, clínicas, dependencias fiscales, casas, carreteras, edificios públicos, - ect., etc.; así que una intervención social no puede prescindir de la tenencia del territorio, ya que éste es el punto fundamental para poder trabajar en cualquier comunidad. Y, muy a pesar de la diferencia que existe entre un territorio urbano y un territorio rural, el territorio es una base fundamental de cualquier acción social.

3.4.2. LA POBLACION

Para la intervención social, según Marchioni, resulta totalmente ambiguo e inútil el término "población" ya que para la realización de ésta, es más importante tomar en cuenta una serie de indicadores, todos ellos concernientes a la población; -

tales como: edades, sexos, clases sociales, individuos, la familia, los grupos, la colectividad, y la evolución histórica de la población.¹⁶

El conocimiento de estos indicadores, ayudan al planificador social a programar sus actividades con mayor objetividad y precisión, ya que no es lo mismo un trabajo con niños que con ancianos; y, lo mismo sucede con los demás indicadores.

La comunidad está integrada por individuos, todos ellos, - importantes para el planificador social, como posibles usuarios y como posibles colaboradores de una acción social, a lo que -- operativamente sería primordial el disponer de un fichero o directorio de los individuos que de alguna manera estén en contacto con el trabajo que se quiera realizar.

También es fundamental el analizar a los líderes locales, como personas que cumplen un papel social dentro de la comunidad, así como distinguir al líder que trabaja para la comunidad, del cacique, que se interpone entre la comunidad y el planificador social.

La población no sólo está integrada por individuos, sino - por individuos agrupados de alguna manera. Por lo mismo es importante saber dónde se reúnen, ya que si se quiere hacer una - acción con ellos, habrá que tenerlo en cuenta. Es primordial -

(16) Marchioni, Marco. op. cit. (14). p.73.

ver si los grupos que aparecen son grupos reales y qué tipo de intereses defienden, por qué tipo de motivaciones han nacido, - dónde están enclavados, y si tienen una presencia global o sectorial en la comunidad.

Es preciso hacer una reflexión sobre la familia, qué tipos de familias hay en la comunidad y cómo es su situación, ya que no es lo mismo una familia campesina que una familia urbana.

Hay que tener en cuenta asimismo la población en general, pues habrá momentos en que la acción social sea dirigida hacia ella, a través de la edición de un cartel para la convocatoria de una reunión pública o de alguna otra actividad.

Al respecto, existen cuatro niveles de intervención del -- Trabajador Social: Individuos, Familias, Grupos y la Comunidad. Es importante para el planificador social conocerlos, tomando - en cuenta la diferencia metodológica que conlleva a trabajar -- con cada uno de ellos.

3.4.3. LA DEMANDA

La demanda tiene muchas dimensiones y un planificador social tiene que tenerlas en cuenta, estas son: Actual y futura, explícita e implícita y, subjetiva y objetiva.

La demanda actual, es a la que hay que dar una respuesta - inmediata, la futura es la que hay que ir trabajando..

Por demanda explícita, se da a entender que hay un nivel de conciencia, por algunos sectores de la comunidad, de la existencia del problema. Mientras que por demanda implícita, se entiende la demanda que existe, pero de la cual el nivel de conciencia es mucho más bajo que el problema en sí. Esta demanda habrá que hacerla aflorar, para que la comunidad tome conciencia de ella, en caso negativo la comunidad no puede responder a una demanda que no sienta como tal.

Aún así, es muy importante la forma de percibir un problema y el problema en sí, es decir, algunos sectores de la comunidad lo perciben subjetivamente, de forma distinta a como es objetivamente.

3.4.4. LOS RECURSOS

Representan otro de los factores estructurales de la comunidad, y los miembros de ésta, son el primero y el principal de los recursos de los que se puede disponer en estado potencial, y que requiere una acción social, para que se vuelvan reales.

Dentro de una óptica funcional y operativa podemos distinguir los siguientes:

- Recursos existentes; son los que se tienen en el momento y que se pueden utilizar directamente, siempre con posibilidad de racionalizarlos.
- Recursos potenciales; son los individuos en forma individual o grupal, que requieren de la acción social, convirtiéndolos en recursos reales.
- Recursos públicos; hay que advertir que muy a menudo éstos son recursos que proceden de distintas fuentes institucionales y actúan sobre la base de programas sectoriales en la comunidad.
- Recursos privados; éstos han existido, existen y existirán, pero lo más importante es que estos recursos sean coordinados con los recursos públicos, para atender mejor la demanda social.

3.5. TIPOS DE COMUNIDAD

Como hemos visto, el término Comunidad está compuesto por cuatro elementos y ciertas características, dependiendo de la región en que se encuentren; pues no es lo mismo un territorio urbano, que un territorio rural, ni una familia urbana que una rural. En ellas, cada uno de los elementos que las componen -- presentan características propias, y que las hace totalmente di

ferentes unos de otros.

Según Alfredo M. Saavedra, en el Vocabulario de Trabajo Social, nos dice la comunidad rural está compuesta por personas - asociadas bajo el mismo régimen y tendencias, las cuales viven en una zona lejos de la ciudad.

La comunidad urbana, por su parte es caracterizada dentro de un modo de vida de ciudad, no puede fundarse solamente en -- una confederación de orden demográfico y de extensión física, - sino es preciso tener en cuenta una diversidad de aspectos, tales como:

- Actividades económicas: facilidades industriales, comerciales y financieras.
- Vida político-administrativa: unidad de gobierno, órganos de lo judicial y de lo legislativo.
- Servicios urbanos: luz, agua, red de alcantarillado, servicios de limpieza, galerías fluviales, mercados, mataderos, ce menterios, etc.
- Servicios de utilidad pública: escuelas, bibliotecas, museos, prensa, etc.
- Diversiones: cines, teatros, radio, televisión, campos de deporte, etc.
- Entre otros: iglesias, hospitales, servicios de asistencia y de bienestar.

A diferencia de la anterior, la comunidad rural presenta - los siguientes lazos de unidad:

- Parentesco fisiológico, o comunidad de sangre, descendencia del mismo antepasado físico o mítico.
- Casamiento, (endogamia).
- Creencias y ritos religiosos y mágicos.
- Semejanza en costumbres y lengua nativas.
- Posesión y utilización común de la tierra.
- Proximidad territorial (vecindad).
- Responsabilidad común.
- Defensa común contra el enemigo o peligro común.
- Auxilio mutuo.
- Vivir, sentir y obrar juntos, de modo general.
- Sujeción al mismo cacique.
- Adscripción espontánea u obligatoria a la misma institución - social y control social, por ejemplo, puesto policial, escuela, templo o iglesia, etc.

Si esto es así, podríamos decir, ahora, que la comunidad - rural tiende a unificar a las personas psicológica y socialmente, y la vida urbana a diversificarlas.

Como se puede apreciar, por lo dicho hasta aquí, hay innumerables criterios, para clasificar a las comunidades.

Una distinción que se observa en la clasificación anterior, entre la comunidad urbana y la comunidad rural, es que la primera se identifica con el territorio ocupado por la ciudad, posee particularidades notorias, está concentrada en una área pequeña y con una fijación relativamente grande, tensa y permanente de individuos heterogéneos, siendo la "densidad" demográfica, uno de los rasgos característicos de cualquier aglomeración urbana, a tal grado de que algunos autores han manifestado la siguiente hipótesis: Cuando mayor sea la ciudad, mayor es el índice de - la población relativa.

La segunda, la identificamos fuera de la mancha urbana, en contraposición de la ciudad, está localizada en una área determinada, pero posee características propias, tales como: intereses y costumbres comunes, y propiamente el predominio de actividades ligadas a la agricultura y la ganadería.

3.6. DIFERENCIAS ENTRE COMUNIDAD URBANA Y RURAL

Las principales diferencias entre la comunidad urbana y la rural, varían totalmente unas de otras y entre sí, y es primordial para el planificador social tomar aquéllas en cuenta a la hora de investigar o programar una acción. La diferenciación - en este sentido la podemos enmarcar en tres rubros:

- Las comunidades rurales evolucionan menos rápidamente que las urbanas.

- La industrialización acelera el ritmo del progreso de las ciudades, mientras que la mecanización de la agricultura camina a paso lento.
- Las comunidades en el medio rural llevan siempre algunas décadas de retraso con respecto a la de los centros urbanos.

Las comunidades urbanas presentan un mayor número de población en relación a la comunidad rural y sus actividades están enfocadas a la producción de artículos manufacturados y la comercialización de éstos. En éstas, además se presenta la concentración de los servicios públicos, tales como los centros de diversión y de recreación, mientras que la población rural carece de ellos, a grado tal que presenta el flujo de migración, debido tanto a la gran falta de centros de trabajo, como al nulo apoyo institucional.

4. EL PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN COMUNIDAD INDIGENA

4.1. CONCEPTUALIZACION, OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL

Para muchos el Trabajo Social es un arte, una técnica o -- una disciplina; pero hay quienes han afirmado que este puede -- llegar a ser una ciencia. ¿Pero qué es el Trabajo Social?: Existen muchas respuestas al respecto, y cada una de ellas lo - conceptualiza de acuerdo tanto la formación académica como a la ideología que cada profesionista sustenta, en torno a la realidad social en que está inmerso, todas ellas importantes, pero - en este apartado trataré de adentrarme principalmente al quehacer del Trabajador Social, de acuerdo a los objetivos y funciones que éste tiene, tomando en cuenta su objeto de intervención.

El Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social, aprobado el 16 de noviembre de 1976, por el Consejo Universitario, y que aún está vigente, define al Trabajo Social -- "...como una profesión del área de las ciencias sociales que a través de procedimientos científicos, promueve la organización y participación consciente de los miembros de la colectividad en las transformaciones sociales, a fin de contribuir al desarrollo integral de la población".¹⁷

(17) Escuela Nacional de Trabajo Social. Plan de Estudios. Septiembre de 1977. ENTS-UNAM. p. 5.

Según Mendoza Rangel, la acción que el Trabajador Social realiza, se encuentra enmarcada entre la necesidad y la satisfacción, lo cual en términos profesionales, significa una actividad profesional que se ubica entre la demanda de la población y el servicio que otorga la institución.

Asimismo define el objeto de intervención del Trabajo Social, como "un sujeto individual, grupal o colectivo, que plantea una necesidad y se acerca a demandar su satisfacción a través de la solicitud de un servicio institucional. Es decir, -- nuestro espacio profesional se ubica en la tentativa decidida -- del sujeto por satisfacer sus necesidades de reproducción humana".¹⁸

A partir de estas afirmaciones, Mendoza Rangel nos dice, -- además que tenemos que tener claro que el estar ubicados en la población que demanda y la institución que otorga el servicio -- es una ubicación profesional y no una posición ideológica, y -- que la opción que cada uno asuma es el resultado de un punto de vista personal y del proyecto político que cada quien adopte.

En nuestra opinión, al asumir una actitud profesional ante la institución, así como ante la población, lleva ya implícito en sí, toda una gama ideológica y por lo tanto política, la --

(18) Mendoza Rangel, Ma. Carmen. Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales. ATSMAC. México 1989. p. 71.

cual se ve reflejada con el trabajo profesional mismo. De lo anterior se desprende que la ciencia no es ni será neutral, - - mientras existan las clases sociales, y que, o sirve para mantener el control de una sobre la otra, o simplemente busca la - - transformación social en beneficio de la clase explotada.

Paso ahora a analizar la participación del Trabajador Social en comunidades rurales, con población indígena, de acuerdo a los objetivos y funciones que la Escuela Nacional de trabajo Social, tiene para la formación y práctica de este profesional.

En nuestro país existe una población indígena, según estimaciones de algunos estudiosos en el tema, de cerca del 10% de la población total. Es este un sector que tiene diversas manifestaciones culturales específicas (lengua, indumentaria, costumbres, tradiciones, formas de organización social y económica, etc.), las que no han tomado en cuenta, en la planeación de su propio futuro, pues por lo general, aquella responde a una política indigenista de segregación, asimilación o integración, misma que buscan a toda costa la incorporación de éstos al carro de la "Modernización", sin importar la destrucción de los valores culturales que estos grupos han sabido guardar y defender a través de cientos de años. Es además, un sector de la sociedad nacional que no sólo se ha negado a desaparecer, si no que ahora exige, en virtud de su pertenencia a un grupo étnico, recuperar sus tierras y recursos, recrear, fortalecer y -

difundir su cultura, así mismo participar en la planeación de su futuro.

Estos grupos han sabido enfrentar los embates de la "modernización" capitalista y hoy en día, buscan a toda costa sofocar las ideas neoliberalistas de la actual administración, la cual ha llevado una política de reformas a la Carta Magna, principalmente en los artículos 4 y 27 Constitucional, perjudicando de alguna u otra forma no sólo a las comunidades indígenas del país, sino a todos los sectores agrarios que forman parte de la sociedad nacional mexicana.

El artículo 4º Constitucional, en terminos generales, establece que "La nación mexicana tiene una composición étnica plural, sustentada fundamentalmente en la presencia de los pueblos indígenas de México". Asimismo decreta las normas, medidas y procedimientos que protejan, preserven el desarrollo de lenguas, culturas, usos, costumbres y formas específicas de organización social de las comunidades indígenas. Así también instituye "procedimientos que aseguren a los indígenas el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios de orden federal y local, en los que un indígena sea parte, se tomarán en consideración sus prácticas y costumbres jurídicas, durante todo el proceso, y a resolver el fondo del asunto".¹⁹

(19) Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIPI), Reforma Constitucional. Revista "México Indígena" No. 15, p. 11, diciembre de 1990.

El artículo 27ª Constitucional, propicia la libre asociación entre ejidatarios y de éstos con productores privados. Las modificaciones que se proponen son las siguientes: Se eleva a rango constitucional la tenencia ejidal y comunal, se le otorga a los ejidatarios la libertad de decidir sobre el destino de -- sus tierras, inclusive enajenarlas si así lo aprueba la mayoría de los miembros de su núcleo ejidal. Asimismo se anulan res-- tricciones a las asociaciones entre ejidatarios, se elimina la prohibición a las sociedades mercantiles y a las sociedades por acciones de poseer tierras, se anula la obligatoriedad para el Estado de seguir repartiendo tierras cuando ya no exista disposición de éstas, se establecen tribunales agrarios y se establece la pequeña propiedad forestal.

En busca de sus complementos necesarios para la subsistencia humana, los grupos indígenas se han integrado en grandes corrientes migratorias, dirigidas específicamente a los centros urbanos de inversión de capital. Debido a dichos movimientos demográficos, los grupos indígenas han conformado comunidades dentro de las propias zonas urbanas, hecho que determina en algunos casos, la pérdida de valores culturales, y en algunos -- otros el fortalecimiento de éstos; en ambos casos la comunidad indígena se hace presente, siendo en ellas el sector más marginado de la sociedad.

Actualmente, el 70% de los indígenas del país viven en municipios rurales o localidades carentes de servicios públicos y fuentes de trabajo, en condiciones de aislamiento y pobreza; el

30% restante, se encuentra asentado en municipios y ciudades en zonas consideradas como urbanas, en donde, también viven en condiciones de marginalidad en su totalidad.

Estos hechos, así como la situación de miseria en que viven, han llegado en muchos casos a la inadecuada planeación de escritorio que el Gobierno Mexicano viene realizando desde hace muchos años, sin tomar en cuenta la opinión y participación de estos grupos. Y cuando lo ha hecho, ha sido para mediatizar -- sus demandas o corporatizarlas.

Resulta novedoso hoy en día, todo lo concerniente a los -- grupos indígenas, debido a las celebraciones de los Quinientos Años del "Descubrimiento de América", pero más novedoso aún que un número considerable de ellos estén encaminados a vanagloriar el pasado indígena, sin importar el exterminio de los sobrevivientes de ese glorioso pasado, dígame a nivel continental o -- mundial. Aquí, cabría hacerse la siguiente interrogante: ¿Cuál ha sido la participación del Licenciado en Trabajo Social, en -- relación a los problemas y/o necesidades que enfrenta la población indígena?

El actual Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social, tiene como objetivo fundamental el formar profesionales capacitados en la investigación y el análisis de los problemas sociales. Al hacerlo, podemos ver claramente que la forma-

ción profesional no está enfocada a un sector en particular, sino a la sociedad en general, parte de la cual se encuentra conformada por 56 grupos indígenas, mismos que se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del país, tanto en zonas urbanas como rurales.

Formalmente, de acuerdo al Plan de Estudios, como hemos -- visto, el profesional en Trabajo Social está capacitado para -- ejecutar investigaciones en comunidades indígenas, analizar la información, y de esta manera proponer alternativas de solución a la problemática detectada, a través de un plan de acción. To do ello con la finalidad de propiciar un bienestar integral a -- la población, tratando de optimizar recursos y no duplicar acciones, promoviendo la participación conciente y organizada de la población en la solución de sus problemas.

En cuanto a la planeación se refiere, el estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social egresa, si no con todos los elementos, sí con los necesarios para enfrentar cualquier situación; sin embargo cabe señalar que al hacerlo, lo hace carente de conocimientos en lo referente al universo indígena; esto es, desconociendo la situación indígena, tanto en el campo como en la ciudad, hecho que determina la poca participación de este -- profesional en esta área de intervención.

4.2. ESTUDIOS DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN COMUNIDAD INDIGENA

El no tomar en cuenta a los grupos indígenas de México, en el Plan de Estudios -como lo ha señalado Martínez Zendejas-, ha determinado la poca participación del Trabajador Social en comunidades indígenas, por lo tanto, llama la atención, la total ausencia de material bibliográfico (Tesis en Trabajo Social), relativo a este sector social.

A ello se debe que las tesis existentes han sido, por lo general, resultado de un interés personal y no de una formación académica orientada a este sector; por lo que el Trabajador Social ha tenido que enfrentar y responder a situaciones adversas, abriendo con ello nuevas brechas en esta área de intervención.

De estas investigaciones destacan los trabajos realizados por las Licenciadas: Rosalba Tenorio Herrera y María Cristina -Mendoza Ramírez, sobre la IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROBLEMA AGRARIO INDIGENA. TARAHUMARA-TEPEHUANO; donde mencionan que las actividades del Trabajador Social están encaminadas a promover la organización y participación consciente de los miembros de la colectividad en las transformaciones sociales.

Asimismo, nos dicen que el Trabajador Social, "no es un factor decisivo para que los cambios de estructura social se -

presenten pero, sí es un elemento que contribuye al aceleramiento de estos cambios, al promover la actuación plena de los individuos para que participen en una forma más consciente en la -- transformación social".²⁰

Y agregan que para que la transformación social se dé, mediante la toma de decisiones de la población, es importante promover acciones de tipo educativas dentro de las propias comunidades indígenas.

Otro de los trabajos que llaman la atención, es el realizado por la Licenciada Beatriz Eugenia Orozco Martínez, sobre los OBSTACULOS AL DESARROLLO SOCIAL DE LOS INDIGENAS TZOTZILES DE LOS ALTOS DE CHIAPAS, donde la investigadora nos presenta un panorama sobre la participación del Trabajador Social en equipos multidisciplinarios.

Orozco Martínez nos dice que "el Trabajador Social está capacitado para cubrir el estudio de investigación, para detectar las necesidades que presenta la comunidad, así también las sentidas por sus habitantes y los recursos con que cuentan para resolverlos".²¹

(20) Tenorio Herrera y Mendoza Ramírez. La Importancia del Trabajador Social en el Problema Agrario Indígena, Tarahumara-Tepehuano. T. ENTSES-UNAM. 1975.

(21) Orozco Martínez, Beatriz. Obstáculos al Desarrollo Social de los Indígenas Tzotziles de los Altos de Chiapas. E.N.T.S.-U.N.A.M. 1976.

También nos menciona que el Trabajador Social está capacitado para motivar y orientar a la población a través de actividades educativas, con el fin de lograr la participación activa y consciente de la población, mediante la toma de decisiones.

En este trabajo se señala que la práctica de Trabajo Social en "...el desarrollo de la comunidad no puede ser aislada, debe ser coordinada no sólo con los pobladores de la misma, sino también con elementos de otras disciplinas, así como con instituciones que dentro de su competencia estén encaminadas a participar en estos proyectos de beneficio para la población".²²

Como hemos visto, existen un sin fin de actividades y funciones que el Trabajador Social ha venido realizando a través de su práctica social en el medio indígena, más sería repetitivo el seguir mencionando otros trabajos realizados en dicho sector de la población, sin embargo, a pesar de que resultaría importante y rico en contenidos y experiencias, debido a la variedad cultural que cada grupo indígena presenta, lo que sería un tema más de investigación social que espero sea retomado por algún estudioso en el tema.

La poca participación del profesional de Trabajo Social en esta área de intervención se debe al carácter curricular que --

(22) Orozco Martínez. op. cit. p. 56-65.

tiene el actual Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, ya que éste, si bien contiene algunas - materias relacionadas con este sector social, sus contenidos no son los adecuados para la formación de dicho profesional. Como ejemplo de ello podemos citar las siguientes: Antropología Cultural, Seminario sobre la Situación Agraria y Seminario de Problemas Sociales, estas materias carecen de una temática acorde a los grupos indígenas de México, así como de bibliografía actualizada referente a éstos mismos.

Esta reflexión es el resultado del análisis que realizó el Antropólogo Jorge B. Martínez Zendejas, en la ponencia presentada en los Seminarios de Diagnóstico sobre el actual Currículum de Licenciatura en Trabajo Social, actitud que muestra que los diseñadores o planificadores del Plan de Estudios de 1976 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, no tomaron en cuenta que -- los grupos indígenas forman parte de nuestra sociedad. El Plan de Estudios muestra, así, una total ausencia de contenidos educativos, relativos a este sector social lo que ha tenido como resultado que las generaciones de los egresados acusen una deformación profesional, reduccionista, unilateral y homogeneizan te de la realidad mexicana.

Martínez Zendejas, nos dice que "...el no incluir a los indígenas en México como un contenido educativo en los programas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social será

manifestación definitiva del predominio de una teoría social -- que niega su existencia, el de una concepción específica de la realidad en la que ellos no caben y el de una práctica social en la que ellos no valen un esfuerzo".²³

Asimismo, nos dice que el Plan de Estudios de dicha Licenciatura deforma la conciencia social del estudiante, al proporcionarle una visión parcial y fragmentada de la sociedad y de las necesidades sociales de sus integrantes.

Existe así un problema de fondo, que requiere de una pronta solución, ya que de no darse ésta, se seguirá contribuyendo a la deformación académica de los futuros profesionales en Trabajo Social, al reforzamiento de una imagen borrosa y fragmentada, de la profesión y a un quehacer profesional relegado y dispar de otras disciplinas, dentro de los límites institucionales y burocráticos, deformando de esta manera su conciencia y fomentando un compromiso profesional de rechazo a los más marginados del sistema capitalista; es decir, los Indígenas de México.

(23) Martínez zendejas. Ponencia presentada en los Seminarios de Diagnóstico. "Los Grupos Indígenas de México..." E.N.T.S. - U.N.A.M. 1989.

5. LA ORGANIZACION SOCIAL COMUNITARIA EN EL PUEBLO DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, PUEBLA

Este capítulo no es más importante que los anteriores, sino resulta ser el complemento del trabajo teórico desarrollado hasta estos momentos. La investigación teórica, parte de una visión general de la problemática que enfrentan los grupos indígenas en el país, aterrizando en forma real y concreta en la realidad social de la comunidad de San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla, mediante el trabajo profesional de la Brigada de Servicio Social Multidisciplinario, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta investigación de campo, de seis meses de intervención práctica, comenzaré analizando, por medio de un Diagnóstico Socioeconómico, la situación que enfrenta la comunidad indígena de San Sebastián, asimismo mediante un análisis crítico describiré la problemática sociopolítica al interno de la organización Unión de Amas de Casa, como el trabajo desarrollado por la disciplina de Trabajo Social.

Así también en este apartado describiré el Programa General de Actividades, impulsado por la Brigada durante el período abril-octubre de 1991.

Finalmente, haré la sistematización correspondiente al pro

ceso de intervención en comunidad Rural-Indígena.

5.1. ELABORACION DEL DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD SAN SEBASTIAN, TEZIUTLAN PUEBLA

5.1.1. CARACTERIZACION DE LA COMUNIDAD

La comunidad se encuentra situada a 300 kilómetros aproximadamente de la Ciudad de México, dentro de la Sierra Norte del Estado de Puebla, en el Municipio de Teziutlán. Colinda al norte con la Junta Auxiliar de Mexcalcauhtla y la Junta Auxiliar de San Juan Acateno, al sur con el Barrio de San Juan Tezongo y el río Xoloatl; al suroriente con la Junta Auxiliar de San Diego, y al poniente con el Municipio de Chinahutla. Cuenta con una población aproximada de 2,200 habitantes, distribuidos en las tres secciones que componen al pueblo políticamente.

La mayor parte de las viviendas son de carrizo de caña (de maíz) y tablas, tienen una estructura de horcones (truncos de árbol) y ramas, cubierta en el interior con plástico, cartón o tela, en sustitución de los muros. En los techos, se utilizan vigas de madera en forma inclinada, formando la caída a dos - - aguas, y están cubiertos con láminas de cartón o tejas de barro, formando así, el tapanco, el cual es aprovechado para almacenar maíz, ropa, herramientas y otros objetos. Un mínimo porcentaje de ellos son casas construidas con tabique, piedra o concreto,

de uno o dos niveles, más por lo general, de forma cuadrada y/o rectangular, con piso de tierra o concreto. Sus habitantes - usan para dormir petate o cama de tablas y, por lo regular, en una vivienda habitan hasta tres familias, creándose así condiciones de asinamiento y promiscuidad, debido a que las viviendas en su mayor parte son de dos piezas; una de ellas es ocupada como dormitorio y la otra como cocina.

En la Comunidad las viviendas se encuentran separadas a -- cien metros aproximadamente de distancia una de otra, lo que dificulta la introducción de servicios públicos, debido a lo disperso que se encuentran.

La Comunidad se encuentra dividida políticamente en tres - Secciones o Barrios. En la Primera se encuentran concentrados los servicios siguientes: caseta telefónica, edificio de la Junta Auxiliar, la iglesia, el dispensario médico, la telesecundaria, la primaria, el jardín de niños y la Conasupo, así como -- cinco tiendas, una panadería, dos molinos de nixtamal y un parque en construcción. En la Segunda Sección, sólo existe un molino de nixtamal, un kinder rural y tres casas particulares donde venden refrescos, aguardiente y dulces. En lo referente a - la Tercera Sección, existe una escuela primaria, un jardín de - niños, así como dos casas particulares en las que también venden refresco y aguardiente. Es importante hacer mención de que la Tercera Sección no cuenta con molino de nixtamal y que - - -

los jardines de niños se emplea tanto, la Lengua Materna (Náhuatl), como el castellano.

Las tres Secciones, en general, cuentan con los servicios de luz eléctrica, agua potable, una carretera de terracería y - dos camiones de transporte, que dan servicio a la población de seis de la mañana a ocho de la noche, con un espacio de una hora, como horario fijo, entre un servicio y otro.

En cuanto a los lugares de recreación, la Comunidad sólo - cuenta con una cancha de Basquet-Ball, no cuenta con canchas de Fut-Bol, ni un lugar en específico para fomentar la cultura, - tampoco cuenta con Biblioteca Pública.

Cada tienda es un lugar de reunión para hombres, donde comparten momentos de esparcimiento e intercambian información, al tiempo que ingieren bebidas alcohólicas (aguardiente), a grado tal que se ha generado el problema de dependencia a gran escala.

5.1.2. CARACTERIZACION DE LA POBLACION

La Comunidad está constituida por un perfil de población - homogénea; a pesar de la gran variedad de características en -- los grupos. De los hombres, principalmente la población adulta, un 75 por ciento aproximadamente son campesinos jornaleros

y el 25 por ciento restante son obreros o empleados en oficios en Teziutlán y Aire Libre. Este tipo de trabajo los mantiene ocupados la mayor parte del día, y de la semana, descansando solamente sábados y domingos. Esta población masculina no se encuentra agrupada en organizaciones de corte político, y solamente participa en las faenas organizadas y programas por las Autoridades Civiles, Educativas y Religiosas.

En cuanto a la población femenina, el 99 por ciento se dedica a las labores domésticas, y el uno por ciento, aproximadamente, trabajan en el servicio doméstico (sirvientas) o como -- vendedoras ambulantes en la Cabecera Municipal de Teziutlán. Esta población también participa en faenas y en otro tipo de actividades, cual es el caso de su participación en la Unión de Amas de Casa de San Sebastián y, en un primer momento en la Cooperativa "TOSEPAN TIETOHQUEH" (Molino de Nixtamal Popular). Hoy en día, dicha organización aún perdura después de dos años de su conformación. Los hombres no han quedado exentos de esta enseñanza, y es ahora, a partir de dicha experiencia, que se empiezan a organizar en torno a proyectos productivos, a través de los Fondos Regionales de Solidaridad e impulsados en ello -- por el Centro Coordinador Indigenista de la Región.

El 100 por ciento de la población total de la Comunidad -- pertenece al grupo indígena nahua, es bilingüe pues tiene como lengua materna el Náhuatl, y el castellano como segunda lengua.

En lo referente a la población infantil, se observan los siguientes aspectos: desnutrición, parasitosis, falta de higiene personal, entre otros; lo cual no permite un desarrollo sano del infante.

La población femenina, tanto niñas como adultas, se visten con indumentaria típica de los náhuas de la Sierra Norte; falda de diferentes colores y hechuras, blusa blanca con bordados en cuello y mangas, de colores sobresalientes: rojo, verde, azul, naranja, violeta, amarillo, rosa y negro, con dibujos entrecruzados, floreados y con figuras de aves, mandil de cuadros de color azul-blanco y rojo-blanco, con bordados entrecruzados, reboso negro o azul marino, por lo general utilizan zapatos de plástico.

En cuanto a la población masculina, la tradición de usar vestimenta típica, se ha ido perdiendo; esto debido a la migración constante, principalmente de los jóvenes a las ciudades, donde asimilan costumbres ajenas a las de sus comunidades. Tal es el caso de la vestimenta y el corte de cabello, propio de los "chavo banda" de las zonas conurbadas del Distrito Federal.

Debido a las condiciones económicas de la Comunidad, la población no se alimenta adecuadamente, ya que no consume los alimentos básicos como son: carne, leche, huevo, etc., y la mayoría de los días, sólo consumen los alimentos que se producen en el lugar como son: maíz, frijol, habas, papas, berros, erizos, quelites, chilacayote, etc., de acuerdo a la temporada.

Regularmente, el número de comidas que realizan los habitantes de la Comunidad son dos, una al medio día y otra por la tarde; en ocasiones por la mañana toman café.

En las fiestas tradicionales, la población cocina mole, --chole y cacalas; el chole, es una bebida preparada con maíz tostado y cacao, y las cacalas son tortillas preparadas con ajonjolí y masa de maíz, en forma cuadrada y rayadas, éstas son tostadas y se comen junto con el chole. También, en las fiestas tradicionales, la población consume aguardiente, al cual le llaman "huin".

5.1.3. PROBLEMATICA DETECTADA EN LA COMUNIDAD

Entre los problemas prevalentes y detectados en la Comunidad, por la Brigada San Sebastián Fase II, a través de entrevistas informales en reuniones, asambleas y visitas domiciliarias, como de la observación directa, se encontraron los siguientes:

- Alcoholismo.
- Analfabetismo.
- Falta de espacios para recreación y la cultura.
- Enfermedades: Parasitosis, gastrointestinales, broncorrespiratorias, contagiosas (tuberculosis).
- Falta de clínica médica rural.
- Desnutrición.

- Falta de saneamiento ambiental e higiene personal.
- falta de fuentes de empleo.
- Emigración de la población en edad productiva.
- Falta de transporte público.
- Insuficiencia en alumbrado público.
- Falta de pavimentación en carretera.
- Falta de eficiencia en la distribución del agua potable.
- Falta de drenaje.
- Falta de letrización en casas.
- Insuficiencia de viviendas.
- Discriminación y marginación.
- Estancamiento y penetración cultural.
- Falta de un centro de abasto.
- Bajo nivel económico.
- Acaparamiento de los productos agrícolas por intermediarios.

5.1.4. JERARQUIZACION DE LA PROBLEMATICA

A juicio de la Brigada se jerarquizó la problemática, de acuerdo a los criterios establecidos por el Departamento de Programas Rurales de la Universidad Nacional Autónoma de México, - así también se tomaron en cuenta las necesidades reales y sentidas por los habitantes de la Comunidad:

SALUD

- Falta de clínica médica rural.

- Enfermedades: Parasitosis, gastrointestinales, broncorrespiratorias, contagiosas (tuberculosis).
- Falta de saneamiento ambiental e higiene personal.
- Desnutrición.
- Alcoholismo.

EDUCACION

- Analfabetismo.
- Deserción escolar.
- Bajo rendimiento escolar.
- Falta de contenidos educativos en torno a su cultura.
- Falta de biblioteca pública.

SERVICIOS PUBLICOS

- Falta de eficacia en la distribución de agua potable.
- Falta de transporte público.
- Falta de pavimentación en carreteras.
- Falta de un centro de abasto.
- Insuficiencia en alumbrado público.
- Falta de drenaje.

CULTURA

- Estancamiento y penetración cultural.
- Discriminación y marginación.
- Falta de espacios para la recreación y la cultura.

FUENTES DE EMPLEO

- Falta de fuentes de empleo.
- Emigración de la población en edad productiva.
- Bajos ingresos económicos.

VIVIENDA

- Insuficiencia de viviendas.
- Promiscuidad.

AGRICULTURA

En lo referente a la agricultura, ésta se realiza de manera tradicional, y su producción es para autoconsumo. Esto, debido a que la mayoría de los productores cuentan con terrenos - con títulos de pequeña propiedad.

El maíz y el frijol son cultivos de gran importancia para la comunidad, ya que juegan un papel predominante para su alimentación. La siembra se realiza durante el mes de marzo y se cosechan el frijol en julio y el maíz hasta el mes de octubre.

La producción fructícola es en baja escala y determinada - por las inclemencias del tiempo (heladas principalmente) y al poco cuidado que se les tiene a los árboles.

Dentro de la actividad hortícola, realizada por un sector muy reducido de la población (son contadas las familias), se de

saprovechan las condiciones climáticas que favorecen a estos --
productos.

5.1.5. RECURSOS DISPONIBLES

La Comunidad cuenta con un río, tres manantiales y un arroyo. Los árboles frutales predominantes de aguacate, ciruela, -
pera, manzana, durazno y capulín. También cuenta con una zona
boscosa en la cual sobresale las siguientes variedades de vege-
tación: ciprés, ocote, encino, ilite, marangola y alla. En el
río cuenta con zacate, alfombra para el ganado. El suelo es ro-
coso y suelto, en algunas partes con materiales orgánicos.

En lo referente a la población, ésta se compone por 2,200
habitantes. De ella el 47.5 por ciento lo conforman las muje-
res, y el 52.5 por ciento lo representan los hombres, esto de -
acuerdo a los datos obtenidos en el Censo de IMSS-Solidaridad-
Brigada Multidisciplinaria Fase II, realizado para el programa
de vacunación universal de agosto-septiembre de 1991.

La Comunidad no cuenta con fuentes de empleo, por lo cual
la población económicamente activa se ve obligada a emigrar a -
los centros de cultivo comerciales (la costa) y las grandes ur-
bes, principalmente a la Ciudad de México, pues el tipo de siem-
bra que realizan es para autoconsumo, actividad en la que la po-
blación no percibe ingresos extra algunos.

5.1.6. PRONOSTICO DE LA SITUACION

Los problemas económicos y sociales que enfrenta la población indígena náhua de la Sierra Norte de Puebla, específicamente la comunidad de San Sebastián, son problemas que el Estado Mexicano, apoyado por especialistas de diferentes disciplinas, deberá dar una respuesta inmediata a través de una planificación real y objetiva, y tomando en cuenta las condiciones específicas de cada región, como las de la población misma, y en la que la institución-profesionista-población, juntos participan directamente en la investigación, programación, ejecución y evaluación de proyectos que procuren un bienestar social general de la población.

Ante este panorama, prevaleciente en el campo mexicano, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, busca contrarrestar la situación social que se agudiza dentro de las comunidades, y como una vía para ello crea el Departamento de Programas Rurales, un espacio para que los estudiantes puedan realizar su Servicio Social dentro de las comunidades más marginadas del México Indígena, por medio de Brigadas Multidisciplinarias.

5.2. INVESTIGACION PARTICIPATIVA: ASAMBLEA GENERAL DE LA UNION DE AMAS DE CASA DE SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, PUEBLA

La experiencia tiene como base la Comunidad de San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla. Ha sido puesta en práctica a partir del 22 de abril al 22 de octubre de 1991, en forma conjunta con la Unión de Amas de Casa de la Comunidad, y más específicamente con la Cooperativa "TOSEPAN TIETOHQUEH" (Unidas - Venceremos), maquiladora de nixtamal.

La Unión de Amas de Casa (UAC) de San Sebastián, como su nombre lo indica, es una organización de mujeres indígenas a nivel regional, dentro de la Sierra Norte del Estado de Puebla, creada por iniciativa de la Unión de Trabajadores del Campo - (UTC), así como del Movimiento 18 de Febrero.

A principios del mes de junio de 1989, ciento cincuenta -- amas de casa de San Sebastián, se plantaron frente al Palacio Municipal de Teziutlán, en contra del "cacique" Miguel Cesario Vázquez, dueño de dos Molinos de Nixtamal; la Unión exigía la intervención de las Autoridades Municipales para dar solución a sus problemas, y el trámite del permiso correspondiente para la apertura de un Molino Popular Comunitario; es así como la UAC -- de esta localidad, decide salir a las calles, para protestar en contra de las atrocidades e injusticias de los caciques de la --

Comunidad. Hoy en día, a dos años de la conformación de la UAC, ésta no ha logrado cohesionar su movimiento, ni tampoco cuenta con un proyecto a largo plazo.

En el año de 1990, por considerarlo un paso táctico-estratégico, la dirigente de la Unión de Amas de Casa decide hacer una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mas dicha alianza no da resultado debido, tanto a las diferencias de concebir los movimientos, como al caciquismo existente, ya que, según la dirigente de la Unión, el PRD trataba de corporativizar el movimiento, lo cual, a ellos no les agradó, por -- considerarlo un "agandalle".

Para el año de 1991, una vez rota la alianza con el PRD, la dirigente de la Unión de Amas de Casa, decide incorporarse al Partido del Trabajo (PT), por considerarlo una alternativa para el pueblo, siendo éste en su opinión un "partido", "que surge de las bases mismas y que da real respuesta a las necesidades de la mayoría", además de caracterizarlo como un partido, constituido por un conjunto de organizaciones de masas sociales, de carácter popular y construido y fortalecido al calor de la lucha, durante casi veinte años, contra a la política del gobierno y el capitalismo; es así como la dirigente de la Unión, decide incorporarse a tal partido, argumentando además que éste es un partido que "no utiliza ni manipula, ni corporativiza a las masas; sino todo lo contrario, se vincula e integra a ellas,

además las educa, las organiza y las orienta".²⁴

Bajo este clima político, la Unión de Amas de Casa solicita la Brigada Multidisciplinaria, la cual en sus seis meses de intervención, elabora un Estudio de Comunidad, así como un pre-diagnóstico de la situación económica-social prevaleciente.

El desarrollo de la experiencia de la Brigada Multidisciplinaria en su Fase II, se realiza en dos etapas; la primera de ellas, a través de la participación en las Asambleas de la --- Unión de Amas de Casa con el objetivo de fortalecer la organización, por medio de la implementación de Proyectos Productivos; la segunda corresponde a la implementación de actividades con carácter comunitario, buscando un beneficio más amplio, con la participación de todos los sectores que conforman la población.

Con la implementación de los Proyectos Productivos en el seno de la Unión de Amas de Casa, se conflictúan y se desquebrajan las divisiones existentes dentro de dicha organización, dándose la unidad en grupo de diez Amas de Casa de la Sección Segunda de San Sebastián.

La estructura de la Unión de Amas de Casa de San Sebastián se encuentra dividida: cuatro personas son las que tienen supre

(24) Zeferino Martínez. "La Alianza PT-PRD no es traición". Periódico Cambio de Teziutlán, 17 de junio de 1991. p. 4.

macía sobre todas las demás, por un lado, la Sra. Anatolia Reyes influye en más de treinta Amas de Casa en la Sección Tercera de San Sebastián; por el otro lado, se encuentra la Sra. Alberta Cesario Vázquez Presidenta de la "TOSEPAN TIETOHQUEH", la cual predomina en algunas Amas de Casa de la Segunda Sección, -siendo este grupo, el impulsor de un Proyecto Productivo de Molino de Nixtamal, con el apoyo de la Brigada Multidisciplinaria en su Fase II, y los Fondos Regionales de Solidaridad. Un tercer grupo es el encabezado por la Sra. Luisa Longinos, actual -Tesorera de la "TOSEPAN TIETOHQUEH", este grupo es el menos numeroso. Dichos grupos, son influenciados en sus decisiones por el líder Zeferino Martínez Rodríguez (originario del Municipio de Hueyapan, asesor político de la UAC, UTC, Movimiento 18 de -Febrero y Candidato a Diputado por el PT al VIII Distrito Electoral), el cual procura mediar los conflictos existentes entre las Amas de Casa.

A dos años de haberse inaugurado el Molino de Nixtamal "TESEPAN TIETOHQUEH", como cooperativa, ésta no ha logrado, dentro del aspecto financiero, aumentar sus ganancias, debido principalmente a la falta de una adecuada administración de sus recursos, así como al saqueo -vía préstamos de los ingresos-, principalmente los realizados al líder la Unión de Amas de Casa.

Bajo tales circunstancias, algunos miembros de la cooperativa de la Segunda Sección de San Sebastián, deciden poner en -

práctica sus conocimientos sobre la instalación de Molinos de - Nixtamal y con el apoyo de la Brigada Fase II, elaboran conjuntamente un Proyecto Productivo de Molino Popular, Maquilador de Nixtamal, con la finalidad de fomentar la organización, crear - las bases para otros Proyectos Productivos que mejoren su situación económica y social, y propiciar la toma de conciencia del hecho de que es mediante la organización a través de la que se podrán resolver algunos de los problemas de salud, alimentación, servicios, educación y, motivando un desarrollo de la Comunidad a través de la AUTOGESTION. Otro de los objetivos propuesto, - fue el de fomentar la Colectividad y Solidaridad.

Por su parte, la dirigencia de la Unión de Amas de Casa decide bloquear el Proyecto Productivo, ya que según ésta, la Brigada Multidisciplinaria "se mete donde no se le necesita y no tiene sentido ni razón de ser en la Comunidad". Con esta actitud, manifestada por el líder de la Unión en una asamblea, se conoció el desagrado de la dirigencia hacia la Brigada, ya que ésta empieza a ganar terreno mediante el trabajo profesional, lo cual irrita e inquieta al líder, pues su imagen resulta deteriorada y desplazada.

Mientras que, frente a éstos acontecimientos, los integrantes de la Brigada, deciden no dar, ni ceder un paso a las provocaciones hechas por tal dirigencia, sino respaldar a las Amas - de Casa integrantes del Proyecto Productivo, a través del traba

jo profesional, desarrollado en la Comunidad durante los seis - meses de Servicio Social convenido.

Es bien cierto que la Unión de Amas de Casa, hizo la solicitud de una Brigada Multidisciplinaria por medio de su dirigente. También es cierto que la Brigada no sólo se comprometió a trabajar con la organización que realizó el convenio, sino con todo tipo de acciones que redundarán en beneficio de toda la Comunidad, sin importar credos, religiones o situaciones políticas. Con este hecho, queda bien explicitado, tanto el convenio como las formas de intervenir en la Comunidad, en sus cuatro -- áreas (Salud, Educación, Sociocultura y Producción), como el objetivo de las Brigadas Multidisciplinarias en Zonas Rurales: la creación de Procesos Autogestivos.

Este proceso así planteado, traspasa toda la experiencias multidisciplinaria y es también fuente de las principales contradicciones que se presentan a lo largo de la misa. En lo que trataré de señalar la contradicción principal de la dirigencia de la UAC, la cual a su vez, genera otras contradicciones menores.

Como ha sido señalado ya con anterioridad, en la opinión - de Zeferino Martínez, dirigente de la UAC, el Partido del Trabajo (PT) no utiliza, ni manipula, ni corporativiza a las masas, pero, con base en la realidad percibida por la Brigada Multidis

disciplinaria durante su estancia de seis meses en la Comunidad, - se puede decir que: "Al llegar nuestra Brigada a la Comunidad, chocamos con la triste realidad de que no hay organización, - - existen sólo los mêmbreres de tipo político UAC y UTC, pero en sí, no hay avances de fortalecimiento de ambas agrupaciones, lo que existe es manipulación y engaño a través de la movilización, en ciertos casos. ¿Qué hay del fortalecimiento y la educación de ese aglomerado de personas?. Simplemente no existe".²⁵

En esta contradicción, plasmada en los medios masivos de - -comunicación, en una entrevista realizada al líder de la UAC; - se puede constatar que una cosa es lo que se piensa y lo que se dice y otra lo que se hace: Al líder autocrático no le importa lo que piense la población, él toma decisiones en beneficio propio; no le importa la educación, ni la organización; siempre -- habla en favor de la democracia, la justicia y la igualdad pero, en los hechos, resulta ser el que asume una actitud que es propia del caciquismo, la mala dirección y el poder centralizado en una sola persona.

5.3. LA PARTICIPACION DE TRABAJO SOCIAL EN LA BRIGADA SAN SEBASTIAN FASE II

La participación de la disciplina de Trabajo Social se ca-

(25) Proyecto Central de la Brigada San Sebastián Fase II, parte de la introducción.

racterizó, durante la experiencia de Servicio Social de la Brigada Multidisciplinaria San Sebastián Fase II, por la aplicación de procedimientos metodológicos en el desarrollo de las actividades, durante los seis meses de intervención práctica en Comunidad.

En este proceso la intervención de Trabajo Social se enfocó básicamente a realizar las siguientes actividades.

Al interior de la Brigada, procuró coordinar las acciones encaminadas a la programación de actividades, por medio de la asesoría para la elaboración del Programa General, a través de talleres y reuniones informales, utilizando como técnica principal "la lluvia de ideas", para definir y concretizar el programa de acción.

En lo que respecta al trabajo comunitario, Trabajo Social se concretizó a ejecutar algunas Dinámicas Grupales: Los números, calles y avenidas, el pueblo manda, etc., como algunos juegos organizados con la población infantil para animar, sensibilizar y motivar a ésta, pero con la finalidad de procurar un acercamiento con la población joven y adulta de San Sebastián. Así también puso en práctica sus conocimientos teóricos referentes a los grupos; organizando con la Brigada un grupo de teatro comunitario y un grupo de mujeres (Amas de Casa), a través del asesoramiento de Proyectos Productivos y Culturales. Durante -

el proceso grupal, Trabajo Social se concretizó por la aplicación de técnicas de programación e investigación, tales como: la observación directa, la entrevista informal, la participación y conducción de reuniones y asambleas comunitarias, así como visitas domiciliarias e institucionales. Asimismo promovió la organización social comunitaria de la población por medio de la coordinación Población-Brigada-Institución, para la ejecución de eventos culturales y deportivos.

La relación que Trabajo Social tuvo con las otras disciplinas participantes, se vislumbran principalmente en las siguientes acciones:

En lo referente a la educación, se organizaron dos grupos de alfabetización y dos grupos de regularización a nivel primaria. Esta actividad estuvo coordinada por la disciplina de Pedagogía, y Trabajo Social se encargó de brindar el apoyo docente cuando éste se requería.

En lo tocante a las actividades realizadas por la disciplina de Medicina Veterinaria, Trabajo Social apoyó principalmente la campaña antirrábica en forma operativa.

En las actividades ejecutadas por la disciplina de Enfermería, Trabajo Social apoyó principalmente las pláticas de higiene personal, para la prevención de enfermedades gastrointestinales.

les.

Para la promoción de las actividades desarrolladas por la Brigada, Trabajo Social apoyó a la disciplina de Diseño Gráfico en la elaboración de carteles y oficios.

Estas son algunas de las actividades que Trabajo Social desarrolló en el transcurso de la experiencia práctica. Otras, - se encuentran inmersas en las acciones que la Brigada realizó - en forma conjunta dentro del proceso mismo, las cuales están -- descritas en el transcurso de este capítulo.

5.4. PLANEACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AUTOGESTIVOS

La Brigada Multidisciplinaria, San Sebastián Fase II, desarrolló sus actividades de Servicio Social en la comunidad de -- San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla, dentro del período de mayo a octubre de 1991.

Al actualizar el estudio de comunidad, se detectaron situaciones sociales, producto de las condiciones socioeconómicas en las que vive actualmente el país, reflejadas en, la desorganización familiar y comunitaria, falta de centros de atención médica, enfermedades gastrointestinales, parasitosis, falta de --- higiene personal, desnutrición, alcoholismo, analfabetismo, discriminación, desempleo y emigración, entre otras.

En especial la comunidad de San Sebastián, tradicionalmente ha enfrentado situaciones agudas, algunas de ellas ya resueltas, tales como: el abastecimiento de agua potable, alumbrado público, luz eléctrica, escuelas, etc., pero insuficientemente, debido al crecimiento de la población.

En respuesta a esta situación, la Brigada Multidisciplinaria ha diseñado una serie de acciones que redunden en el beneficio de la población, estableciendo un programa central de acuerdo a las áreas establecidas por el Departamento de Programas Rurales: Sanidad, Educación, Sociocultura y Producción.

De esta manera, la Brigada Multidisciplinaria San Sebastián Fase II, planteó un programa central, para las áreas mencionadas, tomando como eje primordial, el aspecto de salud.

5.4.1. PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES. COMUNIDAD SAN SEBASTIAN. BRIGADA MULTIDISCIPLINARIA SAN SEBASTIAN FASE II
MAYO-OCTUBRE 1991

JUSTIFICACION

En base a los datos establecidos en el Prediagnóstico y Estudio de Comunidad elaborado por la Brigada Multidisciplinaria San Sebastián Fase I (los cuales se encuentran en la Biblioteca del Programa del Servicio Social Multidisciplinario en Ciudad -

Universitaria), así como de la información obtenida a través de los informes claves y de la realidad percibida por la Brigada - San Sebastián Fase II, surgió el siguiente Programa de Acción, mismo que contempla las áreas marcadas por el Departamento de - Programas Rurales, y que son las siguientes: Sanidad, Educación, Sociocultura y Producción.

Consideramos que el aspecto de la Salud, es el problema -- que más resiente la población de la Comunidad, y que dicho problema no se manifiesta aislado, sino que su concreción, resulta ser el eje coordinador de otras actividades secundarias, paralelas o en su caso complementarias, las cuales buscan en su conjunto el desarrollo y bienestar de la Comunidad por medio de la participación de la población en procesos autogestivos.

En este Programa Central, se contempla un objetivo para ca da área.

OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar al desarrollo de la comunidad de San Sebastián a través de un proceso orientado a crear las bases de la Autogestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar la participación de la población, por medio de proyectos autogestivos, encaminados a resolver las necesidades o situaciones problema que más resienta la Comunidad.

Actualizar la información correspondiente al Estudio de Comunidad, elaborado por la Brigada Multidisciplinaria San Sebastián, Fase I, para valorizar, corroborar o en su caso desechar algunos de los datos establecidos.

Realizar actividades multidisciplinarias que coadyuven al desarrollo y bienestar de la Comunidad a través de la ejecución de los elementos teóricos-metodológicos adquiridos en las aulas universitarias, ubicando la relación teoría-práctica para cada disciplina.

METAS

Elaborar dos Proyectos Autogestivos, con la participación de por lo menos el 15 por ciento de la población, en un tiempo de cuatro meses.

Confrontar la información establecida en el Estudio de Comunidad, con la realidad misma en un tiempo de seis meses, a través de siete entrevistas a informantes claves.

POLITICAS

Que los Brigadistas no se involucren en procesos políticos, ya que ponen en peligro a la Universidad como institución así - como al proceso del Servicio Social en la propia Comunidad.

Que los Brigadistas no se involucren en actividades ajenas a la comunidad que realizó la solicitud, para su instancia, ni mucho menos que las actividades sean de carácter lucrativo.

ESTRATEGIAS

Realizar actividades deportivas, culturales y educativas, las cuales aglutinen a cierto número de individuos, principalmente población infantil y juvenil, a través de éstas sensibilizar a la población en general de San Sebastián, para que tomen consciencia sobre las situaciones problema en las que está inmersa, motivando así, la creación de las bases de la organización autogestionaria.

A través de actividades asistenciales en consultorio, como de las visitas domiciliarias, sensibilizar a la población sobre la importancia de la higiene personal, como del ambiente familiar, como uno de los elementos más importantes para prevenir enfermedades.

AREAS DE ACCION

- Salud
- Educación
- Sociocultura
- Producción.

RECURSOS

- Humanos: El programa estará a cargo de cinco prestadores de Servicio Social, de las siguientes disciplinas: Veterinaria, Pedagogía, Diseño Gráfico, Enfermería y Trabajo Social. Todos ellos, pasantes de la Licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Así como la población en general de San Sebastián.
- Financieros: Apoyo económico de quinientos mil pesos al mes, para cada brigadista, a través del Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) en coordinación con la Secretaría de Programación y Presupuesto, asimismo con los que cuenta la población de la Comunidad.
- Materiales: Para la ejecución del programa, se cuenta con la siguiente infraestructura: una casa (excurato) con dos cuartos. Uno de ellos será utilizado como dormitorio y el otro -- como cocina; un consultorio o puesto médico, tres aulas de la

escuela primaria y una de la telesecundaria, éstas de la Sección de San Sebastián; un aula del jardín de niños de la Sección Tercera.

- Material logístico (mobiliario): Cuatro literas sin colchón, 18 mesas pequeñas, 14 sillas, una estufa de gas con dos quemadores, un tanque de gas, utensilios para comer y cocinar. El puesto médico cuenta con: una cama de tablas, cinco mesitas - del jardín de niños, tres sillas, un estetoscopio, un baumanómetro, y un aparato para calcular peso.
- Institucionales: El programa estará en coordinación con las siguientes instituciones: INI, INEA, IMSS, SARH y DIF.

RESPONSABILIDADES

Buscar la autogestión comunitaria, por medio de la acción multidisciplinaria de los brigadistas, con el apoyo de la población.

Permanecer en la comunidad por tiempo completo, durante seis meses.

| ACTIVIDADES | | T I E M P O | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|-------------|------|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|--------|----|----|----|------------|----|----|----|---------|----|----|----|
| | | mes | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | | OCTUBRE | | | |
| | | sem | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º |
| 1 | Instalación de la Brigada | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Presentación de la Brigada en la comunidad | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Visita y Coordinación con las Instituciones del Municipio | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Presentación e información con las escuelas de la comunidad | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Asamblea en la comunidad para orientar sobre los fondos de pronasol | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Reuniones con comité de la clínica de la Comunidad. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Cuadrangular de Basquetbol en la comunidad | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Presentación de un sociodrama en la 3a sección de la comunidad | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Campana Antirrábica en coordinación con el (INI) | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Aplicación de la Vacuna antirrábica e la y 3º Sec. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Plática de Orientación vocacional | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Presentación del sociodrama en la 1a. Sección. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Rescate Cultural Entrevista y Transcripción de tradición oral | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Original e impresión de una cartilla para control de desparasitación. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Formación del Grpo. Cultural con jóvenes en la comunidad. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | R | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|--|--|--|--|
| 16 | Juegos educativos y recreativos con niños de la comunidad | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 17 | Conformación de 2 Gpos. de Alfabetización, uno para apoyo educativo. | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 18 | Asistencia a la reunión de Derechos Humanos en San Miguel terrancapán | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 19 | Apoyo al censo de vacunación de la clínica de San Juan Acatenco | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 20 | Técnica de cepillado | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 21 | Asesoramiento para la elaboración del proyecto Molino de Nix. | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 22 | Asesoramiento para el Proyecto Cultural | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 23 | Clases de Regularización a los alumnos de Primaria. | P | | | | | |
| | | R | | | | | |
| 24 | Atención de dispensario Médico | P | | | | | |
| | | R | | | | | |

NOTA: El programa contempla, dos tipos de actividades. Unas de tipo asistencialista no programadas, debido a su presentación espontánea y las otras programadas, de fortalecimiento o en su caso, ser el embrión organizativo, de la población.

5.5. EVALUACION DEL PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

De acuerdo a la siguiente evaluación, considero que los objetivos y las metas planteadas en el Programa General de Actividades de la Brigada Multidisciplinaria San Sebastián Fase II, - se cumplieron en un 70 por ciento, de acuerdo al siguiente análisis descriptivo:

ORGANIZACION DE TALLERES DE ALFABETIZACION

No. de participantes: 22.
Ubicación geográfica: Primera Sección de San Sebastián.
Horario: 15:30 a 17:30 y 17:30 a 18:30 Hrs.
Grupos formados: Tres.
Duración: 20 semanas, de lunes, martes y viernes.
Apoyo Institucional: I.N.E.A.
Objetivo: Promover la educación social, como una alternativa para el desarrollo comunitario.
Resultaron alfabetizados: Catorce.

ASESORIA EN EDUCACION FORMAL

No. de participantes: 30.
Ubicación geográfica: Segunda y Tercera Sección de San Sebastián.
Horario: 9:00 a 11:00 y 9:00 a 12:00 Hrs.
Duración: 12 semanas, de lunes a viernes.

Objetivo: Promover la educación social, como una alternativa para el desarrollo comunitario.

Resultados: El 100 por ciento de los participantes culminó con la asesoría.

ASESORIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

No. de participantes: 46 amas de casa.

Ubicación geográfica: Segunda Sección de San Sebastián.

Horario: En base a los acuerdos de asamblea, como en las gestiones para el financiamiento del Proyecto en los Fondos Regionales de Solidaridad.

Nombre del Proyecto: "Molino de Nixtamal Popular Segunda Sección de San Sebastián".

Duración: 3 meses para la elaboración del Proyecto y 3 meses para lograr su financiamiento.

Apoyo Institucional: Centro Coordinador Indigenista, Teziutlán, Puebla.

Objetivo: Fomentar la organización autogestiva.

Resultado: Se llegó hasta el financiamiento del Proyecto.

IMPLEMENTACION DE HUERTOS FAMILIARES

No. de participantes: 14.

Ubicación geográfica: Primera y Segunda Sección de San Sebastián.

Horario: Flexible.
Apoyo Institucional: Centro Coordinador Indigenista.
Objetivo: Sensibilizar a la población sobre la importancia de los huertos familiares como una alternativa para el complemento alimenticio.

ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES

No. de participantes: 23.
Ubicación geográfica: En las tres Secciones de San Sebastián.
Grupos formados: Uno.
Nombre del grupo: "NICAN TIEHTOQUEH", "Aquí estamos".
Actividad: Teatro Comunitario.
Horario: 18:30 a 21:00 Hrs. lunes, miércoles y viernes.
Duración: 3 meses.
Apoyo Institucional: Grupo Cultural Netzahualcóyotl.
Objetivo: Generar actividades que contribuyan a conservar, difundir e incrementar los valores culturales de la población.
Resultados: Se presentaron 3 obras en el Segundo Encuentro Regional de Teatro en la Cabecera Municipal de Teziutlán.

COLABORACION EN EL RESCATE DE CUENTOS, LEYENDAS Y TRADICIONES

No. de participantes: 15.

Ubicación geográfica: En las tres Secciones de San Sebastián.
Horario: Flexible.
Apoyo Institucional: Centro Coordinador Indigenista, Grupo Cultural Nezahualcōyotl.
Objetivo: Rescatar, difundir y preservar los valores culturales de la población.
Resultado: Se entrevistaron a dos ancianos de - - aproximadamente 100 años.

IMPLEMENTACION DE JUEGOS RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

No. de participantes: 40.
Ubicación geográfica: En las tres Secciones de San Sebastián.
Horario: 15:30 a 17:30 Hrs. de lunes a viernes.
Duración: Dos semanas.
Objetivo: Fomentar las relaciones interpersonales de los participantes a través de juegos recreativos.
Resultados: Se logró la integración de la Brigada con la Comunidad.

ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS

No. de participantes: 40.
Ubicación geográfica: Primera y Segunda Sección de San Sebastián.
Horario: 10:00 a 13:00 Hrs. los domingos.
Apoyo Institucional: Empresas radiofónicas XEOL y XEFJ.
Objetivo: Fomentar el deporte como una alternativa, para contrarrestar el alcoholismo en la población.
Resultado: Se lograron tres exagonales de basquetbol.

EVALUACION CUANTITATIVA EN BASE AL AREA DE TRABAJO

SALUD

| | No. de beneficiarios |
|---|----------------------|
| - Desparasitación de niños..... | 250 |
| - Consulta general en dispensario..... | no cuantificable |
| - Pláticas y dinámicas de higiene personal..... | 270 |
| - Capacitación Primeros Auxilios..... | 1 |
| - Organización y apoyo al Comité de Salud..... | 4 |
| - Atención Médica Veterinaria..... | no cuantificable |
| - Desparasitación de cerdos..... | 50 |
| - Desparasitación de bovinos..... | 4 |

| | No. de beneficiarios |
|--|----------------------|
| <u>EDUCACION</u> | |
| - Taller de alfabetización..... | 22 |
| - Curso de regularización (primaria)..... | 30 |
| <u>PRODUCCION</u> | |
| - Proyecto Productivo Cerdos..... | 10 |
| - Proyecto Productivo Molino de Nixtamal..... | 36 |
| - Huertos Familiares..... | 4 |
| <u>SOCIOCULTURA</u> | |
| - Organización Grupo Cultural "NICAN TIENTONQUEH"..... | 23 |
| - Proyecto Cultural, para la promoción del patrimonio cultural de los pueblos indígenas..... | 56 |
| - Juegos recreativos (niños)..... | 40 |
| - Eventos deportivos..... | 48 |
| - Evento Cultural (fiestas patrias)..... | no cuantificable |

EVALUACION CUALITATIVA

- Reforzamiento en el conocimiento de:
 - Planeación: Elaboración de programas y proyectos.
 - Programas de Actividades: Culturales, educativas, productivas y de salud.
 - Organización de Grupos: Niños, jóvenes y adultos.
 - Promoción: Educación para la salud a través de actividades

complementarias al programa general de la Brigada.

- Conocimiento adquirido:

-- Metodología multidisciplinaria en comunidad indígena.

5.6. SISTEMATIZACION DEL PROCESO DE INTERVENCION EN COMUNIDAD RURAL INDIGENA

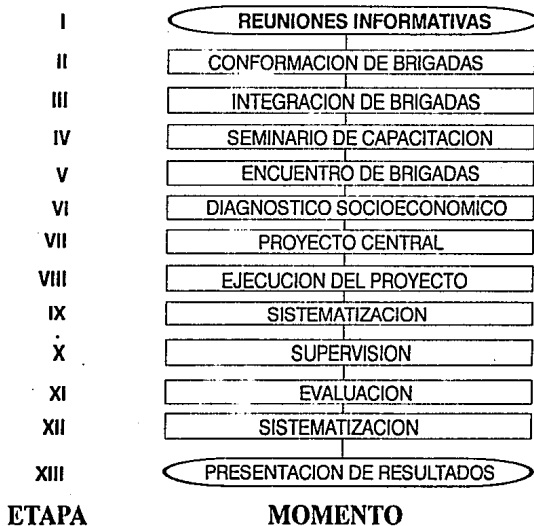
5.6.1. INTRODUCCION

La presente sistematización tiene la finalidad de dar a conocer el trabajo realizado por la Brigada San Sebastián Fase II resaltando el quehacer profesional que el Trabajador Social ejecutó en el transcurso de la experiencia práctica, a través del Servicio Social Multidisciplinario en comunidad rural indígena.

La experiencia se desarrolla en la Junta Auxiliar de San - Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla, durante el periodo - de mayo a octubre de 1991.

La Brigada responsable se caracteriza por ser multidisciplinaria, y estar conformada por cinco prestadores de Servicio Social de las siguientes disciplinas: Pedagogía, Diseño Gráfico, Veterinaria, Enfermería y Trabajo Social. Dicha Brigada pertenece al Programa de Servicio Social Multidisciplinario en Zonas Rurales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

5.6.2 ESQUEMA DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA: BRIGADA
SAN SEBASTIAN FASE II.



5.5.3 CUADRO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO EN COMUNIDAD RURAL-INDIGENA (ABRIL-OCTUBRE DE 1991).

BRIGADA-UNAM

| MOMENTO | ACTIVIDAD | TECNICA y/o INSTRUM. | OBEJTIVO |
|------------------------------|---|--|---|
| 1. Reuniones informativas | Exposición de cada uno de los programas del Servicio Social Rural. | Exposición. Ronda de preguntas | Dar a conocer los programas Rurales a la población estudiantil interesada en realizar su Servicio Social en Comunidades rurales |
| 2. Conformación de brigadas | - Organizar a los equipos o Brigadas Multidisciplinarias por cada uno de los Programas de Servicio Social Rural. | Exposición. Formato de conformación Discusión, análisis por equipos | Conformar y organizar a las Birgadas que realizarán su Servicio Social en comunidades rurales. |
| 3. Integración de Brigadas. | - Integrar a las Brigadas a través de Taller de Integración de Brigadas | Exposición Mesa redonda | Introducir y proporcionar los elementos necesarios a los Bridadistas, para tratar de lograr la integración, tanto al interior de la Brigada, como a los Programas Rurales. |
| 4. Seminario de Capacitación | - Exposición de los Temas: Organización social en el campo, Derechos humanos, Alfabetización, Primeros Auxilios, así como elaboración de Audiovisual. | Exposición. trabajo de equipo Mesas de trabajo Proyección de audiovisual | Brindar a los nuevos Brigadistas los elementos teóricos-prácticos necesarios para que estos puedan desarrollar sus actividades en el mejor de los sentidos y con la perspectiva de impulsar procesos autogestivos, que fortalezcan la organización comunitaria. |
| 5. Encuentro de Brigadas | - Exposición de cada una de las Brigadas que regresan sobre: + Proyecto Central + Actividades Complementarias. + Problemática + Proyección de Audiovisual | Exposición Trabajo en equipo Mesas de trabajo Audiovisual Debate Plenaria | Que los Brigadistas que regresan de comunidad intercambien sus experiencias con la Brigadas que salen a comunidad, para aclarar algunos elementos relacionados con el Servicio Social en comunidad Rural. Buscar la retroalimentación entre Brigadís |

5.5.3 CUADRO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO EN COMUNIDAD RURAL-INDIGENA (ABRIL-OCTUBRE DE 1991).

BRIGADA-UNAM

| MOMENTO | ACTIVIDAD | TECNICA y/o INSTRUM. | OBJETIVO |
|------------------------------------|--|--|--|
| | + Mesas de Trabajo y + Plenaria | | tas y Departamento de Programas Rurales. |
| 6. Diagnóstico Socio-económico | - Instalación de la Brigada en la comunidad. - Visita a los responsables de la Brigada en la comunidad, así como a las autoridades civiles y educativas - Visita Institucional al INI, INEA, SAHR, DIF e IMSS-SOLIDARIDAD | Observación Visita domiciliaria e institucional Entrevistas Informales. | Elaborar un diagnóstico socioeconómico, así como coordinar las acciones con las autoridades, población e institución. |
| 7. Proyecto Central | - Elaboración del Proyecto Central, a través de la revisión del Estudio de Comunidad y Diagnóstico Socioeconómico. | Trabajo de equipo Programación | Elaborar el Proyecto Central, en base a las necesidades sentidas por la comunidad, como las detectadas por la Brigada, de acuerdo a la metodología de las disciplinas participantes. |
| 8. Ejecución del Proyecto Central. | - Aplicación del Proyecto Central: "Educación para la Salud", en las tres Secciones de San Sebastián. - Promoción de actividades. - Formación y organización de grupos: Cultural, alfabetización. - Organización de Eventos Culturales Deportivos - Elaboración de Proyectos Productivo y Culturales | - Promoción, sensibilización, motivación. - Programación - Organización - Participativas - Dinámicas grupales - Convivios - Observación - Crónica grupal - Diario de Campo | Promover las actividades planeadas a través del Proyecto Central, encaminado a la educación para la salud. |

5.5.3 CUADRO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO EN COMUNIDAD RURAL-INDIGENA (ABRIL-OCTUBRE DE 1991).

BRIGADA-UNAM

| MOMENTO | ACTIVIDAD | TECNICA y/o INSTRUM. | OBEJTIVO |
|----------------------|--|--|---|
| | - Desarrollo de las actividades | - Sociodrama - Carteles - Boletines de Radio. - Invitaciones - Trabajo en Equipo | |
| 9. Sistematización | - Actualizar el Estudio de Comunidad. - Elaborar el Diagnóstico Socioeconómico. - Elaborar el Primer Informe de Servicio Social - Corregir y mecanografiar el Proyecto Central. | - Trabajo en Equipo - Diario de Campo | Actualizar la información correspondiente tanto del Estudio de Comunidad, como Diagnóstico Socioeconómico, así mismo proponer un Proyecto Central acorde a la realidad social, en base a los lineamientos establecidos por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario. |
| 10. Supervisión. | - Reunión Departamento Brigada. - Asamblea Departamento Brigada-Comunidad | - Reunión de análisis. - Asamblea. | Analizar las actividades de la Brigada en una primera instancia con el Departamento de Programas Rurales, y en una segunda modalidad a través de la participación de la Comunidad en Asamblea, así mismo ver la posibilidad de la continuidad del programa |
| 11. Evaluación | Evaluar las actividades de la Brigada e Comunidad. | - Trabajo de Equipo - Asamblea. | Evaluar las actividades, para conocer los logros y avances obtenidos en el proceso de intervención. |
| 12. Sistematización. | - Elaborar la Sistematización final de proceso de intervención. | - Trabajo de Equipo - Diario de Campo | Elaborar la Sistematización del proceso de Servicio Social en Comunidad Rural. |

**5.5.3 CUADRO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO EN COMUNIDAD RURAL-INDIGENA (ABRIL-OCTUBRE DE 1991).**

BRIGADA-UNAM

| MOMENTO | ACTIVIDAD | TECNICA y/o INSTRUM. | OBEJTIVO |
|--------------------------------|---|--------------------------------------|---|
| | | - Crónica grupal. | |
| 13. Presentación de Resultados | - Elaboración del Informe final del Servicio Social. - Elaboración de Audiovisual. | - Trabajo de Equipo - Audiovisual | Elaborar el informe final de Servicio Social y de Audiovisual, y presentarlo en el encuentro de Brigadas. |

**5.5.3 CUADRO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO EN COMUNIDAD RURAL-INDIGENA (ABRIL-OCTUBRE DE 1991).**

BRIGADA-UNAM

| PERIODO | PROGRAMA Y COMUNIDADES | ACTIVIDADES | LOGROS |
|-----------------------------------|---|--|---|
| 10º ABRIL a OCTUBRE DE 1991 | SAN SEBASTIAN FASE II - PRIMERA - SEGUNDA y - TERCERA SECCION. | <ul style="list-style-type: none"> - Regularización Primaria. - Actividad Médica Veterinaria. - Sensibilización para la construcción de letrinas. - Coordinación Institucional. - Organización de eventos Deportivos y culturales. - Apoyo académico. - Orientación vocacional. - Campaña de Vacunación. - Campaña antirrábica. - Taller de actividades manuales. - Atención Médica consultorio. - Asesoría en educación formal. - Asesoría para la elaboración de proyectos productivos. - Asesoría para la elaboración de proyecto Cultural. - Colaboración para el rescate de cuentos y leyendas. - Implementación de juegos Recreativos y organizados. - Organización de eventos deportivos. - Implementación de huertos familiares. | <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico Socioeconómico y Estudio de Comunidad. - Proyecto Central completo. - Proyecto Productivo: "Molino de Nixtamal" Financiado. |

5.6.4. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

Una de las principales actividades que la Brigada realizó al llegar a la Comunidad, fue el acondicionar el espacio que se le asignó para dormir y cocinar; más tarde estableció contacto con algunas personas de la Comunidad, principalmente con los integrantes de la Unión de Amas de Casa de San Sebastián; posteriormente organizó una asamblea, con el objetivo de que los integrantes de la Unión que firmó el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México, conocieran a los miembros de la -- Brigada Multidisciplinaria. Poco después, se efectuó una visita a las instituciones, tanto del sector salud y educativo principalmente, como de las autoridades civiles de la Comunidad y del municipio, con la finalidad de establecer enlace y coordinar los esfuerzos Institución-Brigada, en beneficio de la población.

La Brigada Multidisciplinaria San Sebastián Fase II, se caracterizó por la participación de las disciplinas de Enfermería, Diseño Gráfico, Pedagogía, Veterinaria y Trabajo Social; mismas que en forma conjunta realizaron un Proyecto Central de Actividades, enfocado al aspecto de la salud, como respuesta a la problemática sentida por la comunidad, y percibida por la Brigada.

Utilizando como estrategia metodológica el trabajo con población infantil, a través de actividades recreativas y educati

vas con contenidos de la salud.

Dentro de estas actividades, se pueden mencionar el curso de regularización, dirigido a los alumnos de primaria, el cual se desarrolló en la Segunda y Tercera Sección de San Sebastián. Asimismo, cabe mencionar los juegos organizados, donde se pudieron aplicar algunas técnicas grupales de animación de integración.

Las actividades con la población infantil, procuraron un acercamiento hacia la población joven y adulta; con los jóvenes se ejecutaron diferentes actividades, de las que destacan las siguientes: eventos deportivos y culturales; cuadrangulares de basquet-bol y fut-bol rápido, así como la organización de un grupo de teatro. Dichas actividades estuvieron enfocadas a contrarrestar el problema del alcoholismo, así como la falta de espacios culturales y/o recreativos.

Con la población adulta, se trabajó en la elaboración de dos proyectos: uno cultural y el otro productivo, logrando el financiamiento de uno de ellos, a través de los Fondos Regionales de Solidaridad, impulsados por el Centro Coordinador Indigenista del Municipio de Teziutlán, Puebla.

Otra de las actividades realizadas con la población adulta, fue la organización y ejecución de las Fiestas Patrias (14, 15

y 16 de septiembre), las cuales culminaron el trabajo que se venía realizando con toda la población. En estas fiestas participaron los profesores de los centros educativos, las autoridades civiles, los alumnos y la población en general, los cuales trabajaron en forma coordinada con los integrantes de la Brigada.

En el transcurso de esta práctica profesional, de Servicio Social, se emplearon un sin fin de técnicas (entrevista, observación, reuniones con personas claves, asambleas, visitas domiciliarias), para investigar, planear, ejecutar y evaluar las acciones de carácter comunitario, mediante la acción conjunta Población-Brigada.

Es importante también mencionar, que se realizaron actividades de tipo asistencial, como atención en el dispensario médico: partos, pláticas de higiene personal, conservación de alimentos; curso de primeros auxilios, taller práctico para la elaboración de jarabes, desparasitación y canalización de ciertos casos. En la atención médica veterinaria: se realizaron castraciones a cerdos y a caballos, así como una campaña antirrábica, etc.

En el aspecto educativo, se impartieron clases de alfabetización de adultos con contenidos de salud, con el objetivo de prevenir enfermedades.

Dentro de todas estas actividades, el papel del Trabajador Social, consistió tanto en coordinar actividades de tipo socio-cultural, como las de carácter productivo, a través del asesoramiento para la elaboración de proyectos, logrando la organización autogestionaria y el financiamiento de uno de ellos, el -- "Molino de Nixtamal Popular" de la Segunda Sección de San Sebastián, a la vez que el de organizar, por medio de la planeación, actividades en beneficio de la población.

Es importante resaltar que el quehacer profesional de Trabajo Social formó parte de un equipo multidisciplinario y que éste realizó, en forma conjunta, sus actividades procurando un desarrollo integral de la población.

5.6.5. MARCO HISTORICO

El clima social que prevalece en el país, es parte importante del proceso histórico nacional, por lo tanto es importante caracterizarlo mediante un análisis retrospectivo.

La región que comprende el estado de Puebla, estuvo habitada, desde lejanas épocas, por la raza ñahañhu (otomí).

Tiempo después, otras Naciones como los Totonacas, Mixtecos, Huehotzincas, Zapotecas y Popolucas llegaron a poblar las más fértiles regiones del estado, donde la caza y frutos silves

tres eran abundantes.

Además de la caza y la recolección de frutos, estas Naciones practicaron la agricultura, se organizaron bajo un gobierno y religión, y manifestaron su arte en la construcción de templos, monumentos y edificios, cuyos vestigios los encontramos en Metlaltoyucan; Huachinango y Xiutetelco en Teziutlán. Las grandes Azacalli (pirámides), en Cholula, los Templos de Acatlán y Valle de Tehuacán, las Ruinas de Tililapa en Zacatlán y Yohualicha en Zacapoaztla-cuetzalan, revelan el adelanto que alcanzaron estos pueblos muchos años antes de la invasión europea.

Antes de la llegada de los europeos a nuestro continente, la región serrana de Puebla estuvo conformada política y económicamente por cuatro señoríos: el Xiutetelco, el Acateno, el de Mexcalcuauhtla y el de Chinauhtla. A partir de 1521, empiezan a emigrar a las zonas montañosas, para protegerse de las atrocidades que los europeos venían cometiendo con los grupos mesoamericanos. Por ejemplo, los pobladores originarios de Chinauhtla se establecen en las faldas de la montaña del mismo nombre, del lado opuesto a su Altepetl (ciudad) y construyen algunos corrales para animales domésticos, así como algunos jacales para resguardarse de las calamidades del medio ambiente.

A partir del año de 1816-1817, la Corona Española les da una dotación de 600 varas de tierras, de las cuales la mayor --

parte de éstas, es decir, 560 le son arrebatadas al Rancho de - Mexcalcuauhtla, el cual se encontraba en posesión de Don Francisco Becerra (títulos de tierra emitidos por la Corona Española en 1816).

Bajo las constantes masacres y sojuzgamientos impuestos -- por el régimen despótico tributario de los invasores, es - - - tos grupos son desplazados y obligados a replegarse a los lugares más inhóspitos de su territorio. Y, a pesar de los intentos por recobrar su independencia económica, política, social y cultural, en los movimientos revolucionarios de 1810, se ven - afectados con las Leyes de Amortización de los Bienes Eclesiásticos, ya que en vez de beneficiarlos, los perjudica más, hasta el punto de que desaparecen las formas comunales de posesión de tierras que les servían de base económica, misma que más tarde, en 1910 retomarían, bajo la bandera del Plan de Ayala, encabezado por Emiliano Zapata, que planteaba con su Ejército del Sur, retribuir a los pueblos indígenas, lo que en un tiempo les fuera arrebatado: las tierras.

Con el proceso de industrialización a principios de los -- años 40's, y con el apoyo del Estado en la explotación de materias primas no renovables, principalmente en los hidrocarburos, la comunidad de San Sebastián, se ve afectada por la migración de la población hacia los centros de inversión de capital. Este problema se acrecienta aún más en los años 60's, debido al -

empobrecimiento progresivo de los campesinos indígenas del país.

5.6.6. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El proceso de intervención a través del Servicio Social en comunidad indígena, está caracterizado a partir de la investigación participativa y la investigación acción, dentro de una concepción teórica autogestionaria.

Considero al igual que Anton de Schutter que la investigación participativa busca, conjuntamente con la población, generar los conocimientos necesarios para definir las acciones -- adecuadas que estén en la línea de las transformaciones, para - lograr un desarrollo integrado. Comprendiendo todas las estrategias en las que la población involucrada participa activamente en todas las decisiones y en la ejecución de una o más fases del proceso de investigación científica.²⁶

Creo que la investigación-acción, es fundamental para elaborar un estudio exploratorio descriptivo de la comunidad, para conocer en forma más detallada y precisa, todo lo referente a - los problemas, recursos y obstáculos que presenta una comunidad, así como para la programación de acciones. De esta manera, valorizo que la investigación es la producción de conocimientos -

(26) Anton de Schutter. Investigación Participativa: Una Opción Metodológica para la Educación de Adultos. CREFAL. Michoacán, México 1981. p. 392.

y la acción es la modificación intencional de una realidad dada.

Considero que la autogestión que ella implica busca la autoorganización, el autofinanciamiento y la autoeducación de la población, a través de su participación en la gestión de trámites y organización que busque un beneficio colectivo de la población.

Asimismo, es multidisciplinaria; pues en ella se da la participación de varias disciplinas en esta área de intervención - (Enfermería, Psicología, Ingeniería Agrícola, etc.), logrando - de alguna manera con ello, resultados en todos los aspectos del desarrollo comunitario.

En base a la experiencia tenida considero que cualquier -- profesional o equipo multidisciplinario que quiera realizar trabajo comunitario (en el medio indígena), debe primero, hacer -- una investigación exploratoria descriptiva de la comunidad, elaborar un estudio de comunidad y su diagnóstico socioeconómico; y seguidamente planear una serie de acciones encaminadas a resolver las situaciones-problema que enfrenta la población, y, tercero, sistematizar y evaluar el conjunto de acciones que se ejecutaron o desarrollaron, ya que de ello depende el funcionamiento de nuevas actividades.

Creo, al igual que Carolina Were, que el desarrollo comuni

tario es un proceso donde la población es responsable de su propio progreso, en el que se incluye el apoyo profesional de un - equipo multidisciplinario, el apoyo voluntario de los grupos y la coordinación institucional, en fin, donde cada uno de los -- participantes expone sus puntos de vista, en torno a la proble- mática sentida y detectada, proponiendo de esta manera, alterna tivas de acción-solución.

Valorizo que la participación y quehacer profesional de un Trabajador Social dentro de un equipo multidisciplinario en comunidad indígena, ha de estar encaminado a promover y fortalecer la organización, por medio del empleo de dinámicas grupales que busquen motivar, integrar y cohesionar al grupo, con la fin lidad de propiciar la participación de la población en todos -- los aspectos, en otras palabras ha de estar encaminado a lo- - grar el desarrollo integral de la comunidad.

El Trabajador Social, tiene como una función la de organi- zación de la población, a través de la promoción de actividades que despierten el interés individual y colectivo, mediante el - asesoramiento de proyectos productivos y/o culturales, procuran do con esto trascender al interior de la comunidad.

Considero que el Trabajo Social Rural, es una acción enca- minada a contribuir y proponer, mediante el quehacer profesio- nal, alternativas de solución a la problemática que enfrentan

las comunidades rurales del país.

5.6.7. INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA

La Brigada San Sebastián Fase II, decide poner en práctica un proyecto central denominado: "Educación para la Salud", y -- pretende aplicar un proceso de investigación social, en base a las necesidades sentidas por la población, para lo cual se dise~~ñ~~ñan las siguientes directrices de intervención para abordar la comunidad.

- Realización de un diagnóstico socioeconómico, para conocer la problemática existente en la comunidad, y los recursos con -- los que ésta cuenta con la finalidad de programar una acción más objetiva.
- Elaboración de un proyecto central, para establecer la forma y método de trabajo.
- Coordinación con las instituciones, para no duplicar acciones ni esfuerzos.
- Actualización del Estudio de Comunidad, elaborado por la Brigada de San Sebastián Fase I, para programar acciones futuras en beneficio de la comunidad.

- Promoción y difusión de la organización de adultos (Amas de Casa), a través de actividades que despierten el interés de éstas.
- Evaluación de las actividades durante el proceso de intervención en comunidad indígena, para analizar los avances y los logros obtenidos.
- Promoción y difusión de las actividades programadas en el proyecto central, para lograr la participación de la población en general.

El trabajo ejecutado por la Brigada de San Sebastián Fase II, es el resultado de una investigación previa, concretizada en el estudio de comunidad y diagnóstico socioeconómico y constituye una experiencia en comunidad rural indígena, aprovechando el trabajo recreativo con niños, y la atención brindada en el dispensario médico, para trascender al interior de la comunidad y de esta manera conocer más de cerca la problemática que aqueja a la población.

Una vez vencida la apatía de la población, se dio inicio a las actividades programadas en el proyecto central, las cuales estuvieron encaminadas a la prevención de enfermedades.

Es importante mencionar que las actividades desarrolladas,

fueron analizadas y planeadas por la Brigada en talleres de análisis y reflexión.

5.5.8. ESTRATEGIA METODOLOGICA

El proceso de intervención del Servicio Social en comunidad rural indígena, se inicia con la participación en las pláticas informativas realizadas por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) en zonas rurales, es así como los integrantes obtienen un panorama general de las comunidades, como de las actividades que se realizan. Como segundo momento, es la conformación de Brigadas, es aquí cuando se conoce con más detalle sobre las actividades que realizan los Brigadistas, en cada una de las comunidades que participan en el Programa. En este momento se selecciona la comunidad de acuerdo a los criterios de cada Brigadista, como de los planteados por el propio Departamento de Programas Rurales.

Una vez seleccionada la comunidad y conformada la Brigada Multidisciplinaria, se busca la integración de éstas, a través de una mesa redonda guiada, esto es para cada una de las Brigadas conformadas: dicha dinámica tiene la finalidad de cubrir la información correspondiente al Servicio Social, como de los propósitos que persigue el Departamento de Programas Rurales, así mismo el romper con las barreras y obstáculos entre los integrantes de cada brigada, mediante la exposición de las expecta-

tivas, como de los gustos propios y las formas de comportamiento.

El seminario de capacitación, es un momento importante, ya que en él se brindan algunos de los elementos teóricos-metodológicos necesarios, para que los brigadistas entiendan, comprendan y se integren al medio rural.

El encuentro de brigadas, es otro de los momentos de mayor prioridad, ya que en éste, se llevan a cabo un intercambio de experiencias, principalmente de las brigadas que concluyen su Servicio Social. Es aquí donde la participación de las brigadas que inician, tienen la oportunidad de aclarar las dudas, directamente con las brigadas que irán a suplir.

Al arribar a la comunidad de San Sebastián, la Brigada realizó un diagnóstico a través de visitas domiciliarias e institucionales, con la finalidad de recabar información y coordinar las futuras acciones de acuerdo a la problemática resentida y/o percibida.

Una vez realizado el diagnóstico, se continuo con la elaboración del Proyecto Central, el cual contempló una serie de acciones enfocadas en las áreas de Sanidad, Educación, Sociocultura y Producción.

El Proyecto Central se ejecutó, en las tres Secciones de la comunidad de San Sebastián, comprendió: Formación y organización de grupos de teatro, alfabetización y regularización, en los cuales participaron alrededor de 67 personas, entre jóvenes, niños y población adulta; organización de eventos culturales y deportivos; apoyo a la elaboración dos proyectos productivo y cultural, con la participación de 50 gentes, asimismo la aplicación de actividades asistenciales a través de la atención del dispensario médico, como de la atención de animales.

El momento de la sistematización, se empezó paralelamente al inicio del Proceso, con actividades de recabación de información, con la finalidad de actualizar el Estudio de Comunidad, asimismo elaborar un diagnóstico más acorde con la realidad. También se trabajó en la elaboración del primer informe de Servicio Social, como el corregir y mecanografiar el Programa o Proyecto Central.

La Supervisión fue otro de los momentos del Proceso, ésta se llevó a cabo en dos momentos, el primero de ellos, fue a través de la reunión Departamento-Brigada, aquí se analizó la problemática y obstáculos para la realización del trabajo; el segundo, consistió en la Asamblea Comunidad-Brigada-Departamento, donde se analizaron las actividades de la Brigada, tales como ver las posibilidades para que la comunidad contara con una nueva Brigada.

Otro momento fue la Evaluación, la cual se realizó a través del trabajo de equipo (Brigada). Este momento tuvo la finalidad de valorar, aplicar y evaluar las actividades realizadas por medio del análisis cualitativo y cuantitativo, para conocer los logros y avances obtenidos durante el proceso de intervención.

La Sistematización de la Experiencia, se llevó a cabo a través del Informe Final de Servicio Social, como el corregir la propuesta de Programa o Proyecto Central, el Diagnóstico, las actividades complementarias, y la elaboración del guión para el audiovisual, el cual se presentó en el Encuentro de Brigadas.

ANEXO 1

DATOS GENERALES DE POBLACION INDIGENA



HABLANTES DE LENGUAS INDIGENAS POR ESTADO

Censo de 1990

| ESTADO | POBLACION INDIGENA | GRUPOS ETNICOS |
|------------------|--------------------|--|
| Aguascalientes | 599 | Nahuatl, Maya, Tarasco, Huicho, Tepehua, Cora, Tarahumara, Mazahua |
| B. California N. | 18,177 | Cumai, Zapoteco, Mixteco, Tarasco, Náhuatl, Maya, Cora, Otomí(Nahañú), Tarahumara, etc. |
| B. California S. | 2,749 | Mixteco, Zapoteco, Náhuatl, Mayor, Tepehua, Huichol, Yaqui, Etc. |
| Campeche | 86,676 | Maya, Chol, Zapoteco, Mizteco, Nahañú, Etc. |
| Coahuila | 3,821 | Náhuatl, Maya, Zpoteco, Nahañú, Tarasco, Tarahumara, Huichol, Etc. |
| Colima | 1,481 | Háhuatl, Zapoteco, Huichol, Tarasco, Etc. |
| Chiapas | 716,012 | Tzeltal, Tzoltzil, Maya, Maem, Chol, Tojolabal, Zapoteco, Zoque, Etc. |
| Chihuahua | 61,504 | Tarahumara, Pima, Tepehua, Maya, Zapoteco, Náhuatl, Etc. |
| Distrito Federal | 111,552 | Náhuatl, Zapoteco, Nahañú, Mazahua, Chontal, Tarasco, Mazateco, Mixe, Huasteco, Totonaca, Maya Mixteco, Tzeltal, Cuicateco, Etc. |
| Durango | 18,125 | Tepehua, Tarahumara, Huichol, Náhuatl. |
| Guanajuato | 8,966 | Nahañú, Náhuatl, Pame, Mazahua, Tarasco |
| Guerrero | 298,332 | Náhuatl, Mixteco, Zapoteco, Tlapaneco, Nahañú, Amuzgo, Maya, Tarasco, Etc. |
| Hidalgo | 317,838 | Náhuatl, Nahañú, Tepehua, Zapoteco, Maya |
| Jalisco | 29,914 | Náhuatl, Zapoteco, Maya, Nahañú, Mixteco, Mazahua, Totonaca, Huicholo, Tarasco, Etc. |
| México | 312,595 | Mazahua, Nahañú, Náhuatl, Zapoteco, Mixteco, Tarasco, Etc. |
| Michoacán | 108,578 | Tarasco, Mazahua, Náhuatl, Nahañú, Etc. |
| Morelos | 19,940 | Náhuatl, Mixteco, Zapoteco, maya, Etc. |
| Nayarit | 24,157 | Cora, Tepehua, Huichol, Náhuatl, Etc. |
| Nuevo León | 4,852 | Náhuatl, Huasteco, Maya, Nahañú, Zapoteco |

Fuente: Luz María Valdés: El perfil de los indios de México



HABLANTES DE LENGUAS INDIGENAS POR ESTADO

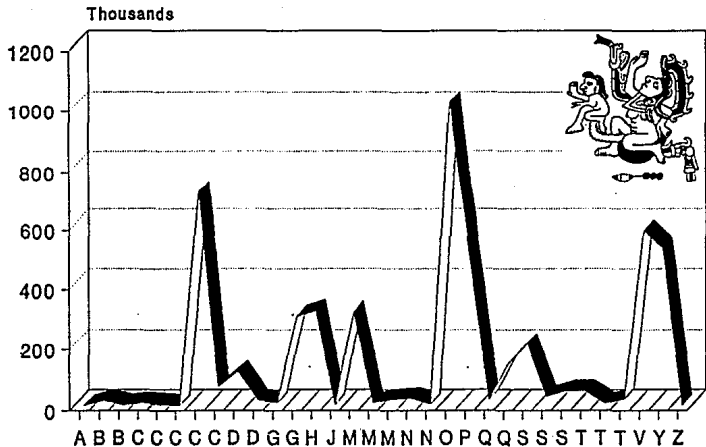
Censo de 1990

| ESTADO | POBLACION INDIGENA | GRUPOS ETNICOS |
|-----------------|--------------------|--|
| Oaxaca | 1,018,106 | Zapoteco, Mixteco, Chatino, Cuicateco, Huave, Triqui, Chontal, Mixe, Zoque, Mazateco |
| Puebla | 503,277 | Náhuatl, Mixteco, Totonaca, Chocho, Mazateco, Nahañú, Etc. |
| Querétaro | 20,392 | Nahañú, Náhuatl, Tarasco, Etc. |
| Quintana Roo | 133,081 | Maya, Totonaco, Zapoteco, Náhuatl, Etc. |
| San Luis Potosí | 204,328 | Náhuatl, Huasteco, Pame |
| Sinaloa | 31,390 | Mayo, Tepehua, cora, Maya Mixteco, Tarahumara, Náhuatl, Etc. |
| Sonora | 47,913 | Mayo, Yaqui, Maya, Zapoteco, Náhuatl, Etc. |
| Tabasco | 47,967 | Chontal, Chol Zapoteco, Tzeltal |
| Tamaulipas | 8,509 | Náhuatl, Huasteco, Nahañú, Etc. |
| Tlaxcala | 22,783 | Náhuatl, Huasteco, Nahañú, Etc. |
| Veracruz | 580,386 | Náhuatl, Totonaca, Popoluca, Huasteco, Zapoteco, Nahañú, Tepchua, Mixteco |
| Yucatán | 525,264 | Maya, Mixe, Zapoteco, Náhuatl, Etc. |
| Zacatecas | 883 | Cora, huichol, Tarasco, Maya, Etc. |

TOTALES 5290147

Fuente: Luz María Valdés: El perfil de los indios de México

Hablantes de Lenguas Indígenas por estado



Censo 1990



POBALCION TOTAL POR LENGUA
Censo de 1990

| LENGUAS INDIGENAS | POBLACION | DIST. GEOGRAFICA |
|-------------------|-----------|--|
| Náhuatl | 1,197,328 | Puebla, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Etc. |
| Maya | 713,520 | Yucatán, Quintana Roo, Etc. |
| Mixteco | 383,544 | Oaxaca Guerrero, Puebla, Etc. |
| Zapoteco | 380,690 | Oaxaca, Veracruz, Distrito Fedral, Etc. |
| Otomí | 280,238 | Hidalgo, Distrito Federal, Querétaro, Guanajuato, Etc. |
| Tztlal | 261,084 | Chiapas, Sonora |
| Tzotzil | 229,203 | Chiapas, Distrito Fedral. |
| Totonbaca | 207,876 | Veracruz, Puebla, Etc. |
| Mazateco | 168,374 | Oaxaca, Puebla, Veracruz, Etc. |
| Chol | 128,240 | Chiapas y Tabasco |
| Mazahua | 127,826 | Edo. de México, Distrito Fedral, Michoacán, Etc. |
| Huasteco | 120,739 | San Luis Potosí, Veracruz, Etc. |
| Chinanteco | 103,942 | Oaxaca, Veracruz, Etc. |
| Mixc | 95,264 | Oaxaca, Veracruz, Etc. |
| Purépecha | 94,835 | Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Etc. |
| Talpaneco | 68,483 | Guerrero, México, Morelos, Etc. |
| Tarahumara | 54,431 | Chihuahua, sinaloa, Sonora, Etc. |
| Zoque | 43,160 | Chiapas y Oaxaca |
| Mayo | 37,410 | Sonora, Sinaloa, Etc. |
| Tojolabal | 36,011 | Chiapas, Etc. |
| Popoluca | 31,079 | Veracruz, Puebla, Etc. |
| Chatino | 28,987 | Oaxaca, Etc. |

Fuente: Luz María Valdes: El Perfil de los Indios de México



POBALCION TOTAL POR LENGUA
Censo de 1990

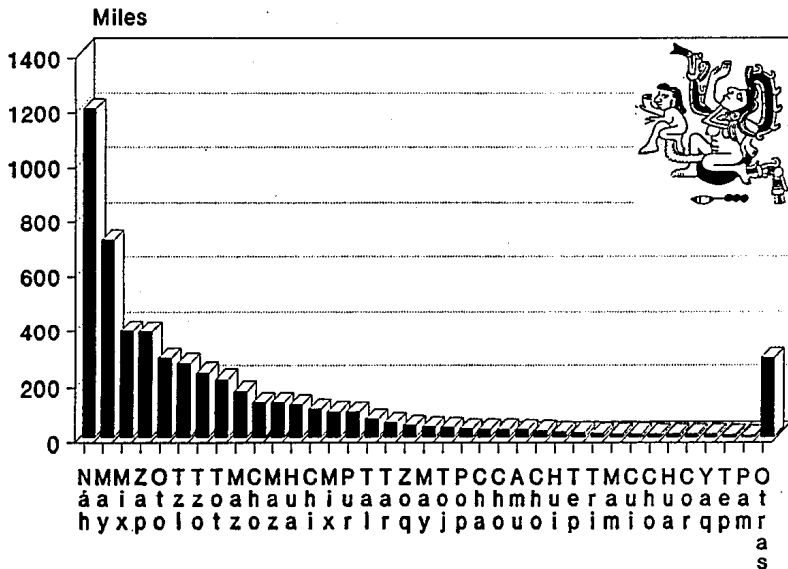
| LENGUAS INDIGENAS | POBLACION | DIST. GEOGRAFICA |
|-------------------|-----------|-----------------------------|
| Chontal | 28,948 | Tabasco, Veracruz, Etc. |
| Amuzgo | 28,228 | Guerrero, Oaxaca, Etc. |
| Chontal | 23,779 | Oaxaca, Distrito Federal |
| Huichol | 19,363 | Jalisco y Nayarit |
| Tepehuano | 18,469 | Durango, Chihuahua, Etc. |
| Triqui | 14,981 | Oaxaca, México, Etc. |
| Mame | 13,168 | Chiapas, Etc. |
| Cuicateco | 12,677 | Oaxaca, Distrito Fedral |
| Chocho | 12,553 | Puebla, Oaxaca, Etc. |
| Huaqve | 11,955 | Oaxaca, Veracruz, Etc. |
| Cora | 11,923 | Nayarit, Sonora, Etc. |
| Yaqui | 10,984 | Sonora, Sinaloa, Etc. |
| Tepehua | 8,487 | Veracruz, Hidalgo, Etc. |
| Pame | 5,649 | San Luis Potosí, Guanajuato |
| Otras Lenguas | 276,719 | |

TOTALES

5,290,147

Fuente: Luz María Valdes: El Perfil de los Indios de México

Población total por Lengua



Censo de 1990



LENGUAS INDIGENAS EN EXTINCION

censo de 1990

LENGUAS INDIGENAS

Cumiai
 Cucapa
 Cochimi
 Kiliwa
 Pai Pai
 Chichimeco
 Tlahuica
 Ixcateco
 Chocho
 Mame
 Chuj
 Jacalteco
 Mocho
 Kakchiquel
 Tzanteco
 Guarujío
 Kikapoo
 Matlalcinca
 Popoloca
 Lacandón

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Baja California
 Baja California
 Baja California
 Baja California
 Baja California
 Guanajuato
 Edo. de México
 Oaxaca
 Oaxaca
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Chiapas
 Sonora y Chihuahua
 Coahuila
 Edo. de México
 Puebla, Oaxaca
 Chiapas

Fuente: Dpto. de Investigación Iní

ANEXO 2

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL

El Proyecto Central se basa y radica de acuerdo a los lineamientos que se plantean en el Programa de Servicio Social -- Multidisciplinario en Comunidades Rurales, es decir, que a través de éste se impulsen procesos autogestivo.

Así, tenemos que para establecer un proyecto central, se parte de que existe un compromiso "real" entre brigada y comunidad; en donde a través de la participación de ambas partes (pero, principalmente de los miembros de la comunidad), se plantean problemas y necesidades, así como sus posibles formas de solución. A través de la discusión (Comunidad-Brigada) se llega a ubicar y plantear un proyecto central, que ayude a impulsar un proceso autogestivo y fortalezca la organización comunitaria. Este proyecto se plantea siempre y cuando exista una organización que esté dispuesta a trabajar junto con la brigada, ya que de no ser así, será la principal limitante para la ejecución de las actividades programadas.

Al llegar nuestra brigada a la comunidad de San Sebastián, chocamos con la triste realidad de que no hay organización, - existen solo los membretes de tipo político UAC y UTC (PT), pero en sí, no hay avances de fortalecimiento de ambas agrupaciones, lo que existe es manipulación y engaño a través de la movilización en ciertos casos. ¿Qué hay del fortalecimiento y la educación de ese aglomerado de gente? Simplemente no existe, - nosotros como brigadistas nos preguntamos cómo crear procesos -

autogestivos en una comunidad donde la gente no participa, ni - mucho menos busca un cambio. ¿Realmente se puede dar la autogestión en este tipo de comunidades? Considero que sí, pero creemos que es importante crear las bases para ésta, a través de la organización paciente de la población, por lo que nuestro programa parte de las expectativas propias de los brigadistas mediante la percepción de la realidad, así como del estudio de comunidad elaborado por la brigada (Fase I), es por ello que no se plantea un proyecto central definido sino un programa global, que contempla una sociocultura y producción. Haciendo hincapie principalmente en educación para la salud.

Existe un compromiso por parte de nosotros hacia la comunidad y conciencia de la problemática ya antes mencionada, sabemos que esto obstaculiza el desarrollo de las actividades que como profesionales nos hemos propuesto, aun así tenemos confianza que al término de este período de servicio tendremos cuadros básicos de organización comunitaria, que posiblemente sean las bases para impulsar un proceso autogestivo.

El hecho de estar unidos como grupo nos ha ayudado a superar los conflictos que en la comunidad se nos han presentado. La brigada realiza un análisis crítico de las actividades a realizar y cada uno de los integrantes aporta ideas, metodología y contenidos. En base a esto y según el área que se está trabajando, surge un coordinador o asesor.

El trabajo multidisciplinario se ha realizado con buenos resultados, enriqueciendo nuestro conocimiento en otras áreas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MAYO

La primera semana del mes de mayo consistió en la instalación de la brigada, es decir, crear las condiciones propias para que la brigada contara con lo esencial: local o espacio para dormir y cocinar, gas, letrina, baño, etc.

Se estableció contacto con algunas amas de casa de la comunidad, principalmente con las integrantes del comité de la organización (UAC). En este primer acercamiento se utilizó la técnica de observación y entrevista informal.

Posteriormente se hizo una asamblea en la que asistieron 45 amas de casa. El objetivo fue la presentación de la brigada.

Poco después el programa de actividades, a través de un taller de análisis, discusión y proposición de acciones el cual tiene como eje de trabajo el aspecto de la salud. Se utilizó la técnica de entrevista informal y observación y como instrumento principal el estudio de comunidad.

Se asistió a la asamblea constitutiva de la unión de amas de casa, como de la unión de trabajadores del campo. En esta

asamblea se participó como observadores y constatamos la manipulación y movilización que existe por parte de sus dirigentes. La gente no entiende los estatutos, que son elaborados en términos retóricos. Existe lo que se podría llamar borreguismo.

Visitamos y nos presentamos con las instituciones del Municipio (INI, SARH, INEA, DIF, etc.).

Para la tercera semana de mayo se realizan visitas a las autoridades educativas, principalmente en escuelas primarias y jardín de niños para promocionar un sociodrama. Este también se promueve a través de la invitación directa a pacientes que acuden al dispensario que atiende la brigada.

A partir de esta actividad se da comienzo al plan programado por la brigada. Se elabora un guión de sociodrama, el cual contempló la problemática percibida por los integrantes de la brigada. Se utilizó la técnica de entrevista informal, observación, el taller de coordinación y lluvia de ideas. Con esta actividad se pretendía captar personas para la conformación de grupos para el taller de alfabetización y primeros auxilios.

Se promocionaron también actividades deportivas como: torneo de Basquetbol, con la finalidad de darnos a conocer y motivar a los jóvenes a participar en nuestras actividades. Participaron cuatro equipos, dos de ellos de la comunidad y los

otros dos del Municipio de Teziutlán. Se elaboraron para este evento cuatro carteles de invitación.

Se comenzó con actividades enfocadas al rescate cultural - entrevistando a un anciano de aproximadamente 100 años; se utilizó la técnica de entrevista informal dirigida y como instrumento la grabadora.

Se dio una plática de orientación vocacional en la preparatoria "Presidente Manuel Avila Camacho" del Municipio de Teziutlán. Dicha plática fue a través de una invitación que nos - hizo el Ing. Roa, maestro del plantel y miembro activo del partido PRD.

Esta plática "charla" de orientación se realizó en dos momentos, el primero de ellos fue dirigido a los alumnos de primer y segundo año y en un segundo momento fue para los alumnos de tercer año. En estas dos intervenciones se contó con la participación de 80 alumnos aproximadamente. Se utilizó la técnica de exposición, dando a conocer algunas de las materias del plan de estudios, campos de acción y mercado de trabajo para cada una de las carreras que integran la brigada.

Se informó a algunos miembros de la Unión de Amas de Casa sobre los Fondos Regionales de Solidaridad, que buscan impulsar proyectos productivos en comunidades indígenas.

Para esto, se tiene que elaborar un proyecto y presentarlo al INI, para su posterior aprobación o rechazo. El Comité que decide está constituido por diferentes presidentes de organizaciones ya establecidas en la región.

Se asistió, junto con algunas señoras, a la asamblea del Fondo Regional de Solidaridad del INI, en la cual participaron alrededor de 19 organizaciones. En esta reunión se informó sobre el proyecto de cerdos y toretes que piensan hechar a andar en la Comunidad. Pero éste, en lugar de propiciar la organización y el trabajo en la comunidad, ha creado cierto divisionismo e individualismo, pues la gente en un principio pensaba que el INI iba a "regalar" dinero. Pero cuando se les explicó (varias veces) que esto no era verdad, se empezaron a retirar del proyecto.

Por último se trabajó con el Comité de Pro Clínica de San Sebastián; esta actividad consistió en analizar el problema de la supuesta clínica como necesidad a resolver, se propusieron algunas acciones, las cuales estuvieron enfocadas a dar seguimiento a los trámites del oficio enviado al Presidente de la República; esto a través de visitas a las autoridades inmediatas responsables, principalmente al Director del Centro Coordinador Indigenista en Teziutlán. Pero el establecimiento de una Unidad Médica Rural (clínica) es casi imposible, pues existe una en San Juan Acateno, a unos 5 km. y por decreto no se puede es-

tablecer otra en San Sebastián. Así que el "Proyecto Central de la Brigada anterior" no puede continuar.

Para la cuarta semana se realizaron las siguientes actividades:

Se presentó un sociodrama en la escuela primaria de la Tercera y Primera Sección. La actividad estuvo enfocada en la problemática percibida por la brigada, la cual buscó en la reflexión de la población participante. En la Sección Primera participaron 20 niños y en la Tercera Sección participaron alrededor de 25 personas dentro de la cual destacaron padres de familia. La técnica utilizada fue el sociodrama y lluvia de ideas. También se invitó a los participantes a formar el taller de analfabetización y primeros auxilios. Muy poca gente se interesó y la participación fue muy escasa.

Se continuo con el rescate de la cultura (tradición oral). Se visitó a tres ancianos y el instrumento que se utilizó fue la grabadora.

Se llevó a cabo una función de títeres, elaborados con bolsas de papel; esta actividad estuvo dirigida a los niños, y cuyo objetivo fue el de mostrar la técnica de cepillado de dientes. Se le proporcionó un cepillo a cada niño que asistió. Los cepillos fueron proporcionados por el INEA.

Se presentó una pequeña obra de teatro; titulada "El Sol", cuento nahua, que promueve hábitos de limpieza. Asistieron - - aproximadamente 20 niños. Los integrantes de la brigada se disfrazaron y actuaron, estableciéndose así una comunicación que - llevó a fomentar hábitos de limpieza en los niños.

En esta semana no estaba programada la campaña antirrábica pero se realizó, primero con una campaña de promoción a través de la radio. Después se aplicaron las vacunas en la Tercera y la Primera Sección. Se aplicaron 150 vacunas, tanto en perros como en gatos; la vacuna fue proporcionada por el Centro Coordinador Indigenista.

Se realizaron actividades con niños en la Primera Sección, con la participación de 30 niños de ambos sexos, los juegos se enfocaron principalmente a lograr la motivación e integración, entre brigadistas y niños. Esta actividad tampoco estaba programada.

Se elaboró el original de una cartilla para control de desparasitación.

ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO

Las actividades para este mes las englobaremos, ya que en este mes, se continuaron trabajos del mes anterior.

Se asistió a la reunión con el Grupo Cultural Nezahualcōyotl para informar sobre los avances de las actividades realizadas a los ancianos a través de la tradición oral.

Se promocionó el curso de alfabetización por medio de la radiodifusora XEOL y XEFJ de Teziutlán; así como invitación casa por casa, en la Primera y Segunda Sección.

El material lo proporcionó el INEA, éste consiste en el ya desaparecido cuaderno y libro de trabajo "Paso a Paso" y el cuaderno de operaciones básicas de matemáticas. El método que se maneja es el de la palabra generadora.

En cuanto al material para el grupo de alfabetización de niños, se cuenta con el libro "Proyecto 10-14", tijeras y pegamento.

Se logró formar dos grupos en la Primera Sección. Uno está conformado por personas mayores de 15 años. Se inició con una participación de 14 alumnos; 8 mujeres y 6 hombres, a la fecha sólo asisten constantemente 5 personas, en un horario de 5:30 a 6:30 p.m. de lunes a viernes.

El otro grupo, conformado por niños de 10 a 14 años, está dividido en dos. Al primero asisten 8 pequeños, que nunca han asistido a la escuela y por lo tanto no se les ha iniciado en -

la lecto-escritura. El segundo grupo está conformado por 6 ó 7 niños, que sí han tenido acceso al sistema escolarizado, pero - presentan deficiencias en la adquisición de la lecto-escritura. El primer grupo es atendido en un horario de 3 a 5 p.m. y el segundo tiene un horario de 5:30 a 6:30, lunes, miércoles y viernes.

Se trata de combinar los contenidos de los cursos, y los viernes se presenta una actividad que tenga que ver con la aplicación de primeros auxilios.

Se continuo con las actividades para niños, enfocadas a la educación para la salud; para esta actividad se elaboró un juego de serpientes y escaleras, en las cuales, a través de dibujos, se motivó a los niños para que vieran la importancia de la limpieza en la prevención de enfermedades, principalmente la parasitosis, además de esto, se vio el uso adecuado de la letrina y cuidado de animales, principalmente los perros y gatos. Se aplicaron técnicas o dinámicas grupales, siendo una de ellas, - la de los números, en la cual participaron 23 niños, se formaron dos equipos, uno de niñas y otro de niños, se les dio a cada uno un número, comenzando del cero al nueve, esta dinámica - consistió en pedir una cantidad a los equipos, quien más rápido lo formara, era el ganador, en la cantidad no tendrían que repetirse números. Otra dinámica fue la de calles y avenidas, así como juegos populares infantiles.

En lo referente al grupo cultural, se continuo con la pro mo ci o n y organizaci3n de 3ste, invitando principalmente a los - alumnos de la telesecundaria. El grupo logr3 su consolidaci3n en la tercera semana de este mes, presentando una obra de teatro, para el cierre de fin de cursos de la telesecundaria. La obra se llam3: "Los tres hermanos que querían aprender castellano". Se utiliz3 la t3cnica de lecturas de cuentos mexicanos, lluvia de ideas, ejercicios de calentamiento f3sico y ensayos - contínuos de memorizaci3n. En la obra participaron 8 j3venes, 2 mujeres y 6 hombres, utilizando como material para la escenografía: una s3bana, gises, papel crat y marcadores.

Posteriormente se han incorporado otros j3venes, aproximadamente 6 6 7. Estos se caracterizan por ser "chavos banda". Es un grupo difícil, pero hasta el momento han respondido bien y se preparan junto con los dem3s muchachos para presentarse en un encuentro regional de teatro en Teziutlán.

Se asisti3 a la reuni3n de Derechos Humanos, en San Miguel Tzinacapan, Cuetzalan, Puebla, con la asistencia de 30 participantes, que representan a cinco comunidades. Esta reuni3n fue convocada por el grupo de tradici3n oral de Tzinacapan.

Cada comunidad participante transmiti3 sus experiencias so bre Derechos Humanos, tocando la mayor parte de los participantes problemas enfocados al alcoholismo, maltrato al menor y a -

la mujer, desintegración familiar y social.

Otros puntos vertidos en la reunión fue el revisar algunos elementos del Derecho Civil, enfocados en la demanda y amparo. Las propuestas de la reunión fueron las siguientes: Crear Comités de Derechos Humanos en las comunidades, donde no exista, así como capacitar a la población en algunos aspectos del Derecho Civil.

La asistencia se realiza predominantemente en el área médica, ya que así lo solicita la comunidad, sin embargo también se proporciona en las demás áreas. De este modo, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se atiende el dispensario con un horario definido, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 Hrs. A cada brigadista le corresponde atender el dispensario una vez a la semana.
- Captación de medicamentos que se emplean en el dispensario a través de las distintas instituciones (INI, INEA, DIF, IMSS).
- Desparasitación infantil y control de este medicamento.
- Atención a animales (clínica, asesoría, castraciones y desparasitaciones).

- Visitas domiciliarias y canalización de pacientes al centro hospitalario.
- Recomendaciones y asesoría sobre medicina preventiva, higiene personal y de los alimentos; cuidado de animales.
- Colaboración con el IMSS en la elaboración de un censo para el programa de vacunación universal de la Secretaría de Salud.
- Atención de partos (hasta el momento dos) con recomendaciones y asesoría para el cuidado del recién nacido y la mujer post-parto.
- Se han elaborado carteles, oficios, guiones para las radiodifusoras que promuevan las actividades de la brigada.
- Obtención de materiales audio-visuales, como un medio didáctico para los grupos de alfabetización.

Todas las actividades, anteriormente descritas, no son para que se comente lo "mucho o poco" que hace la brigada, sino porque es un requisito del Programa de Servicio Social Multidisciplinario. Consideramos que cubrir un requisito no es lo esencial, sino mostrar la realidad a la que se enfrenta uno como brigadista, con supuestos conocimientos teóricos que trata de vincular con una realidad completamente diferente a la suya.

Así pues, se provoca un choque cultural, que obstaculiza el desarrollo de actividades. Es muy difícil trabajar en una comunidad y con tan poco tiempo (seis meses). Simplemente la adaptación resulta ser un proceso largo, que no se puede marcar en un cronograma. El enfrentar y asimilar un choque cultural tan -- fuerte lleva tiempo, incluso años y por lo tanto bloquea algunas actividades que se tienen planeadas.

En muchas ocasiones nos desanimamos porque los elementos teóricos no son siempre funcionales con gente tan diferente, -- con otra mentalidad y en un medio social y ambiental, que no lo contemplan los libros, ni la gran mayoría de los profesores.

La problemática interna de la comunidad -divisiones entre secciones, familias y miembros de organizaciones fantasmas como la UAC y UTC- han afectado el trabajo de la brigada, ya que parte de la población tiene la idea de que la brigada es "exclusiva" de estas "organizaciones", asimismo dificulta la participación abierta de los habitantes en un proyecto que promueva el - trabajo conjunto para el desarrollo de la comunidad.

La actitud paternalista de las instituciones, crea confusión alrededor de nuestro trabajo, dificultándose aún más el -- asentar las bases para un proceso autogestivo.

Por otro lado, estas instituciones pretenden utilizarnos -

como herramienta; para justificar su ausencia en la comunidad.

La realización de proyectos y actividades de nuestra parte, ha originado disputas entre distintas organizaciones por obtener el crédito de nuestra presencia aquí (léase: Hermanos de la Comunidad Cristiana, UAC, PRD, PT), llegando incluso hasta tratar de ejercer presión sobre nuestras decisiones.

El supuesto compromiso que estableció la comunidad de proporcionar alimentación a la brigada no se cumple, y la situación se complica día con día; no se puede trabajar si no se han cubierto antes necesidades básicas, en este caso, la alimentación, pues a veces nos levantamos preocupados pensando qué hacer para conseguir fondos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

- Mayor duración del Servicio Social.
- Exigir información veraz.
- Que los encuentros de brigada no sean competencias, de "haber quién hizo más cosas".
- Que el Departamento de Programas Rurales conozca la comunidad donde se va a abrir un programa, antes de que se instale una

una brigada, para que la gente se comprometa a proporcionar -
hospedaje y alimentación, así como a colaborar para trabajar
con la brigada.

- Estar concientes de que la autogestión es un largo proceso.
- Estar concientes de que se trabaja con personas y por lo tanto, no se pueden predecir conductas.

ANEXO 3

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIO SOCIAL

El presente informe abarca las actividades realizadas por la Brigada de San Sebastián Fase II, durante los meses de julio, agosto, septiembre y la primera semana de octubre.

JULIO

Como actividades continuas están las clases de alfabetización y atención al dispensario médico.

Durante este mes, se trabajó con los jóvenes del grupo cultural en la preparación de tres obras cortas, dos de ellas en español y una en náhuatl, las obras en cuestión son cuentos indígenas recopilados por el Taller de Tradición Oral de San Miguel Tzinacapan. Los cuentos fueron seleccionados por los muchachos con la participación de la brigada para su preparación: ensayos, elaboración de escenografía, así como de máscaras y -- vestuario. Cabe mencionar que parte del vestuario fue prestado por el Taller de Tradición Oral de Tzinacapan, ya que los muchachos y la brigada carecían de recursos económicos para realizar o adquirir los propios. Dichas obras se presentaron en el III Encuentro Regional de Teatro, que se llevó a cabo en el Municipio de Teziutlán del 12 al 15 de julio y en el que participaron grupos de teatro de distintas entidades. La presentación de Ni cantiehtoque fue el 9 de julio a las 17:00 horas.

Su participación les valió el reconocimiento del público y de los grupos teatrales (profesionales casi todos) presentes. Del grupo organizador recibieron una invitación para presentarse durante la Feria Anual de Teziutlán, sin embargo, una serie de circunstancias impidió esta participación.

Después de esta presentación, se trabajó en la revisión de la convocatoria emitida por la Dirección General de Culturas Populares, en la que se invitaba a grupos comunitarios a elaborar un proyecto cultural en distintas áreas, para que, de ser aceptado, fuera financiado por esta entidad a través del Programa Nacional de Solidaridad. De los jóvenes surgió la inquietud de presentar un proyecto en el renglón de Teatro Comunitario y se inició su elaboración; sin embargo, una serie de factores, tales como emigración hacia la Ciudad de México en busca de Trabajo y la necesidad de realizar otras actividades, propiciaron la salida de más de la mitad de los miembros del grupo. Así, de 17 muchachos que participaron activamente en el grupo, quedaron 2, quienes aún participan en las actividades que realiza la brigada.

Por otro lado, se revisó con algunos miembros de la comunidad los documentos que, para la elaboración de Proyectos Productivos, emitiera el INI (también como parte del Programa Nacional de Solidaridad), estos proyectos, de ser aceptados, serán financiados por los Fondos Regionales de Solidaridad y contarán

con la asesoría gratuita y continua de técnicos y profesionistas de la institución. La gente interesada en estos proyectos, propuso como alternativa la realización de una Granja de Cerdos.

En este proyecto, trabajaron diez personas con la asesoría de la Brigada. De ser aceptado este proyecto beneficiará a por lo menos 45 personas más, sin incluir los beneficios que indirectamente traerá a toda la comunidad. El fallo de la Comisión Dictaminadora aún no se recibe.

En la misma línea, y de la necesidad de las señoras de la Segunda Sección de San Sebastián, se asesora la elaboración de otro proyecto: la instalación de un Molino de Nixtamal en dicha Sección.

Del trabajo con las señoras de la Segunda Sección, surgió una actividad no programada: la regularización de niños que - - asisten a la escuela y que en estos meses se hayan de vacaciones. De esta forma, se inician los cursos de regularización en esta Sección que se imparten de 9:00 a 11:00 horas y en el que inicialmente participaron 17 niños, número que se acrecentaba y disminuía de acuerdo a las posibilidades de los niños. Durante estos cursos se organizaron juegos, se apoyó a los niños en - - cuestiones escolares y en general se convivió con ellos tratando de seguir sus preferencias y necesidades.

Este curso de regularización se hizo extensivo a la Tercera Sección, donde participó un número siempre considerable de niños.

En este mes se trabajó sobre revisión del Estudio de Comunidad, la elaboración del segundo informe y la preparación de la Brigada para la supervisión, que fue realizada por el Lic. Evaristo Martínez. Esta supervisión se dio en tres momentos: uno en el que se analizó y discutió el trabajo realizado hasta entonces, métodos utilizados, recursos e instancias a las que se recurrieron y avances logrados, así como problemática e impresiones en torno al trabajo. Este primer momento se dio entre Brigada-Departamento. En un segundo momento, se discutieron estos puntos, pero ahora con la participación de algunos miembros de la Comunidad, se planteó también la posibilidad de otra brigada. A pesar de la asistencia a esta reunión, se pudo obtener una impresión más o menos generalizada del trabajo que la Brigada ha venido realizando, esto se consiguió en el tercer momento en el que se intentó establecer comunicación entre Departamento-Comunidad. Debido al tiempo que duró la supervisión, quedaron muchos puntos en el aire que la Brigada quería fueran atendidos, sin embargo, se cuenta con el espacio que se tendrá al final del servicio y con el soporte del trabajo.

Durante la estancia del Lic. Martínez, se nos pidió una entrevista para el periódico "CAMBIO" de Teziutlán, misma que se

realizó con la presencia del mismo. La entrevista tenía como finalidad, la información acerca del trabajo de la brigada, no sólo en San Sebastián sino, en otras comunidades y la manera en que funciona este tipo de Servicio Social. La entrevista se publicó en el periódico el 29 de agosto.

Por otra parte, se nos informó de la visita programada para el 12 y 13 de agosto de GACETA.

De las actividades continuas se desprenden logros no contemplados que por cotidianos son bastante significativos.

AGOSTO

Se continuo con las actividades diarias: atención del dispensario de 10:00 a 15:00 horas, las clases de alfabetización por las tardes, la regularización de 9:00 a 11:00 horas en la Segunda y Tercera Sección, la atención médica fuera de horario, tanto humana como veterinaria, y el contacto diario con la gente.

Para el primer domingo del mes se organizó un torneo de Basquet-Boll, en el que participaron cuatro equipos: dos de la comunidad (Felinos y San Sebastián), uno de San Juan Acateno y otro más de San Diego. El equipo ganador se hizo acreedor de un trofeo. La realización de estos torneos responden a distin-

tas necesidades, por un lado el mero punto deportivo, que permita sólo a los equipos participantes un momento de esparcimiento sino también a los espectadores; por otro, la posibilidad de - establecer un contacto más estrecho con los jóvenes y canalizado hacia otro tipo de actividades, fomentando su participación en otras áreas. Del mismo modo, la brigada genera recursos proprios a través de estos eventos, recursos que son destinados a - la alimentación u otros gastos propios del trabajo, como transporte, papelería, material de apoyo, medicamentos, jeringas, -- compra de trofeos, etc. Para la difusión de estos eventos se - utiliza el recurso de la radio (XEOL y XEFJ) y la realización - de carteles y cartas de invitación a los equipos.

Para el 11 y 12, se recibió a los compañeros de GACETA. Durante esta visita se hicieron recorridos a la Comunidad, se - habló con algunas personas, se tomaron fotografías, se asistió a algunas actividades de la Brigada y se entabló una conversa- ción con los brigadistas sobre aspectos personales, espectati- vas, el trabajo realizado, las experiencias propias, el proceso de adaptación, la situación de la comunidad, la problemática -- existente, etc.

El curso de regularización terminó la tercera semana, cul- minando con un convivio entre los niños de las dos secciones en el que se hicieron juegos, competencias, finalizando con el al- muerzo compartido.

En lo tocante a los proyectos, se asistió a las reuniones en el INI para entregar el Proyecto del Molino.

En lo tocante al área de salud, la atención en el dispensario no se limita sólo a la asistencia médica inmediata, sino -- que mediante ésta se continua con el trabajo de Educación para la Salud aunque de manera informal, este aspecto siempre está -- vigente. Del mismo modo, la atención veterinaria que se proporciona va cargada de conceptos relacionados con aspectos sanitarios y recalcando siempre la importancia de la prevención de enfermedades.

Ante la aparición en comunidades cercanas de brotes de Cólera, se trabajó con un poco más de énfasis en todo lo relacionado a enfermedades gastrointestinales y su prevención. Como -- un recurso se utilizó la propaganda en la radio para llamar a -- la comunidad a una Asamblea General, en la que se informaría lo relacionado con dicha enfermedad y en general reforzar conceptos de medicina preventiva. El mensaje se emitió durante tres días a través de las radiodifusoras XEOL y XEFJ. A raíz de este mensaje, la XEOL pidió a la Brigada una entrevista para tocar el punto. La entrevista se realizó el 23 de agosto y en -- ella la Brigada expuso puntos sobre el tema y reiteró la invitación a la Asamblea General programada para el 1^a de septiembre.

Para la última semana del mes, se apoyó a señoras de la --

Tercera Sección para impulsar otro proyecto de Molino de Nixtamal en esa Sección.

SEPTIEMBRE

El 1^a, se llevó a cabo la Asamblea programada, se contó -- con la participación de personal de la clínica IMSS-COPLAMAR de San Juan Acateno y la asistencia de cerca de 50 personas de la comunidad incluyendo el Comité de Salud. Además de los puntos tocantes a la prevención de enfermedades gastrointestinales, se reforzaron los conceptos de higiene y la salud como una responsabilidad personal. También se tocó el tema de la gestión de - la clínica, y se acordó que por el momento los esfuerzos del Comité se concentraran en el dispensario ya existente, procurando que siga funcionando con la cooperación de toda la gente que re quiere su servicio.

El 8, se participó en la Semana de Solidaridad-Feria de la Salud, que se llevó a cabo en la clínica de San Juan Acateno; - por primera vez, el Comité de Salud de San Sebastián estuvo presente. Durante el evento se colaboró en los módulos de: talla y peso, tensión arterial, control prenatal y aplicación de - - fluor.

En el torneo de basquet-boll organizado por la clínica participó el equipo San Sebastián.

Se mantuvieron las actividades continuas: atención médica en el dispensario o domiciliaria, talleres de alfabetización, asesoría en los proyectos.

Respondiendo a una convocatoria emitida por el INI para la Preservación del Patrimonio Cultural de los Indígenas, un grupo de danzantes pidió asesoría a la Brigada para elaborar su proyecto con el que se pretende mantener las principales danzas del lugar. El objetivo es conseguir recursos para la adquisición de los trajes propios de cada danza e instrumentos musicales. EL número de danzantes asciende a 56 siendo no solo ellos los beneficiados sino toda la comunidad. La Brigada brindó la asesoría y el proyecto se entregó el 17.

Se iniciaron los preparativos para la realización del festival que, con motivo de las fiestas patrias, se había programado. Se comenzó con la difusión del evento, para ello se elaboraron carteles alusivos, mismos que se colocaron en las comunidades adyacentes y el Municipio, así como en la misma comunidad. Se utilizó la radio. El festival se preparó en coordinación con los directores de las escuelas primarias, la telesecundaria y la Junta Auxiliar. Se investigó también la manera en que estas fechas se celebraban antes, averiguándose que se llevaba a cabo un desfile ilustrativo donde el más anciano de la comunidad se disfrazaba del Cura Hidalgo, seguido por un grupo de jinetes. Se procedió también a preparar la exposición, hacién-

dose la recopilación de plantas medicinales, sus usos en la comunidad y bordados de las mujeres y niñas de San Sebastián. En esta recopilación participaron sobretodo niños. Se recogieron también dibujos alusivos de los niños de los grupos de alfabetización.

Se hicieron los adornos, poniéndose al fin el 14. La exposición, en la que se expusieron fotografías, se presentó los días 14, 15 y 16, a ella asistió un gran número de personas, tanto de la comunidad como de otras.

El evento dio comienzo el 14, cuando se montó la exposición. El 15 se efectuó un torneo de basquet-boll previamente programado con equipos de San Juan, San Diego y San Sebastián, se organizaron juegos y competencias con los niños. Posteriormente se dio comienzo al programa cívico iniciando con el desfile de jinetes, la escolta con las autoridades de la Junta, la escolta de la telesecundaria y el contingente de alumnos de primaria, se hizo un recorrido por la calle principal, volviendo al centro para rendir honores a la Bandera e iniciar el programa con bailables de los alumnos de primaria, de la brigada, y la declamación de una poesía, también por parte de la brigada.

Se organizó un baile con la participación del grupo "Los Reyes del Trópico", y con la finalidad de amenizar el festival y obtener fondos para el dispensario. Durante el transcurso --

del baile, un grupo de señoras de la Segunda Sección vendió dis
tintos antojitos.

El 16, se llevó a cabo un torneo de fut-bol y el concurso de palo encebado. Por la tarde se presentó la obra "Mexicanerías", con la colaboración del Grupo Teatral del Municipio de - Teziutlán.

Las dos últimas semanas se inició la preparación del material que habrá que entregarse al Departamento de Programas Rurales al finalizar el servicio, esto es: Informe, Proyecto Central, Estudio de Comunidad actualizado con los nuevos datos recogidos, reordenamiento de ideas, etc.

Durante este mes se continuaron las actividades de alfabetización, dispensario, atención médica, asesoría.

OCTUBRE

Continuamos nuestro programa de actividades. Por otra parte se visitó a las distintas instituciones que de una u otra manera nos apoyaron, para informar del cambio de brigada y despedirnos.

Los días 7, 8 y 9 se realizó una dinámica con los grupos de primaria para reforzar los conceptos básicos de higiene y --

prevención de enfermedades, esto de acuerdo con el director de la escuela.

Se siguió prestando atención médica (humana y veterinaria). Se platicó con la gente acerca del cambio de brigada y de la -- continuidad del trabajo.

A partir del 7 se inició la elaboración del audiovisual en la Ciudad de México, concluyéndose el 11.

Aun en la Comunidad, se recopiló el material para el montaje de la exposición "San Sebastián, un contraste en la vida de México" a presentarse durante el Seminario del 23 al 25.

Se dejaron artículos para el periódico "CAMBIO", mismos -- que fueron publicados el 13.

Para el 21, la Brigada-UNAM, San Sebastián Fase II, ha concluido su Servicio Social.

ANEXO 4

**PROYECTO PARA LA PROMOCION DEL
PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**

PROYECTO PARA LA PROMOCION DEL
PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

NOMBRE: Rescate y Preservación de las Danzas Tradicional
les "Tecotines y Santiagos" de la Comunidad San
Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla.

GRUPO: Nahua de la Sierra Norte de Puebla.

ORGANIZACION: "Tecameh Mitotiani" (Hombres que Bailan).

FUENTE DE

FINANCIAMIENTO: Fondos de Solidaridad para la Promoción del Pa-
trimonio Cultural de los Pueblos Indígenas.

INSTITUCION: Centro Coordinador Indigenista de Teziutlán,
Puebla. CCI-INI.

LEMA DE LA

ORGANIZACION: Nican Tietohqueh (Aquí estamos)

INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION:

| NOMBRE | EDAD: AÑOS |
|------------------------|------------|
| 1. Pedro Belén Reyes | 38 |
| 2. José Torres Mariano | 53 |

| | | |
|-----|---------------------------|----|
| 3. | José Trinidad Mariano | 38 |
| 4. | Félix de la Cruz | 52 |
| 5. | Lázaro Martínez Santos | 23 |
| 6. | Valeriano Matínez Santos | 18 |
| 7. | Felipe Reyes B. | 15 |
| 8. | Alejandro Martínez M. | 14 |
| 9. | Antonio Bautista S. | 25 |
| 10. | Cipriano Méndez T. | 42 |
| 11. | Eduardo Joaquín M. | 38 |
| 12. | Agustín Reyes M. | 12 |
| 13. | Andrés Martínez S. | 48 |
| 14. | Antonio Hernández P. | 13 |
| 15. | Cirilo Santos P. B. | 65 |
| 16. | Cirilo Hernández B. | 28 |
| 17. | Juan Mariano R. | 38 |
| 18. | Venustiano Toribio S. | 25 |
| 19. | Pablo Reyes Belén | 34 |
| 20. | Juan Gaspar Reyes | 14 |
| 21. | Juan Toribio Martínez | 17 |
| 22. | Nicolás Mendoza B. | 19 |
| 23. | Víctor Belén M. | 30 |
| 24. | Alejandro Mariano B. | 16 |
| 25. | Valentín Domingo Martínez | 15 |
| 26. | Antonio Reyes Martínez | 42 |
| 27. | Joaquín Mariano Martínez | 32 |
| 28. | Gregorio Reyes Martínez | 28 |

| | | |
|-----|------------------------------|----|
| 29. | Beto Méndez | 15 |
| 30. | Roberto Toribio Sebastián | 31 |
| 31. | Cirilo Toribio Belén | 38 |
| 32. | Francisco Santos Tomás | 57 |
| 33. | Jaime Domingo Reyes | 35 |
| 34. | Nicacio Hernández López | 21 |
| 35. | Marcelino Toribio Domingo | 25 |
| 36. | Genaro Joaquín Robles | 25 |
| 37. | Pedro de la Cruz Reyes | 17 |
| 38. | Gregorio Huerta Domingo | 14 |
| 39. | Epifanio Martínez de la Cruz | 17 |
| 40. | Rosendo Bautista Santos | 13 |
| 41. | Gerónimo de la Cruz Lázaro | 17 |
| 42. | Francisco Domingo Santos | 24 |
| 43. | Roberto Domingo Belén | 14 |
| 44. | Hilario Belén de la Cruz | 16 |
| 45. | Pedro de la Cruz | 17 |
| 46. | Pablo Domingo Angel | 38 |
| 47. | Jesús Toribio Pedro | 35 |
| 48. | Eulalio Pablo Mariano | 36 |
| 49. | Juan Belén Pastor | 48 |
| 50. | José Simón Reyes | 56 |
| 51. | Marcelino Mariano Santos | 47 |
| 52. | Carmelo Pedro Reyes | 39 |
| 53. | Pedro Longinos Crispín | 46 |
| 54. | Albino Santos Méndez | 27 |

| | |
|--------------------------|----|
| 55. José Belén | 34 |
| 56. Hipólito Longinos R. | 33 |

RESPONSABLES DEL PROYECTO:

| NOMBRE | EDAD | CARGO |
|-----------------------------|------|------------------------|
| 1. Marcelino Mariano Santos | 47 | Rep. de los Tecotines |
| 2. Carmelo Pedro Reyes | 39 | Rep. de los Santiagos |
| 3. Pedro Longinos Crispín | 46 | Rep. de los Santiagos |
| 4. Albino Santos Méndez | 27 | Pres. Eclesiástico |
| 5. José Belén | 34 | Suplente de la H.J.A.* |
| 6. Hipólito Longinos R. | 33 | Pres. de la H.J.A.* |

ANTECEDENTES:

Nuestra organización surge a través de una necesidad sentida por la población en general de la Comunidad de San Sebastián, dicha necesidad se caracteriza por ser parte del Patrimonio Cultural de nuestro pueblo. Generación tras generación, -- hemos venido conservando nuestra lengua materna, el NAHUATL, -- así como las Danzas Tradicionales "Tecotines y Santiagos", como de la indumentaria de nuestras mujeres en sus bordados.

Hoy ante las cercanas celebraciones del V Centenario, noso

(*) H.J.A., Honorable Junta Auxiliar de San Sebastián.

tros los indígenas, nos hemos dado a la tarea de organizarnos - por medio de este Proyecto, con el objetivo de continuar preservando nuestras expresiones culturales a través de las Danzas -- Tradicionales. La organización se crea a partir de la inquietud de las autoridades de nuestra comunidad, la cual nos empieza a juntar a cada uno de los representantes de las danzas, como del presidente del Comité Eclesiástico, para la elaboración de este Proyecto.

Año tras año, tanto los representantes como los integrantes de las Danzas cambian, o no son los mismos, esto debido al rol o enlistado que nuestras autoridades hacen a principios de - cada año, esto resulta importante, ya que nadie se queda exento de participar en las Danzas, al menos que por fuerza mayor, ya sea incapacidad física, enfermedad o no se encuentre en la comunidad, queda exento de tal deber.

La Danza de los Tecotines, tiene una representación histórica importante, tanto para nuestra comunidad, como para nuestro país; ya que representa la llegada de los españoles a nuestro territorio, así como los lazos de amistad emitidos por Moctezuma a través de su intérprete la Malinche. Esta historia se ha transmitido de generación en generación, de padres a hijos... Y en nuestra comunidad permanece viva en la Danza.

La Danza de los Santiagos, representa una relación bíblica

pero con tintes prehispánicos, debido a la indumentaria empleada.

Para la presentación de estas dos Danzas en las Fiestas de nuestra comunidad, participan alrededor de 60 gentes, entre danzantes y responsables; a lo cual nos hemos visto obligados a -- conseguir, o mejor dicho a alquilar algunas prendas de la indumentaria, debido a lo costoso que son; es por ello que hemos -- decidido participar en dichos Fondos de Solidaridad, con la finalidad de conseguir el apoyo financiero de las autoridades competentes que gobiernan nuestro país.

COBERTURA:

Debido a que no contamos con toda la indumentaria y equipo necesario, nuestras representaciones se desarrollan en la Comunidad de San Sebastián, es decir, de tipo local.

El proyecto beneficiará a 53 danzantes, además de brindar un beneficio cultural a los 4,000 habitantes de nuestra comunidad.

OBJETIVOS:

1. Tratar de lograr la preservación de los valores culturales -- ancestrales en nuestra comunidad, a través de la presenta- --

ción de las Danzas Tradicionales "Tecotines y Santiago", en las fiestas representativas de nuestro pueblo, con el apoyo financiero de los Fondos de Solidaridad para el patrimonio - cultural de los pueblos indígenas.

2. Fomentar la organización y ayuda mutua entre los habitantes de nuestra comunidad a través de la preservación y difusión de la cultura.

PROPOSITOS:

1. En un tiempo de 4 meses lograr la adquisición del equipo necesario, indumentaria-instrumentos, para los 53 danzantes de nuestra comunidad.
2. En un tiempo de un año lograr la presentación de las Danzas, al menos una vez, en las comunidades vecinas.

PLAN DE TRABAJO:

Una vez conseguido el presupuesto, hacernos el equipo necesario, tanto en la capital del estado de Puebla, como en la Ciudad de México.

La primera actividad sería convocar a una Asamblea General de la comunidad, para informarles sobre los logros obtenidos en

el Proyecto.

Como segunda actividad sería nombrar a una comisión de las dos Danzas, para realizar las compras del equipo, tratando de minimizar los recursos.

Como tercer actividad sería el buscar responsables para el cuidado del equipo comprado, así como el de conseguir un local adecuado para su conservación.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

- Del 12 de enero al 27 de febrero: Presentación de las Danzas en la Fiesta Grande (San Sebastián).
- El 3 de mayo: Presentación de las Danzas, en la conmemoración de la Santa Cruz.
- 1a. y 2a. semana del mes de junio: Danzar en la Fiesta de -- Cospus Cristi.
- El 12 de diciembre: Danzar en la conmeroración de Tonantzin, Virgen de Guadalupe.
- El 2 y 25 de diciembre: Presentación de las Danzas en Navidad.

MONTO DEL RECURSO SOLICITADO Y RELACION PRESUPUESTAL:

DANZA TECOTINES:

| | |
|--------------------------|-------------------|
| 50 mts. de manta | \$ 250,000.00 |
| 16 pelucas | 800,000.00 |
| 14 manillas | 140,000.00 |
| 2 bastones | 30,000.00 |
| 104 mts. de gargantillas | 250,000.00 |
| Una Corona Monarca | 40,000.00 |
| Una Corona Malinche | 80,000.00 |
| 2 violines | 700,000.00 |
| 2 guitarras | <u>700,000.00</u> |
| T O T A L | \$2'850,000.00 |

DANZA SANTIAGOS:

| | |
|-------------------|-------------------|
| 12 pretales | 800,000.00 |
| 72 plumas de pavo | 288,000.00 |
| 42 ramilletes | 42,000.00 |
| 12 pelucas | 650,000.00 |
| 90 mts. de fleco | 270,000.00 |
| 13 máscaras | 650,000.00 |
| 12 cueras | 360,000.00 |
| 3 espadas | 450,000.00 |
| 50 mts. de tela | 450,000.00 |
| 12 alavardas | 120,000.00 |
| 24 mascadas | <u>192,000.00</u> |
| T O T A L | \$4'272,000.00 |

Pasajes

\$ 200,000.00

TOTAL PRESUPUESTO

\$7'322,000.00

RESPONSABLES

FIRMA

MARCELINO MARIANO SANTOS

PEDRO LONGINOS CRISPIN

ALBINO SANTOS MENDEZ

JOSE BELEN

HIPOLITO LONGINO REYES

A V A L

HIPOLITO LONGINOS REYES

Presidente Auxiliar de la H. Junta

Auxiliar de San Sebastián Vo.Bo.

ANEXO 5

PROYECTO PRODUCTIVO: MOLINO DE NIXTAMAL

PROYECTO PRODUCTIVO

NOMBRE: "MOLINO POPULAR DE NIXTAMAL"

ORGANIZACION: "Cihuatequimeh", Mujeres Trabajando.

COMUNIDAD: San Sebastián, Teziutlán, Puebla.

FUENTE DE
FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales de Solidaridad.

INSTITUCIÓN: Centro Coordinador Indigenista.

MUNICIPIO: Teziutlán, Puebla

EXPEDIENTE TECNICO

INTRODUCCION

Consideramos que los problemas a los que nos enfrentamos - derivan de la situación económica en la que nos encontramos actualmente, creemos que de dicho problema surgen un sin fin de - problemas, tales como: la salud de nosotras y de nuestras familias, la educación otro de ellos, así como el problema del alcoholismo, presente en nuestra comunidad, lo cual ocasiona desintegración, tanto familiar, como comunitaria. Creemos que los -

mencionados problemas, sólo podrán resolverse mediante nuestra organización, como Amas de Casa. ¿Cómo?, pues a través de la - alternativa brindada por el Programa Nacional de Solidaridad, - es decir, a través de los Fondos Regionales de Solidaridad, impulsados por el Centro Coordinador Indigenista del Municipio de Teziutlán, Puebla, es por esto, que nosotras como integrantes - de la organización, Unión de Amas de Casa de San Sebastián, nos hemos dado a la tarea de organizarnos por medio de la instalación de un Molino de Nixtamal Popular en la Segunda Sección de San Sebastián. Ustedes se preguntarán, ¿por qué a través de un Molino de Nixtamal?, simplemente porque el Molino más cercano, se encuentra aproximadamente a 20 minutos caminando, y en estos tiempos de lluvia, afecta la salud de nosotras y nuestros hijos, otros son lo caro e ineficientes, ya que no logran atender a la población demandante, éstas son las causas por las cuales, nosotras como amas de casa, nos hemos dado a la tarea de organizar nos por medio de este Proyecto Productivo, el cual resulta ser una necesidad resentida por más de 200 familias.

ANTECEDENTES

Hemos venido organizándonos, asistiendo a las asambleas de los Fondos Regionales de Solidaridad, así como la capacitación para la elaboración de Proyectos Productivos, también hemos leído el Folleto del Fondo, así como nos mantenemos en contacto y coordinación con las compañeras de nuestra organización, las -

cuales elaboraron un Proyecto de Cerdos.

La organización interna surge de acuerdo a las necesidades que tenemos en nuestra comunidad, siendo una de ellas, el problema para moler nuestro nixtamal. Tenemos más de una mes de venir participando en este proyecto, por medio de Asambleas y Reuniones, así como de la investigación referente a los Molinos de Nixtamal, es por todo ello que surge la organización, para este Proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la organización en nuestra comunidad, creando las bases para otros proyectos productivos, que mejoren nuestra situación económica, así como hacer conciencia que mediante la organización podremos resolver nuestros problemas de salud, alimentación, servicios, educación, etc., creando un desarrollo paulatino de nuestra comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Instalar un Molino de Nixtamal en la Segunda Sección de San Sebastián, el cual preste un servicio a la población demandante.
2. Que este Proyecto sea Autogestor de otros Proyectos Producti

vos en la comunidad.

3. Fomentar la colectividad y solidaridad entre los integrantes y la comunidad en general.

METAS

1. Instalar un Molino de Nixtamal, el cual tenga la capacidad - de brindar un servicio a por lomenos 150 familiar de la comunidad.
2. Construir un local, para el Molino, el cual tenga las si- -- guientes medidas: 3 mts. x 4 mts., en un tiempo de 20 días a partir del día en que se apruebe este Proyecto.

ESTUDIO DE MERCADO Y COMERCIALIZACION

Existe demanda por el 100 por ciento de la población de -- San Sebastián, así como el 10 por ciento aproximadamente de los habitantes de San Juan Acateno. El servicio se cobra por kilo de nixtamal.

En lo referente a la oferta, se cobra el servicio por kilo, variando el precio en los tres molinos de la Comunidad. En el Molino Popular, el cual se encuentra ubicado en la Primera Sec- ción en el Excurato de la iglesia, lo cobran de la siguiente

forma:

Cubeta de Nixtamal

| | |
|--------|----------|
| 8 Kg. | \$300.00 |
| 10 Kg. | \$400.00 |
| 12 Kg. | \$500.00 |
| 14 Kg. | \$600.00 |
| 16 Kg. | \$700.00 |
| 18 Kg. | \$800.00 |
| 20 Kg. | \$900.00 |

Los otros dos Molinos, son de un particular, el cual cobra un precio de cien pesos el kilo de nixtamal.

LOCALIZACION Y TAMAÑO

El proyecto de Molino de Nixtamal Popular, tendrá su desarrollo en la Comunidad de San Sebastián, Segunda Sección, Municipio de Teziutlán, Puebla, con la participación de las siguientes 35 personas:

1. María Dolores Lucas A.
2. Ocotlana Mariano Santos
3. Candelaria Pedro Vázquez
4. Asunción Martínez Mendoza
5. Manuel Santos Mariano

6. Jesús Tomás Zorrilla
7. Filomena Romero Domingo
8. Petronila Reyes Reyes
9. Alberta Melchos Anastacio
10. Pedro de la Cruz Toribio
11. Antonio Guerrero Domingo
12. Victoria Pablo Belén
13. Ignacia Gabriel Joaquín
14. Alberta Cesaereo Vázquez
15. Teresa Tomás Luis
16. Mariana Belén Crispín
17. Ignacia Pedro Vázquez
18. Agustina Hernández Melchor
19. Catalina Hernández Melchor
20. Cecilia Reyes Belén
21. Eugenia Pedro Tomás
22. Margarito Pedro Mariano
23. Lorenza Ramos Reyes
24. Victoria Angel Mariano
25. Pedro Mendoza Martínez
26. Magdalena Tomás Zorrilla
27. Columba Huerta Domínguez
28. Félix Domingo Nicolás
29. Julia Guerrero Pedro
30. María Tomasa Mariano
31. María Lorenza Domingo Nicolás

32. Ana María Martínez Ramírez
33. Lidia Santiago Landero
34. Manuela Tomás Pascual
35. María Luisa Belén

INTEGRANTES DEL COMITE

| | |
|------------------------------|---------------|
| 1. Alberta Melchor Anastacio | Presidente |
| 2. Candelaria Pedro Vázquez | Secretario |
| 3. Claudia Reyes Guerrero | Tesorero |
| 4. Ocotlana Mariano Santos | Primer Vocal |
| 5. Petronila Reyes Reyes | Segundo Vocal |

HIPOLITO LONGINOS REYES

Presidente Auxiliar de la H. Junta
Auxiliar de San Sebastián. Vo. Bo.

MACROLOCALIZACION

El área geográfica que comprende la Comunidad, está compuesta por barrancas y lomerios de poca elevación, el clima por lo regular es templado a diferencia de que en los meses de diciembre a febrero es frío (heladas), con lluvias durante todo el año, principalmente durante los meses de junio a septiembre.

La vegetación predominante es de aguacate, ciruela, pera, manzana, cipres, ocote, encino, ilite, marangola. El suelo es variable, rocoso y suelto, en algunas partes con materiales orgánicos.

La comunidad cuenta con un río, tres manantiales y un arroyo, existe una temperatura de 16 a 24 grados centígrados, a diferencia del invierno.

MICROLOCALIZACION

Factores locacionales: El 100 por ciento de la población muelen su nixtamal, en algunos casos, hasta dos veces al día.

Infraestructura: La comunidad cuenta con una carretera de terracería, un camión urbano, luz eléctrica, agua potable, case ta telefónica, tienda Conasupo, seis tiendas sencillas, tres mo linos de nixtamal, alumbrado público en la calle principal, dos escuelas primarias, tres jardines de niños, una telesecundaria, una iglesia, cuatro capillas y un edificio de la H. Junta Auxiliar. El tipo de vivienda es variable: madera, lámina, carri zo, piedra, tabique y concreto.

ESTUDIO TECNICO

Características del Producto: Molino de Nixtamal.

La compra se hará en la Ciudad de Puebla, a través de la -
Compañía de Luz y Fuerza.

ASPECTOS TECNOLOGICOS

1. Programa de Sanidad: La limpieza del Molino, se hará todos los días, lavando el Molino y trapiando el establecimiento, así como la limpieza diaria (baño) de la persona encargada de atender el Molino.
2. Programa de Producción: El Molino sacará una producción de 1,200 kilogramos de nixtamal diarios, es decir, se pretende dar un servicio a 150 familias, con una constante de 8 kilogramos por familia, la cual nos dará una cantidad de - - - - \$45,000.00 diarios.
3. Programa de Manejo: Será a través de un "Rol", en base a -- los participantes del Proyecto, dicho "Rol" será rotatorio. Se afilarán las piedras del Molino dos veces a la semana. - Se capacitará a 6 integrantes, para que aprendan a afilar -- las piedras, la capacitación será a través de la Sra. Petronila Reyes Reyes. Y se dará un mantenimiento general al Molino cada tres meses.

ESTUDIO FINANCIERO

ANALISIS DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS:

| DIA | MES | AÑO |
|-------------|----------------|-----------------|
| \$45,000.00 | \$1'260,000.00 | \$15'120,000.00 |

EGRESOS:

| DIA | MES | AÑO |
|------------------|----------------|-----------------|
| No cuantificable | \$1'709,000.00 | \$10'263,000.00 |

RELACION DE INGRESO-EGRESO AL AÑO:

| RELACION | AÑO |
|---------------------|-----------------|
| Ingreso..... | \$15'120,000.00 |
| Egreso..... | \$10'263,000.00 |
| Utilidad Bruta..... | \$ 4'857,000.00 |

CONSTRUCCION:

| <u>MATERIAL</u> | <u>CANTIDAD</u> | <u>COSTO-UNIDAD</u> | <u>TOTAL</u> |
|-----------------|-----------------|---------------------|---------------|
| Cemento | 10 Bultos | \$ 16,000.00 | \$ 160,000.00 |
| Cal | 15 Bultos | 6,000.00 | 90,000.00 |
| Tabique Block | 1 Millar | 1'000,000.00 | 1'000,000.00 |
| Varilla | 20 v/12 mts. | 15,000.00 | 300,000.00 |
| Arena | 2 Camiones | 250,000.00 | 500,000.00 |
| Grava | 1 Camión | 300,000.00 | 300,000.00 |

| | | | |
|---------------|---------|-----------|------------|
| Lámina Cartón | 3 Pacas | 50,000.00 | 150,000.00 |
|---------------|---------|-----------|------------|

| | | | |
|----------|--|--|-----------------|
| SUBTOTAL | | | \$ 2'500,000.00 |
|----------|--|--|-----------------|

EQUIPO DEL MOLINO:

| <u>MATERIAL</u> | <u>CANTIDAD</u> | <u>COSTO-UNIDAD</u> | <u>TOTAL</u> |
|-----------------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Caja para medidor | 1 pza. | \$ 22,000.00 | \$ 22,000.00 |
| Tubo para medidor | 1 pzas. | 19,000.00 | 19,000.00 |
| Apagador visible | 2 pzas. | 2,900.00 | 5,800.00 |
| Alambre eléctrico #14 | 1 rollo | 98,000.00 | 98,000.00 |
| Soquet sencillo | 3 pzas. | 1,500.00 | 4,500.00 |
| Martillo | 1 pza. | 12,000.00 | 12,000.00 |
| Cinzel | 2 pzas. | 5,000.00 | 10,000.00 |
| Focos de 100 wts. | 3 pzas. | 1,200.00 | 3,600.00 |
| Piedras para molino | 4 pzas. | 40,000.00 | 160,000.00 |

| | | | |
|----------|--|--|---------------|
| SUBTOTAL | | | \$ 334,900.00 |
|----------|--|--|---------------|

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Pasajes para la gestión de trámites:

| | |
|---|--------------|
| Compañía de Luz y Fuerza..... | \$ 50,000.00 |
| Secretaría de Comercio y Fomento Industrial..... | 200,000.00 |
| Asamblea de Fondos Regionales de Solidaridad..... | 30,000.00 |

| | | |
|----------|--|---------------|
| SUBTOTAL | | \$ 280,000.00 |
|----------|--|---------------|

Papelería:

| <u>MATERIAL</u> | <u>CANTIDAD</u> | <u>COSTO-UNIDAD</u> | <u>TOTAL</u> |
|--------------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Hojas Bond Blancas | 500 h. | \$ 27,000.00 | \$ 17,000.00 |
| Plumas | 10 pzs. | 300.00 | 3,000.00 |
| Lápiz | 20 pzas. | 250.00 | 5,000.00 |
| Corrector | 3 pzas. | 2,600.00 | 7,800.00 |
| | | | <hr/> |
| | SUBTOTAL | | \$ 32,000.00 |

Mantenimiento del Molino:

| <u>MATERIAL</u> | <u>CANTIDAD</u> | <u>COSTO-UNIDAD</u> | <u>TOTAL</u> |
|-----------------|-----------------|---------------------|--------------|
| Escobas | 2 pzs. | \$ 4,500.00 | \$ 9,000.00 |
| Cubetas | 4 pzs 4/1 | 5,000.00 | 20,000.00 |
| Trapeador | 1 pza. | 4,500.00 | 4,500.00 |
| Escobetilla | 4 pzas. | 2,500.00 | 10,000.00 |
| Jerga | 5 mts. | 3,500.00 | 17,500.00 |
| | | | <hr/> |
| | SUBTOTAL | | \$ 61,500.00 |

Pago de Luz Eléctrica:

| <u>BIMESTRE</u> | <u>AÑO</u> |
|---------------------|-----------------|
| \$1'000,000.00..... | \$ 6,000,000.00 |

Mano de Obra:

RESPONSABLE DEL SERVICIO (Molinería)

| DIA | MES | AÑO |
|------------------|--------------------|----------------|
| \$ 9,000.00..... | \$ 252,000.00..... | \$3'024,000.00 |

RESPONSABLE DEL PICADO DE PIEDRAS

| 2 VECES A LA SEMANA | MES | AÑOS |
|---------------------|-------------------|---------------|
| \$18,000.00..... | \$ 72,000.00..... | \$ 864,000.00 |

| | |
|----------|-----------------|
| SUBTOTAL | \$ 9'888,000.00 |
|----------|-----------------|

IMPREVISTOS: Gastos de instalación..... \$ 200,000.00

TERRENO Y MANO DE OBRA

Terreno

| CANTIDAD | PRECIO MTS. ² | TOTAL |
|----------------------|--------------------------|----------------|
| 90 mts. ² | \$ 25,000.00 | \$2'250,000.00 |

Mano de Obra

| | DIAS-CANTIDAD | PRECIO-DIA | TOTAL |
|-----------------|---------------|-------------|---------------|
| Maestro Albañil | 15 días | \$20,000.00 | \$ 300,000.00 |
| Chalán | 15 días | \$10,000.00 | \$ 150,000.00 |
| | | SUBTOTAL | \$ 450,000.00 |

INVERSION TOTAL:

| | |
|-----------------------|----------------|
| Construcción..... | \$2'500,000.00 |
| Equipo de Molino..... | 334,900.00 |

| | |
|---------------------------------------|---------------|
| Gastos Administrativos..... | \$ 573,800.00 |
| Molino de Nixtamal..... | 5'500,000.00 |
| Terreno..... | 2'250,000.00 |
| Mano de Obra..... | 450,000.00 |
| Gastos de Instalación..... | 200,000.00 |
| Pago de Luz Eléctrica..... | 6'000,000.00 |
| Responsable del Servicio..... | 3'024,000.00 |
| Responsable del Picado de Piedra..... | 864,000.00 |

INVERSION TOTAL \$21'696,700.00

Aporte del Fondo Regional de Solidaridad:

75% \$16'272,525.00

Aporte de la población organizada:

25% \$ 5'424,175.00

ESTADO DE RESULTADOS POR AÑO

| | |
|--|-----------------|
| Ingresos venta..... | \$15'120,000.00 |
| Menos costo de producción..... | 10'263,000.00 |
| Utilidad Bruta..... | 4'857,000.00 |
| Menos gastos administrativos..... | 93,800.00 |
| Utilidad de Operación..... | 4'763,200.00 |
| Gastos Financieros y amortización..... | 3'000,000.00 |
| Utilidad Neta..... | 1'763,200.00 |

Menos el 10% de interés anual..... \$ 176,320.00

GANANCIAS

\$ 1'586,880.00

ESTADO DE RECUPERACION E INTERESES

| | <u>AÑOS</u> | <u>MONTO X AÑO</u> | <u>TOTAL</u> |
|---|-------------|--------------------|-----------------|
| Fastos Financieros y amortización..... | 5 | \$3'000,000.00... | \$15'000,000.00 |
| Intereses 10% anual..... | 5 | \$ 176,000.00... | \$ 881,600.00 |

CALENDARIO DE RECUPERACION

| MES | AÑO | GASTOS FINAN- CIEROS Y AMOT | INTERES 10% | % |
|-----------|--------|--------------------------------|----------------|------|
| Diciembre | 1992 | \$3'000,000.00 | \$ 176,320.00 | 18 |
| Diciembre | 1993 | \$3'000,000.00 | \$ 176,320.00 | 18 |
| Diciembre | 1994 | \$3'000,000.00 | \$ 176,320.00 | 18 |
| Diciembre | 1995 | \$3'000,000.00 | \$ 176,320.00 | 18 |
| Diciembre | 1996 | \$3'000,000.00 | \$ 176,320.00 | 18 |
| Mayo | 1996 | \$1'272,525.00 | | 10 |
| Totales | 5 años | \$16'272,525.00 | \$ 881,600.00 | 100% |

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

| Actividad | Tiempo | Porcentaje de Actividades de Acuerdo a su Importancia | | | | |
|---|--------|---|-----|-----|-----|------|
| | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY |
| 1. Construcción de un cuarto | | 15% | | | | |
| 2. Adquisición del Molino | | 15% | | | | |
| 3. Instalación del Molino | | | 15% | | | |
| 4. Capacitación para el manejo del Molino | | | 10% | | | |
| 5. Reorganización de Integ. | | | 10% | | | |
| 6. Capacitación Administrativa | | | | 15% | | |
| 7. Mantenimiento | | | | 10% | | |
| 8. Asamblea | | | | | 10% | |
| Total del porcentaje = | | | | | | 100% |

CALENDARIO DE MINISTRACIONES

1991-1992

| ACTIVIDAD/TIEMPO | MONTO SOLICITADO | | | | | | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|
| | DIC. | ENE. | FEB. | MAR. | ABR. | MAYO | JUN. | JUL. | AGOS. | SEP. |
| 1. Adquisicion del Molino. | 5,500,000 | | | | | | | | | |
| 2. Adquisicion del Terreno. | | | | | | | | | | |
| 3. Construccion de cuarto. | | 2,500,000 | | | | | | | | |
| 4. Instalacion de luz eléctrica y agua potable. | | 334,900 | | | | | | | | |
| 5. Instalación de Molino | | | 200,000 | | | | | | | |
| 6. Servicio de Molino Responsable | | | 250,000 | 250,000 | 250,000 | 250,000 | 250,000 | 250,000 | 250,000 | |
| 7. Picado de Piedras. | | | 72,000 | 72,000 | 72,000 | 72,000 | 72,000 | 72,000 | 250,000 | |
| 8. Mantenimiento | | | 373,800 | | | | | | | |
| 9. Pago de Luz Electrica | | | 1,000,000 | | 1,000,000 | | 1,000,000 | | 1,000,000 | |
| TOTALES | 5,500,000 | 2,834,900 | 1,895,800 | 322,000 | 1,322,000 | 322,000 | 1,322,000 | 322,000 | 1,500,000 | 15,340,700 |

CALENDARIO DE MINISTRACIONES

1992

| ACTIVIDAD/TIEMPO | EGRESOS DEL PROYECTO | | | | |
|--|----------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | SEP. | OCT. | NOV. | DIC. | TOTALES |
| 6. Servicio de Molino Responsable | 250,000 | 250,000 | 250,000 | 250,000 | 1,000,000 |
| 7. Mantenimiento | | | | 373,800 | 373,800 |
| 8. Picado de Piedras (Molino) | 72,000 | 72,000 | 72,000 | 72,000 | 288,000 |
| 9. Pago de Luz Eléctrica | | 1,000,000 | | 1,000,000 | 2,000,000 |
| 10. Primer pago a los fondos Reg. Sol. | | | | 3,000,000 | 3,000,000 |
| 11. Pago de Interés 10% Anual | | | | 176,320 | 176,320 |
| TOTALES | 322,000 | 1,322,000 | 322,000 | 4,872,120 | 6,838,120 |

ANEXO 6

PROGRAMA DE APOYO: FORTALECIMIENTO DEL GASTO FAMILIAR

PROGRAMA DE APOYO

NOMBRE: FORTALECIMIENTO DEL GASTO FAMILIAR

OBJETIVO

Fortalecer el gasto familiar de los integrantes de la organización, por medio de las ganancias que se obtengan del Proyecto "Molino de Nixtamal".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Informar y capacitar a las Amas de Casa, sobre huertos familiares (hortalizas), para el autoconsumo familiar.
2. Organizar una cooperativa de autoconsumo familiar, con productos básicos de primera necesidad.
3. Fomentar la industrialización de conservas, a través de productos frutales propios de la comunidad.

METAS

1. En un tiempo de dos meses informar y capacitar a los integrantes de la organización, a través de tres pláticas demostrativas sobre Huertos Familiares.

2. En un tiempo de tres meses, organizar por lo menos 20 Huer-tos Familiares.
3. En un tiempo de doce meses integrar 35 despensas básicas, una para cada integrante de la organización.
4. En un tiempo de cuatro meses, dar tres pláticas demostrati-vas sobre conservas frutales.

RECURSOS.

HUMANOS: 35 Amas de Casa de la Sección Segunda de San Se-bastián, y 6 integrantes de la Brigada-UNAM.

FINANCIEROS: Los que se generen (ganancias) del Proyecto, como los propios de cada participante.

INSTITUCIONALES: Mediante el apoyo del INI, FRS, INEA y Brigada.

ORGANIZACION: A través de reuniones y asambleas, previamente programadas por el Comité de Organización.

UNIVERSO.

ESPACIO: En la Comunidad de San Sebastián, Sección Segun-da.

TIEMPO:

**El siguiente programa tendrá su inicio a partir
del 3 de enero al 16 de diciembre de 1992.**

6. PROPUESTAS DE TRABAJO

En este apartado se precisa, a modo de síntesis, lo más sobresaliente de cada capítulo, y en forma general se establecen las conclusiones de la investigación.

En el capítulo primero se considera al indígena como aquel individuo que posee ciertas características (lengua, indumentaria, costumbres y tradiciones) que lo hacen diferente al resto de la población hispanoparlante. Los grupos indígenas sufren los estragos de la miseria y la explotación, e integran el sector más marginado de la sociedad, al cual se le ha aplicado una política de asimilación, integración e incorporación al sistema social dominante, sin importar el exterminio de los valores ancestrales de estos pueblos. La población total de este sector no ha podido ser precisada debido a la diversidad de variables que se han utilizado en los Censos Nacionales de Población y Vivienda para ello, así como a las que no han sido tomadas en cuenta por los planificadores sociales, encargados de diseñar dichos instrumentos de trabajo.

En el capítulo segundo, se resaltan los rasgos generales de las políticas de asimilación, integración e incorporación de las etnias de México, y el hecho de que éstas en vez de mejorar la situación socioeconómica de la población indígena, la agravan más. En contraposición a esta actitud, sobresale el trabajo

jo que los mismos grupos indígenas, para su sobrevivencia, han realizado por medio del trabajo colectivo, y la toma de decisiones en la ejecución de programas de trabajo que apoyan su situación económica, social y cultural; trabajo que por muchos años han desarrollado las comunidades indígenas a través de la Auto-gestión entendida ésta como la forma de organización social y económica que promueve la autoeducación, autoorganización y autofinanciamiento de los individuos o grupos, por medio de prácticas democráticas que buscan el bienestar de la población.

Dentro de los programas que el Estado mexicano ha puesto en práctica para beneficiar a las comunidades indígenas del país, en la presente década, años 90's, sobresale el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), a través de los Fondos Regionales de Solidaridad, impulsados por los Centros Coordinadores Indigenistas de cada región.

La importancia que dichos Fondos tienen para el Desarrollo de la comunidad indígena, cuando éstos llegan verdaderamente a las comunidades más necesitadas, bajo la elaboración y financiamiento de Proyectos Productivos que surgen del seno mismo de la población, y las necesidades más prioritarias y sentidas, por la gran mayoría de sus integrantes.

Se analiza a la vez la situación nacional que enfrenta la población indígena, algunas de las actividades que los partidos

Políticos realizan al interior de las comunidades durante (y -- después) de hacer campaña política para las elecciones populares, tratando de ganar adeptos (votos), y la cobertura de promesas de resolver sus necesidades sociales.

En el tercer capítulo, se parte del desarrollo que los países latinoamericanos han tenido en el transcurso de la historia que no es otro, que el de la dependencia económica, primero de los países europeos y, hoy en día, bajo el predominio de Estados Unidos de Norteamérica.

Se critica, conceptualiza el término Desarrollo de la Comunidad, como un proceso que procura el crecimiento económico y - el bienestar social de la población a través del empleo de técnicas tanto de investigación como de programación, buscando con esto optimizar recursos y no duplicar acciones, que procura la coordinación entre la población y las instituciones principalmente gubernamentales, así como de la participación del quehacer profesional, no tan solo del Trabajo Social, sino de la suma de otras disciplinas que busquen la acción conjunta, para el pleno desarrollo de las comunidades rurales del país.

También es conceptualizado el término Comunidad, a partir del análisis de las características y elementos que lo componen, determinando a la Comunidad, como el espacio territorial limitado geográficamente, donde los pobladores tienen un interés y pa

sado comunes y están concientes de su unidad para afrontar las situaciones-problema que se presentan en su entorno y que con - capaces de transformar con recursos propios o apoyos externos a ella en beneficio de la colectividad.

En el cuarto capítulo, se discute la conceptualización, ob jeto y objetivos de intervención del Trabajo Social, la proble- mática nacional de los pueblos indígenas, y la deficiencia que muestra el proceso formativo del actual Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social, tomando en cuenta para - - ello la ponencia presentada por el Antropólogo Jorge B. Marti- nez Zendejas, en los Seminarios de Diagnóstico del Congreso Uni- versitario de 1989, donde se señala que el no incluir a los gru- pos indígenas de México, como un contenido educativo en el Plan de Estudios, es manifestación clara del predominio de una teo- ría social que niega su existencia, el de una concepción especí- fica de la realidad en la que ellos no caben y el de una prácti- ca social en la que ellos no valen un esfuerzo.

Se analiza a la vez, el trabajo realizado por algunos Tra- bajadores Sociales y su relevancia en el estudio de la problemá- tica indígena, como resultado de un interés personal y no de -- una formación académica específica para ello.

En el quinto capítulo se constituye un análisis retrospec- tivo, la situación-problema que han enfrentado los habitantes -

de la comunidad indígena de San Sebastián, y la respuesta que éstos han dado a dicha problemática por medio de la organización social, y específicamente la del trabajo realizado por las mujeres de la comunidad a través de la Unión de Amas de Casa.

Aunada a esta actividad, se determina el clima político derivado de la alianza de la Unión de Amas de Casa, la dirigencia, en 1990, por considerarla un paso táctico y estratégico, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el fracaso de dicha alianza debido a las diferencias políticas, como el casiquismo existente.

Un año después la dirigencia de la UAC, decide incorporarse al Partido del Trabajo (PT), por considerarlo una alternativa más acorde a las posiciones del pueblo. Bajo este clima político, el apoyo de la Brigada Multidisciplinaria es solicitado por la Unión de Amas de Casa, la cual en sus seis meses de intervención práctica, gana terreno mediante el trabajo profesional; lo cual inquieta e irrita al líder, pues su imagen resulta deteriorada y desplazada.

La Brigada, para conocer la problemática y los recursos de la comunidad y la UAC, elaboró un diagnóstico de comunidad, dentro del cual, sobresalen los siguientes aspectos: desnutrición, parasitosis, falta de higiene personal, entre otros, y en base a éste pone en práctica un proyecto central denominado "Educa-

ción para la Salud", el cual contempla como objetivo general, - el de coadyuvar al desarrollo de la comunidad de San Sebastián, a través de un proceso de autogestión, desarrollando para ello actividades educativas, deportivas y culturales, mismas que permiten aglutinar a un cierto número de individuos, principalmente población infantil y juvenil, y por su mediación al seno de la población en general, con la finalidad de lograr la toma de conciencia sobre la situación-problema prevalecte, motivando así la creación de las bases de la organización autogestionaria. Cabe señalar también que a través de la atención de la pobla- - ción en consultorio y visitas domiciliarias se sensibiliza a la población sobre la importancia de la higiene personal, y el ambiente familiar, como elementos para prevenir enfermedades.

Finalmente, con la necesidad de conocer el trabajo realizado por la Brigada Multidisciplinaria en forma objetiva, se sistematizó la información correspondiente a la experiencia, sobre saliendo la estrategia metodológica: Investigación-Acción comprometida utilizada, que no es otra que la inserción en la comunidad rural indígena, por medio del trabajo con población infantil, a través de actividades recreativas y educativas con contenidos de salud.

Como se ha podido observar en el curso de este trabajo, para llegar a una conclusión que debe ser clara, breve y concisa, debido es realizar no tan sólo un estudio teórico y minucioso -

del problema a investigar, sino confrontarlo con la realidad -- misma, a través de la intervención práctica, transformando de esta manera, no solamente el entorno social, sino también los sujetos participantes.

La experiencia adquirida mediante el trabajo multidisciplinario rural indígena, rompe con cualquier acción individualizada encaminada a procurar el Desarrollo Comunitario, ya que el trabajo en equipo, previa investigación y planeación resulta ser más completo y efectivo, pues su panorama y área de trabajo son mucho más amplios y ricos en conocimientos, y por supuesto la retroalimentación es constante, debido a las formas de intervención del pensar y el actuar; no tan sólo de las disciplinas participantes, sino también de la interacción que se da del equipo con la población.

El presente estudio en su forma teórica y práctica ha llevado a precisar que los grupos indígenas de nuestro país poseen culturas específicas; que estos grupos han sufrido por muchos años, los estragos de la miseria, la ignorancia y la explotación: han sido tratados diferencialmente por las políticas de asimilación, incorporación e integración, sin importar el exterminio de sus valores culturales.

Al hacer el estudio de la organización social comunitaria en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla,

se pudieron comprobar y corroborar las hipótesis planteadas al inicio de la investigación: 1) Mientras existan situaciones- problema en la comunidad de San Sebastián, la población responderá a través de la organización social, para buscar posibles soluciones. 2) La intromisión de organismos externos a la comunidad de San Sebastián, tales como PRI, PRD y PT, provocan división y desorganización social en la población. 3) Mientras exista una intervención planeada por un equipo multidisciplinario, mayores serán los logros tanto cualitativos, como cuantitativos dentro del aspecto organizacional de la comunidad.

Aunado a ello se ha mostrado recomendable que las instituciones que pretenden fomentar el Desarrollo Comunitario, han de fomentar su intervención a través de equipos multidisciplinarios, contar con el apoyo interinstitucional para cualquier acción, contar con la plena participación de la población en una forma activa y dinámica. Estos tres factores son primordiales para el desarrollo integral de la comunidad.

6.1. CONCLUSIONES

- 1.- La población total de México se encuentra integrada, por un 10% de población indígena, representada por 56 grupos étnicos, por lo que la sociedad mexicana, es una sociedad pluriétnica, pluricultural y plurilingüe.

- 2.- Estos grupos son un sector de la población, que desde la invasión española hasta nuestros días, sufren la miseria y la explotación. Por lo que se constituye un problema nacional.

- 3.- Los grupos indígenas, han sido recipientes pasivos de la acción del planificador social; es decir, ellos no han participado como gestores de su propio futuro, ya que se les - - aplica una política empiricista o planificada que buscan, a toda costa, la incorporación de estos grupos al "Carro de - la Modernización", sin importar la destrucción de los valores culturales que han sabido guardar y defender a través - de cientos de años.

- 4.- Estos grupos han estado ausentes de los beneficios institucionales, principalmente los otorgados por la Universidad - Nacional Autónoma de México a través de sus funciones sustantivas.

- 5.- La población indígena de San Sebastián, no permanece ajena a la problemática nacional, sino todo lo contrario, es parte de ella, y procura mediante la organización social enfrentar y solucionar cualquier situación que contravenga a los intereses de la comunidad.

- 6.- La realidad social prevaleciente de estos grupos no figura dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo

Social.

- 7.- La historia y la realidad actual de los pueblos indígenas no figura como objeto de conocimiento, en programa alguno, del Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- 8.- Por cuanto no existe una práctica de Trabajo Social orientada y comprometida con dicho sector social se propone:

6.2. SUGERENCIAS

- 1.- Abrir espacios para una mayor incorporación de los indígenas a la educación superior.
- 2.- Instrumentar programas educativos, así como abrir espacios para la enseñanza y la difusión de la realidad indígena, de acuerdo a las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 3.- Procurar la difusión y fomento del conocimiento de los grupos indígenas, a través de la programación de Seminarios y Congresos, referentes a la problemática indígena.
- 4.- Incluir el conocimiento de los grupos indígenas, como contenido educativo en los Planes y Programas de Estudio de la -

Licenciatura en Trabajo Social.

- 5.- Desarrollar investigaciones que acrediten el conocimiento de los profesionales en Trabajo Social, para brindar una me jo r a t e n c i o n a los grupos indígenas del país.
- 6.- Motivar a los estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, para que realicen su Servicio Social, a través de Brigadas Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, en zonas rurales del país.
- 7.- Que los alumnos participantes en las Brigadas de Servicio Social Multidisciplinario respeten las costumbres, tradiciones y formas de organización social de los pueblos indígenas. Y que los Programas y Proyectos impulsados por éstos, respondan verdaderamente a las necesidades de la población.
- 8.- Que las Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social, -- aprovechen los recursos otorgados por las instituciones públicas y privadas, para beneficio de las comunidades indígenas, deshechando los prejuicios ideológicos y políticos que éstas sustentan o manifiestan en torno a la misma.
- 9.- Que el Departamento de Programas Rurales fomente la participación activa de los Brigadistas en las comunidades rurales, a través de la exposición de experiencias concretas en el agro mexicano.

BIBLIOGRAFIA DE OBRAS CITADAS Y CONSULTADAS

- ANDER Egg., Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.
Editorial Ateneo. Buenos Aires 1974.
- ANDER Egg., Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de
Comunidad. Editorial Humanitas. Buenos Aires 1980.
- ANDER Egg., Ezequiel. Metodología y Práctica de la Animación
Sociocultural. Editorial Humanitas. Buenos Aires 1986.
- BARTRA, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México.
Serie Popular ERA-28. Instituto de Investigaciones Socia-
les UNAM, México 1987.
- CASO, Alfonso. La Comunidad Indígena. Secretaría de Educación
Pública SEP, México 1971.
- CLAESSEN Henri, J.M. Antropología Política. UNAM Instituto de
Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones An-
tropológicas. México 1979.
- DIAZ Polanco, Héctor. Indigenismo, Modernización y Marginali-
dad. Centro de Investigaciones para Integración Social.
Juan Carlos Editores. México 1981.

DIAZ Polanco, Héctor. Autonomía Regional, la Autodeterminación de los Pueblos Indios. Siglo XXI Editores. México 1991.

DICCIONARIO de Antropología. Charles Winich. Ediciones Troquel Buenos Aires 1969.

DICCIONARIO Kapelusz de la Lengua Española. 1974.

DICCIONARIO de Sociología. Henry Pratt F. Fondo de Cultura Económica. 1974.

ESCUELA Nacional de Trabajo Social. Plan de Estudios. ENTS-UNAM. Septiembre de 1977.

INSTITUTO Nacional Indigenista. 30 Años Después. INI. México 1978.

INSTITUTO Nacional Indigenista. Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indios (1991-1994). INI. México 1991.

INSTITUTO de Investigaciones Jurídicas. Aspectos Nacionales e Internacionales sobre el Derecho Indígena. UNAM. México 1991.

KISNERMAN, Natalio. Teoría y Práctica de Trabajo Social. Editorial Humanitas. Buenos Aires 1987.

- LOPEZ, Gerardo. Aportaciones Indias a la Educación. Antología Ediciones El Caballito. SEP-Cultura. México 1985.
- MARROQUIN, Alejandro. Balance del Indigenismo. Instituto Indígenista Interamericano. México 1972.
- MATIAS Medina, Heladio. Las Organizaciones Indígenas Actuales y el Estado. Ponencia presentada en la Universidad Pedagógica Nacional, en el Congreso Intergupal de la Asignatura: Antropología Política en enero de 1992.
- MARCHIONI, Marco. Planificación Social y Organización de la Comunidad. Editorial Popular, S.A. Madrid, España 1989.
- MARTINEZ Zendejas, B. Jorge. Los Grupos Indígenas de México..." Ponencia presentada en los Seminarios de Diagnóstico del Congreso Universitario de la Escuela Nacional de Trabajo Social. ENTS-UNAM. 1989.
- MENDOZA Rangel, Ma. Carmen. Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales. ATSMAC. México 1989.
- MUNCH, Guido. El Sur de México. Datos Sobre la Problemática Indígena. UNAM. México 1980.

OROZCO Martínez, Beatriz. Obstáculos al Desarrollo Social de los Indígenas Tzotziles de los Altos de Chiapas. Tesis. ENTS-UNAM. 1976.

POZAS, Ricardo. Los Indios en las Clases Sociales en México. Siglo XXI Editores. México 1975.

POZAS, Ricardo. Gufa General Cualitativa para la Investigación -Acción Autogestionaria de los Pueblos Indígenas. Instituto Nacional Indigenista. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México 1989.

REVISTA de Trabajo Social No. 1, Artículo: El Desarrollo de Comunidad. Guadalupe Aguilar F. Escuela Nacional de Trabajo Social. ENTS-UNAM. 1984.

REVISTA de Trabajo Social No. 18, Artículo: La Metodología de Trabajo Social. Aida Valero C. Escuela Nacional de Trabajo Social. ENTS-UNAM. 1984.

REVISTA de Trabajo Social No. 34, Artículo: Educación e Identidad Etnica en los Conflictos Sociales. Inigo Aguilar. ENTS-UNAM. 1988.

TENORIO Herrera, Rosalba. La Importancia del Trabajo Social en el Problema Agrario Indígena, Tarahumara-Tepehuano. Tesis,

ENTS-UNAM. 1975.

T.R., Batten. La Comunidad y su Desarrollo. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1981.

TITULOS de Tierra del Pueblo de San Sebastián. Emitidos por la Corona Española en el año de 1816. Archivo Histórico de San Sebastián, Municipio de Teziutlán, Puebla.

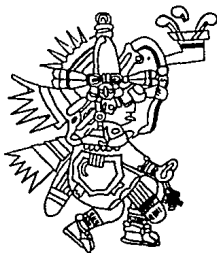
VALDES, Luz María. El Perfil Demográfico de los Indios de México. Siglo XXI Editores. México 1989.

VARELA Barranza, Hilda. Cultura y Resistencia Cultural. Ediciones El Caballito. SEP-Cultura. 1985.

VILLORO, Luis. Los Grandes Momentos del Indigenismo. Ediciones de la Casa Chata. CIESAS. México 1989.

QUETZALCOATL

Quetzalcóatl, fue quizás el más complejo y fascinante de todos los Dioses mesoamericanos. Su concepto primordial, sin duda muy antiguo en el área, parece haber sido el de un monstruo serpiente celeste con funciones dominantes de fertilidad y creatividad. A este núcleo se agregaron gradualmente otros aspectos: la leyenda lo había mezclado con la vida y los hechos -- del gran Rey sacerdote Topiltzín, cuyo título sacerdotal era el propio nombre del Dios del que fue especial devoto. En el momento de la conquista, Quetzalcóatl, considerado como Dios único desempeñaba varias funciones: Creador, Dios del viento, Dios del planeta Venus, héroe cultural, arquetipo del sacerdocio, patrón del calendario y de las actividades intelectuales en general, etc. Un análisis adicional es necesario para poder desentrañar los hilos aparentemente independientes que entran al tejido de su complicada personalidad.



IMPRESO EN LOS TALLERES DE:
EDITORIAL QUETZALCOATL, S. A.
MEDICINA No. 37 LOCALES 1 Y 2 (ENTRADA POR PASEO DE LAS
FACULTADES; FRENTE A LA FACULTAD DE MEDICINA DE C. U.
MEXICO 20, D. F. TELEFONOS 658-71-66 Y 658-70-88